

**LA BIOÉTICA ANTE EL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA Y EL TRAUMA
HISTÓRICO DEL COLOMBIANO: ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO DESDE LAS
VOCES DE QUIENES FUERON IMPACTADOS DE MANERA DIRECTA E
INDIRECTA POR EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO EN
VILLAVICENCIO**



PAULA ARIADNA CORZO PÉREZ

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN BIOÉTICA
BOGOTÁ D.C.
ABRIL DE 2020

**LA BIOÉTICA ANTE EL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA Y EL TRAUMA
HISTÓRICO DEL COLOMBIANO: ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO DESDE LAS
VOCES DE QUIENES FUERON IMPACTADOS DE MANERA DIRECTA E
INDIRECTA POR EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO EN
VILLAVICENCIO**

PAULA ARIADNA CORZO PÉREZ

**Tesis de Grado Presentada Para la obtención del Grado de Doctor en
Bioética**

Director:

DR. LUIS EDGAR CRUZ (PhD)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN BIOÉTICA
BOGOTÁ D-C-
ABRIL DE 2020

Dedicatoria

A mis hijas, quienes son mi inspiración permanente e incondicionales compañeras durante esta larga tarea de investigación, por su paciencia y comprensión.

A la memoria de mi padre que en paz descansa, por sus inspiradoras palabras y constante apoyo, aún en su ausencia continúa siendo una gran motivación y fuente de inspiración para continuar creando.

A mi hermana, por su apoyo y acompañamiento constante que me dieron la motivación para continuar con esta tarea. A mis hermanos, por sus palabras de aliento, sabios consejos y apoyo constante. A mi madre, por su preocupación constante.

Finalmente, a la memoria de todos aquellos seres humanos que han fallecido intentando hacer lo correcto en medio del conflicto armado, luchando por construir una cultura de respeto para las futuras generaciones.

Agradecimientos

Agradezco a mis profesores y maestros por su decidido e incondicional acompañamiento, paciencia, sabios consejos y constante supervisión. A todos los docentes del programa de Doctorado que me dieron su apoyo y estuvieron prestos a motivarme cuando fue necesario. A mis colegas y compañeros del programa por su apoyo y consejos.

A mis hijas, madre, hermana y hermanos por su paciencia; y a mi padre que en paz descansa, sin ellos esta larga tarea no hubiera sido posible.

Un agradecimiento y reconocimiento especial a todas las personas que colaboraron con sus historias y experiencias, sin quienes esta investigación no hubiera podido realizarse, a ellos les hago un especial reconocimiento y les quedaré eternamente agradecida por haber compartido su historia y sus emociones, por permitirme hacer una lectura bioética del conflicto armado colombiano.

Declaración

La Universidad Militar de Nueva Granada no se hace responsable por los conceptos emitidos por el investigador en su trabajo. Solo velará por el rigor científico, metodológico y ético en aras de la búsqueda de la verdad y la justicia.

Adicionalmente, el autor de la investigación advierte que este trabajo manejó información sensible y que por ende se tomaron todas las precauciones necesarias para mantener anónimo el producto de las entrevistas como lo exige la ley 1581 de 2012 sobre Habeas Data en Colombia.

Acerca de la autora

Oficial retirada del Ejército de Colombia. Médico Cirujano Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Psiquiatría de la Universidad Militar de Nueva Granada. Actualmente aspirante al título de Doctorado en Bioética en el programa de Doctorado de la Universidad Militar de Nueva Granada.

Dado el perfil profesional de la autora, el enfoque de esta investigación se hizo desde una perspectiva fenomenológica en la cual fue posible combinar la experiencia de vida de la autora como psiquiatra militar asignada a diferentes unidades de orden público con su conocimiento sobre la conducta desviada propia de la psiquiatría, el trauma histórico, el trauma psíquico y la perspectiva bioética.

©2020 PAULA CORZO PÉREZ. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Tabla de contenido

Introducción	1
1. Enfoque, Proceso Metodológico y Conjunto de Técnicas e Instrumentos Necesarios para la Configuración de la Investigación	12
2. Una Aproximación a la Teoría de Conflicto de Galtung y la Teoría de Violencia como Referente Teórico	43
Introducción	43
2.1 Conceptualizando el Conflicto	44
2.2 Teoría de Conflicto de Galtung	46
2.3 Teoría de Violencia	50
2.4. Violencia en Colombia	58
Conclusión	66
3. Una Aproximación Epistemológica a La Autonomía y las Teorías del Desarrollo Moral que Revelan la Relación Existente entre los Niveles de Desarrollo Moral y los Conceptos de Autonomía, Heteronomía y Anomia	67
Introducción	67
3.1 Una Aproximación Epistemológica a la Autonomía	71
3.2 Conceptualizando la Autonomía y la Heteronomía	73
3.3 Anomia en América Latina	94
3.4 Conceptualizando la Moral	102
Conclusiones	114

4. Análisis Empírico Referencial del Trauma Histórico: Una Aproximación a los Planteamientos Teóricos sobre el Trauma Histórico Necesarios para Contrastar el Conocimiento Empírico Explorado a través de las Entrevistas Realizadas en el Trabajo de Campo con el Conocimiento Teórico	116
Introducción	116
4.1 Conceptualizando el Trauma Histórico	117
4.2 Consecuencias del Conflicto	120
4.3 El Efecto Transgeneracional	123
4.4 Consecuencia Psíquica del Trauma Histórico	126
Conclusiones	129
5. Trabajo de Campo y Resultados	131
Introducción	131
5.1 Modelo de Análisis Propuesto	139
5.2 De la Teoría del Conflicto de Galtung a la Comprensión del Individuo que ha sido Impactado de Manera Directa o Indirecta por el Conflicto Armado Colombiano	143
5.3 De La Teoría de Desarrollo Moral y los Conceptos de Autonomía y Heteronomía al Análisis de las Entrevistas Realizadas a los Sujetos de Estudio	153
5.4 Revelando el Trauma Histórico de los Sujetos de Estudio que Fueron Impactados de Manera Directa o Indirecta por el Conflicto Armado Colombiano	160
5.5 Matriz Comparativa	163

Discusión	166
Conclusiones	172
Recomendaciones	175
Bibliografía	177

Índice de Tablas

Tabla 1. Categorías de violencia según Johan Galtung (2009)	56.
Tabla 2. Contraste de las etapas del desarrollo moral según Piaget (1977) con los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia propuesto por la autora	108.
Tabla 3. Estadios del desarrollo moral según Kohlberg (1992)	111.
Tabla 4. Etapas del desarrollo moral según Gilligan (1985).....	112.
Tabla 5. Integración de las teorías del desarrollo moral	113.
Tabla 6. Unidades de análisis de los subgrupos de estudio.....	132.
Tabla 7. Categorías de análisis propuestas por la autora	137.
Tabla 8. Matriz comparativa de las categorías y subcategorías con subgrupos poblacionales elaborado por la autora.....	164.
Tabla 9. Matriz comparativa de categorías y subcategorías con subgrupos poblacionales parte 2 propuesta por la autora.....	165.

Índice de Figuras

Figura 1. Elementos que resuelve la teoría de conflicto (propuesta por autora)	49
Figura 2. Tensiones estructurales según Smelser (1963).	54
Figura 3. Ciclo de violencia de Guzmán (1990)	54
Figura 4. Triángulo de violencia de Galtung citado por Calderón (2009)	55
Figura 5. Triángulo de violencia de Galtung (1966).	57
Figura 6. Triángulo de transformación de Galtung (1966).	58
Figura 7. Elementos del desarrollo moral según Piaget (1977)	108
Figura 8. Elementos del desarrollo moral según Kohlberg (1992)	109
Figura 9. Relación entre categorías de análisis extrapoladas de las entrevistas elaborado por la autora	138
Figura 10. Modelo e análisis desde la teoría de conflicto	139
Figura 11. Modelo de análisis desde la teoría de desarrollo moral y la autonomía	141
Figura 12. Modelo de análisis del trauma histórico propuesto por la autora	142

Resumen

Colombia desde 1960, se encuentra inmersa en un conflicto armado que ha trascendido más de tres generaciones, en este sentido es deber de una disciplina como la Bioética contribuir a la construcción de relaciones de confianza y cooperación que permitan comprender las consecuencias que el conflicto armado colombiano ha causado a la autonomía de la población. De esta manera, la presente tesis doctoral busca responder a la pregunta: *¿cómo se configura la autonomía ante el trauma histórico de las personas impactadas de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano que actualmente viven en la ciudad de Villavicencio?* **Metodología:** Se hizo un estudio cualitativo con un enfoque fenomenológico centrado en el principio de la autonomía y el trauma histórico. Se usó como estrategia para la selección de la muestra la técnica de bola de nieve. La población seleccionada se clasificó en 5 subgrupos: militar, excombatiente (pertenecientes a grupos al margen de la ley), víctima del conflicto armado (desplazados, víctima de abuso sexual, ex secuestrados), población general y experto. Estos a su vez se dividieron en dos grupos: actores directos e indirectos. Se realizó un total de 25 entrevistas semiestructuradas. Se eligieron como herramientas de apoyo tecnológico para el análisis de la información resultante el software Nvivo y el programa Atlas ti. **Resultados:** El análisis permitió revelar cómo los distintos fenómenos del conflicto armado colombiano configuraron lo que en psiquiatría se ha descrito como el trauma histórico, afectando la psiquis humana y el ejercicio de la autonomía. **Conclusión:** En una situación de violencia crónica, un individuo sano mentalmente y sin ninguna situación que lo limite en la toma de decisión se enfrenta a un escenario de conflicto que construye en su

psiquis una impronta que a su vez causa una huella psíquica inconsciente que lo limita en el ejercicio de la autonomía. Cambia su dinámica poblacional y afecta su autonomía.

Recomendaciones futuras: La bioética debe contribuir desde el ámbito social a comprender el trauma histórico, restaurar la autonomía, restablecer la base moral para que las generaciones futuras puedan construir un escenario propicio para la paz.

Palabras claves: Bioética, Autonomía, trauma histórico, conflicto, violencia

Introducción

La autonomía como principio fundamental de la bioética es área de interés creciente para el Estado, toda vez que se refiere a la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo. Tener autonomía significa ser capaz de decidir lo que se debe hacer; pero, además, ser capaz de analizar qué es lo que debo hacer y si esto es lo que más conviene.

Por consiguiente, la verdadera autonomía está relacionada con la conciencia moral que en la práctica se puede evidenciar con la capacidad de reflexionar acerca de la consecuencia de los propios actos. La autonomía a su vez hace parte del proceso de toma de decisiones, sustentado en la propia conciencia del individuo. En la autonomía, la regla es una decisión libre y digna de respeto en la medida que hay un consentimiento mutuo (Sepúlveda, 2003).

Una persona autónoma es por definición responsable, en el entendido que es la responsabilidad la que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos en el plano de lo moral. De esta manera, si enseñamos a un individuo a ser autónomo, también le estamos enseñando a ser responsable, disciplinado y tranquilo. La autonomía es necesaria para que los individuos sean capaces de vivir armónicamente en comunidad, sin estar influenciados por modelos coercitivos ni deseos instintivos de una sociedad en transición.

Sin embargo, en un escenario de violencia crónica en el que se construye una sociedad de miedo (Beck, 2003), el individuo crece con el trauma histórico de sus antepasados, sufre, pero no sabe por qué. Aquellos individuos que vivieron la violencia guardan silencio y esperan no tener que repetir la historia.

Al estar coartado por el miedo y el temor a repetir la historia el individuo sufre un trauma histórico que le lleva a configurar su autonomía de una manera diferente, por lo cual es pertinente y relevante explorar desde las experiencias de los individuos que han vivido en un escenario de conflicto armado la siguiente reflexión: *¿cómo se configura la autonomía ante el trauma histórico de las personas impactadas de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano que actualmente viven en la ciudad de Villavicencio?*

En este sentido, este documento presenta los resultados de la tesis doctoral titulada: *La bioética ante el principio de la autonomía y el trauma histórico del colombiano: análisis fenomenológico desde las voces de quienes fueron impactados de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano actualmente residentes en Villavicencio.*

La investigación se centra en dos categorías fundamentales relacionadas con la bioética y la salud mental: en primer lugar, la autonomía como principio fundamental de la bioética y; en segundo lugar, el trauma histórico, entendido este último como la exposición continua de una comunidad a una situación de violencia social o política.

¿Cómo se aborda el problema?

El primer paso en el abordaje de la investigación, consistió en elegir una población que por sus características permitiera explorar la configuración de la autonomía o incluso construir un modelo entorno a la autonomía de una población afectada de manera directa o indirecta por el trauma histórico de la violencia continua. En este sentido, se eligió como sujetos de estudio a los habitantes de la ciudad de Villavicencio (Meta-Colombia), que voluntariamente quisieran participar

por ser históricamente un lugar de confluencia de diferentes actores del conflicto armado colombiano.

La ciudad de Villavicencio se encuentra ubicada en el extremo noroccidental del departamento del Meta, en el piedemonte de la cordillera oriental. Por su ubicación geográfica se ha constituido como un paso obligado de comerciantes y ganaderos. La ciudad fue creada por un grupo de comerciantes el 6 de abril de 1840, con la construcción de un caserío en la margen derecha del caño Gramalote, la cual dio origen a la población del mismo nombre y más adelante el 21 de octubre de 1850 pasa a llamarse Villavicencio (Salamanca, 2009).

Desde su inicio, la ciudad de Villavicencio ha sido escenario de enfrentamientos políticos y religiosos, muchos de ellos armados. En 1861, varios sacerdotes dominicos fueron desterrados por la administración del gobernante Mosquera. Posteriormente hacia el año 1899, antes del inicio de la guerra de los mil días, la población se dividió aún más causando frecuentes confrontaciones que desencadenaron en septiembre de 1899, con la toma de varios municipios por parte de grupos liberales armados, entre estos: Villavicencio, Medina, Uribe y San Martín. La recuperación militar de las poblaciones fue la primera gran consecuencia de la guerra de los mil días, los ejércitos recurrieron a medidas más violentas, en las cuales tanto los ejércitos liberales como los conservadores saquearon las haciendas, lo que llevo a la quiebra a los agricultores, ganaderos y comerciantes. En ese momento los llanos orientales inician a ser uno de los principales escenarios de la violencia en Colombia (Salamanca, 2009).

En medio de la violencia que afectaba la región para el año de 1909, Villavicencio fue nombrada la capital de la intendencia del Meta. Para 1917, la ciudad es golpeada por varios movimientos telúricos que causan daños a la

ciudad; a pesar de esto, la ciudad continúa su expansión económica y política, terminándose de construir la carretera que conecta la ciudad de Villavicencio con Bogotá para el año de 1936 (Caballero, 1990).

A partir del 9 de abril de 1948, los *chulavitas* bajaron al llano y arremetieron contra los liberales, esto llevo a que, en 1949, el capitán Alfredo Silva se revelara contra el entonces Presidente de la República Mariano Ospina Pérez y se tomara la ciudad de Villavicencio, iniciando el primer episodio del periodo conocido como la violencia en los llanos orientales colombianos que dio origen a las guerrillas del llano (Salamanca, 2009).

En 1953 el general Gustavo Rojas Pinilla decreta amnistía de los guerrilleros, generando la pacificación de los Llanos Orientales y favoreciendo la llegada masiva de colonos de otras regiones de Colombia, como: Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Cauca y Valle del Cauca, en un esfuerzo por huir de la violencia armada que golpeaba a todo el país en ese momento y motivados por planes que favorecieron la colonización de las zonas del río Ariari, río Meta, río Duda y río Guayabero, destacando que entre los recién llegados, surgieron muchos de los que posteriormente se constituirían como guerrilleros (Caballero, 1990).

En ese mismo año, el gobierno nacional propone a los desmovilizados que apoyaran la lucha contra los bandoleros y de esta manera favorecer el crecimiento económico de la región. Algunos fueron integrados al DAS rural, sin embargo, el proyecto no funciono (Centro Nacional de Memoria Histórica, s.f.).

Por otra parte, con posterioridad a que el general Rojas Pinilla declara ilegal al partido comunista, inician las marchas que llevaron a centenares de personas con tradición de lucha agraria a la región, las cuales en 1964 conformaron la guerrilla FARC, siendo la cuenca del río Duda el epicentro de su expansión y la hacienda

Casa Verde su cuartel general; entre 1970 y 1980, la guerrilla extendió su poder económico en los llanos orientales y paralelo a esto surgió el narcotráfico (Caballero, 1990).

Posteriormente, para los años 80's, se establece en la región José Gonzalo Rodríguez Gacha, reconocido narcotraficante proveniente de Boyacá, haciéndose notar no solo como comprador de hatos y tierras, sino porque detrás de este venían los paramilitares, produciendo la confrontación entre ambos grupos armados ilegales, en un marcado aumento de la violencia en la región, cuyas principales víctimas fueron la población civil, y en especial los simpatizantes del movimiento político Unión Patriota (Salamanca, 2009)

Confluyeron en la región de los llanos orientales dos grupos que dieron origen a los paramilitares: el grupo de José Gonzalo Rodríguez Gacha con sus ejércitos privados en el Casanare (Avic, 1997) y el grupo de Víctor Carranza, legendario empresario de las esmeraldas en el Meta (Cepeda, Iván y Giraldo, 2012).

En medio de la violencia, se consolidaban las bandas que expandieron el flagelo del narcotráfico. El narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, integrante del cartel de Medellín, compró tierras en Vista Hermosa, departamento del Meta (Avic, 1997). Por la misma época, llega al Casanare Héctor Buitrago, quién compra enormes haciendas con la intención de levantar ganado, interfiriendo con la adjudicación de tierras del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA). Esta situación motivó la creación del sindicato de trabajadores agrarios independientes del Meta, una organización sindical ligada al partido comunista que venía trabajando en la región desde el año 1950 (Ávila, 2011).

De esta manera, Gonzalo Rodríguez Gacha se reconoce como el primer paramilitar de los llanos orientales y socio del cartel de Medellín de los hermanos

Ochoa Vásquez. En el año de 1981, posterior a que la guerrilla secuestrara a Marta Nieves Ochoa, hermana de Jorge Luis y Juan David Ochoa, el cartel de Medellín creó el grupo *Muerte a los secuestradores* (MAS), operando en los llanos orientales con el nombre de *Masetos*. Los registros de las primeras acciones violentas de los Masetos en los llanos orientales datan de 1982, y en 1983 se iniciaron las primeras investigaciones que vinculaban integrantes del ejército con este grupo delictivo (Avic, 1997).

En 1984, las FARC-EP firman el cese de hostilidades con el señor presidente Belisario Betancourt, de este acuerdo nace el partido político “La Unión Patriótica”, participando activamente en las elecciones de 1986 para diferentes cargos públicos, logrando ganar varias alcaldías y concejos municipales. Posterior al triunfo de la Unión Patriótica, los políticos de la clase tradicional pidieron al gobierno nacional militarizar la zona con el argumento de que la guerrilla y el narcotráfico la estaban invadiendo, este hecho motivo a que en el departamento del Meta se mantuviera el régimen legal de estado de excepción que coartaba la libertad (Cepeda, 2012).

Para el año de 1986, el sindicato de trabajadores agrícolas independientes del Meta (SINTRAGRIM) denuncia atentados contra los líderes de la Unión Patriótica, el primer asesinato documentado fue el del concejal de Granda Hernández Yate de la Unión Patriótica de Granada, posterior a este asesinato siguieron muchos más, varios testimonios señalan al grupo *Maseteros* como los responsables de los asesinatos (Cepeda, 2012).

Para los años noventa, la guerrilla de las FARC-EP perdió poder económico y los paramilitares ganaron poder territorial y económico, más tarde las autodefensas divididas frente a la opción de negociar su desarme o seguir en el

narcotráfico en los llanos orientales terminaron en una guerra que dejó más de 3000 muertos (Caballero, 1990).

El 12 de julio de 1997, dos aviones aterrizaron en el aeropuerto Jorge Enrique González de San José de Guaviare, proveniente del Urabá antioqueño, con 87 paramilitares que pasaron delante de agentes anti narcóticos y soldados del Ejército sin problema, todos ellos con destino a Mapiripan, lugar donde entre el 15 y el 20 de julio asesinaron, desaparecieron y torturaron unas 60 personas, los habitantes llamaron al Ejercito, pero el auxilio llego tarde (CINEP, 1997).

Esta alianza entre los grupos paramilitares se consolidó con la masacre de Caño Jabón, en la que asesinaron 20 campesinos el 4 de mayo de 1998, y el asesinato de 5 campesinos en la vereda la Picota en julio de 1998. Posterior a que el paramilitar Héctor Buitrago ordena el asesinato de 11 integrantes de una comisión judicial, el grupo de Castaño lo ordena a fusilar y la alianza con este grupo termina, y las autodefensas del Casanare quedan al mando de los hijos de Héctor Buitrago (Avic,1997).

Con posterioridad de estos hechos, Castaño hace una nueva alianza con Arroyave, un narcotraficante experto en el contrabando de insumos químicos para procesar cocaína. Según diversas fuentes, Castaño le vende el bloque centauros a Arroyave. Arroyave junto a Daniel Rendon arrebatan el control del Guaviare a la FARC-EP (Avic,1997).

Con Arroyave, para el 2001 el saqueo en los llanos orientales fue inevitable, el bloque centauros no solo perseguía guerrilla, también extorsionaba finqueros, mataba dirigentes políticos, líderes de comunidades y se enfrentaban a las autodefensas del Casanare, Arroyave llego a controlar todo el Meta (Avic,1997).

En abril del 2002, las FACR-EP detonan un carro bomba en el sector de la grama, causando la muerte a 11 personas y dejando heridas a 50 personas más, este hecho es recordado como uno de los más cruentos de los últimos años (Caballero, 1990).

En el 2004, Arroyabe fue asesinado por sus propios hombres en Casibare, al parecer por orden de Castaño, esto fracciona el bloque centauro en tres: el primero, al mando de alias “el Pirata”; el segundo, al mando de alias “Cuchillo” y; el tercero, al mando de alias “Mauricio” (Avic, 1997).

En octubre del 2006, las FARC-EP, detonan un nuevo carro bomba frente a las instalaciones de la Séptima Brigada, causando la muerte a 2 personas y heridas a 4 personas más (Salamanca, 2009).

Ahora bien, es importante destacar que, pese a todos los hechos violentos precitados, la ciudad de Villavicencio actualmente es el centro comercial y económico más importante de los Llanos orientales, con una población de 551.212 habitantes. Por todo lo anterior, es claro que Villavicencio ha sido lugar de confluencia de los diferentes actores del conflicto armado colombiano, quienes a su vez han sido afectados por el trauma histórico en algunos casos de manera directa y en otros de manera indirecta.

Por consiguiente, esta tesis doctoral desarrolló una investigación de tipo cualitativo con un enfoque fenomenológico, en el que se intenta comprender la configuración de la autonomía ante el trauma continuo consecuencia de la violencia política y social que ha afectado al país durante más de tres generaciones.

Se eligió el enfoque fenomenológico considerando que este contribuye al conocimiento de las realidades, especialmente las vivencias de los actores,

teniendo en cuenta que según Husserl, la fenomenología es una disciplina psicológica y una filosofía universal que puede ser un instrumento para la revisión metódica de todas las ciencias. Por su carácter científico y filosófico es además una herramienta de análisis útil.

Por consiguiente, la fenomenología permite indagar el mundo del sujeto que hace ciencia, faculta cuestionar lo que ha sido dado como un hecho o relegado en las discusiones teóricas, posibilita indagar los sistemas que operan al establecer una teoría científica y la forma como se relaciona una teoría con el mundo cotidiano en el que se habita. Evidencia además el papel de la percepción, la conciencia y la cognición en el proceso de conocimiento del lugar del cuerpo en el espacio.

Por ende, considerando que tanto la autonomía, como el trauma histórico están directamente relacionadas con la vivencia y la experiencia de los sujetos de estudio, la respuesta a la pregunta de investigación no puede ser diferente a una descripción detallada de la confluencia de vivencias que se dieron en la conciencia del sujeto.

De este modo, la fenomenología se interesa en las características generales de la experiencia vivida, en la estructura de la experiencia que corresponde a aquella característica encontrada que se vuelve común a varios casos. La fenomenología es una estrategia iluminadora y plausible para el estudio de la autonomía ante el trauma histórico de las personas impactadas de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano que actualmente viven en la ciudad de Villavicencio.

Por otro lado, con el propósito de lograr los objetivos, se hizo una aproximación epistemológica, una aproximación teórico referencial y metodológica. Cada aproximación permite clarificar los acuerdos y desacuerdos que surgen en el

desarrollo del trabajo de campo y permite resolverlos y, en algunos casos, dar una explicación. El documento de tesis doctoral se organizó en 6 capítulos, a saber:

Capítulo 1: Da cuenta de la ubicación temática y argumentativa de la tesis, el enfoque y proceso metodológico; así como el conjunto de técnicas e instrumentos que fueron necesarios para la configuración de la investigación.

Capítulo 2: Hace una aproximación conceptual al término *conflicto*, y posteriormente introduce en la teoría de conflicto de Galtung y la teoría de violencia como referente teórico para el posterior análisis de la información obtenida de las entrevistas realizadas.

Capítulo 3: Hace una aproximación epistemológica al concepto de autonomía y las teorías del desarrollo moral, se revela la relación existente entre los niveles de desarrollo moral y los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia.

Además, se explora la posibilidad teórica de una afectación de la base moral cuando se interfiere con el desarrollo moral del individuo sano, afectando la autonomía de la persona y causando un trastorno en la elección.

Este capítulo desarrolla de manera argumentativa la comprensión teórica de lo que posteriormente se contrasta con la afectación del ejercicio de la autonomía; entendida esta última como el derecho a mantener puntos de vista, a hacer una elección, y a realizar acciones basadas en valores y creencias personales.

Capítulo 4: En un sentido deductivo, se hace una aproximación a los planteamientos teóricos sobre el trauma histórico, necesarios para contrastar el conocimiento empírico explorado a través de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo con el conocimiento teórico.

Lo psíquico se contempla desde el trauma psíquico y se define como aquella respuesta psicológica o mental que se presenta ya no en el grupo social, sino en

el individuo mismo posterior a exponerse a situaciones de violencia en el que está en riesgo su vida. Lo social está dado no solo por lo material sino también por lo cultural, con lo cual se le da o se le quita valor a la vida humana, sin que esta acción implique una sanción para quien amenaza la vida y su existencia. Se trata de una situación de violencia política y social continua que pone en riesgo el ejercicio de la autonomía, la libertad y la dignidad humana.

Capítulo 5: Corresponde al trabajo de campo, se desglosan los resultados de la investigación, permitiendo que se visualicen las voces de los sujetos de estudio como fuente de conocimiento empírico contrastado con el trabajo teórico para dar mayor validez.

En el mismo sentido, se desarrollan los objetivos de la investigación de tal manera que permite contrastar el conocimiento teórico con el conocimiento empírico que surge del análisis de las entrevistas a los sujetos de estudio.

Finalmente, en la discusión y conclusiones, se desarrolla de manera argumentativa la comprensión de la relación encontrada entre el trauma psíquico, el trauma histórico y el ejercicio de la autonomía, lo que a su vez permite describir la configuración de la autonomía de los sujetos de estudio. Se contrasta en cada aparte los elementos teóricos con los elementos revelados en el trabajo de campo.

Lo elucidado con antelación permite evidenciar el aporte novedoso de esta tesis doctoral, el cual consiste en partir de una concepción estrecha de la autonomía y llevarla a una concepción amplia de la autonomía, explorando otros campos de trabajo de la bioética como es el fenómeno de la violencia desde el trauma histórico.

1. Enfoque, Proceso Metodológico y Conjunto de Técnicas e Instrumentos Necesarios para la Configuración de la Investigación

La bioética desde su origen ha enfrentado diferentes problemas y ampliado su campo de interés. De esta manera, se pueden considerar cuatro escenarios: Un primer escenario es el concerniente al surgimiento mismo de la bioética, propuesta por Potter (Wilches, 2011), quién fue considerado padre de la bioética posterior a acuñar el término en su texto *bioética puente hacia el futuro*. Un segundo escenario, es el referente a la gestión del cuerpo y el principio de autonomía. En su tercer escenario se refiere a la economía, el principio de justicia y la distribución de los recursos y, finalmente, un cuarto escenario, que se refiere a la globalización, el medio ambiente y los derechos de las generaciones futuras (Turina et al., 2015)

La bioética en sí misma cobró mayor relevancia después de la creación de la Asociación Internacional de Bioética (IAB por sus siglas en inglés) en 1992, cuyo objeto entre otros, fue: desarrollar y promover la investigación sobre bioética. De tal manera que, en el año 1992, la Asociación Internacional de Bioética (IAB) organizó un primer congreso que tuvo lugar en Ámsterdam, Holanda (The Inaugural Congress of the International Association of Bioethics, 1992), en el que se acordó el desarrollo de un congreso cada dos años (Navarro, 2006)

Fue después del *4th World Congress of Bioethics in Tokyo, 4-7 November 1998* y posterior al *6th World Congress on Bioethics in Brasilia, octubre 30 a noviembre 3 de 2002*, que la historia de la bioética comienza a cambiar, girando hacia una perspectiva social y abandonando parcialmente el enfoque clínico que había predominado hasta entonces, con la finalidad de preocuparse por los

problemas que aquejan a las comunidades vulnerables (Morandé, 2002). No fue hasta el año 2005 que se incorporaron los temas sociales en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO (Garay, 2018)

A partir de este momento, emerge una bioética interesada en el análisis contextual de conflictos que exigen flexibilidad y el abordaje de macro problemas bioéticos cotidianos enfrentados por los países inadecuadamente señalados del tercer mundo (Botbol-Baum, 2015). La UNESCO, con la publicación del *Estatuto Epistemológico de la Bioética*, proporcionó la base para la construcción de una bioética comprometida con la realidad social de los países más pobres, vulnerables, con mayor conflicto social y mayores diferencias en la distribución de las riquezas (UNESCO, 2005)

El *Estatuto Epistemológico de la Bioética* abrió el camino para la construcción de una bioética social, de tal manera que permitió la transición de la bioética al estudio de conflictos, problemas o situaciones sociales que requieren respuestas prácticas y concretas (UNESCO, 2005). De esta manera, la bioética social se presenta como un nuevo paradigma que reúne los dilemas éticos institucionales, éticos de la salud pública, la política, la reforma de la salud y la legislación (Lozano, 2014).

En este sentido, la presente tesis doctoral se encuentra comprometida con la realidad social de Colombia y la necesidad de ampliar el conocimiento entorno a las consecuencias del conflicto armado sobre la población más vulnerable. Tiene como objetivo general: *develar como se configura la autonomía ante el trauma histórico de las personas impactadas de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano actualmente residentes en Villavicencio*. De esta forma, se busca hacer una aproximación desde la bioética y la psiquiatría, en procura que,

con la confluencia de los saberes, sea posible explorar como se configuró la autonomía de los sujetos de estudio en la ciudad de Villavicencio.

Lo anterior es pertinente considerando el surgimiento de la bioética social, la cual no se enfoca en los dilemas de la biotecnología referidos a la modificación y generación de fenómenos vitales, como la creación de seres vivos en el laboratorio y la manipulación genética (Schramm & Kottow, 2001), ni en las nuevas condiciones biomédicas relacionadas con el desarrollo de tecnología para solucionar problemas biológicos y médicos (Pineda & González, 2010). La bioética social se encuentra enfocada en la persona, la que permite el estudio de la autonomía del individuo que vive en un escenario de conflicto armado.

Esta investigación presenta una nueva perspectiva que amplía el campo de estudio de la bioética y la lleva hacia un nuevo horizonte, en el que se propone definir la autonomía del individuo que vive en el escenario del conflicto armado colombiano, considerando las consecuencias que deja sobre la psiquis el estar expuesto a un escenario de violencia crónica (Gross, 2006). Asimismo, se aborda la autonomía como principio fundamental de la bioética y se extrapola al contexto del individuo que vive en el escenario del conflicto armado colombiano, partiendo de un nuevo enfoque en el que se describe una autonomía dinámica, no solo centrada en el individuo, sino influenciada por el contexto social de este (Fox, 2016; Moreira, 2005)

Esta tesis doctoral revela un paradigma en el cual se traspasa la frontera de la bioética clínica, incursionando en la bioética social y regresar al planteamiento inicial de Van Rensselaer Potter en: *bioética puente hacia el futuro*. En el entendido de la bioética como una brújula capaz de guiar las políticas públicas para conseguir el bien social, la bioética como ciencia de la supervivencia

(Wilches, 2013).

Desde esta perspectiva, la bioética permite abordar los dilemas del contexto social como: el de cooperar o competir con la otra persona, el del interés propio sobre el interés colectivo, el de sobrevivir aún a costa de sus propios principios morales o morir para preservar sus valores morales.

En este sentido, se plantearon como objetivos específicos: 1) *Extrapolar la teoría de conflicto de Galtung al estudio del individuo impactado directa o indirectamente por el conflicto armado colombiano;* 2) *Contrastar los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia y los niveles de desarrollo moral en los individuos impactados directa o indirectamente por el conflicto armado y* 3) *Develar el trauma histórico que afecta a los individuos impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado colombiano.*

Las situaciones que se reflejan en estos objetivos específicos constituyen la base para hacer una aproximación a un problema social como es la afectación del ejercicio de la autonomía de individuos que viven en un escenario de conflicto armado

Luego, esta tesis doctoral amplía el saber y el discurso bioético al definir la autonomía de los individuos que viven en un escenario de conflicto, y para lograrlo, se recurre al segundo escenario de la bioética planteado, el que estudia la gestión del cuerpo y el principio de la autonomía de tal manera que permite entender la consecuencia que sobre el ejercicio de la autonomía ha dejado el trauma histórico que afecta a las comunidades impactadas por la violencia política y social (Zupan, 2004; Botbol-Baum, 2015).

La bioética social plantea la capacidad de afrontar los problemas de las comunidades modernas, de tal forma que pueda incluir en su estudio elementos

sociales, culturales y morales, sin limitarse únicamente al estrecho enfoque clínico que ha predominado en la bioética durante varios años (Meneses, 2012).

Según Garrafa (2016), es necesaria la construcción de una bioética descriptiva y neutral, que explore nuevos horizontes, que amplíe el panorama de la bioética, una bioética capaz de enfrentar los macro problemas cotidianamente detectados en naciones periféricas (Botbol-Baum, 2015; Garrafa, 2016).

En concordancia con lo anteriormente dilucidado, es pertinente la construcción de nuevos enfoques y nuevas perspectivas que permitan ampliar el campo conceptual de la bioética, enriquecer el discurso intelectual de esta y responder a las preguntas que hasta ahora no se les ha prestado la atención requerida (Fox, 2016).

Considerando el momento histórico y coyuntural actual de Colombia, con la firma del acuerdo de paz, y la necesidad de lograr que la sociedad en transición evolucione hacia una sociedad en la que prime el respeto por la vida, las normas y las buenas costumbres. En la línea de investigación de Bioética, Biopolítica y Biojurídica del programa de Doctorado en Bioética de la Universidad Militar de Nueva Granada, confluyen los elementos necesarios para estudiar el ejercicio de la autonomía de los individuos que viven en un escenario de conflicto armado.

Explorar como se ha configurado la autonomía en el escenario del conflicto es necesario, considerando la afectación de la psiquis humana a consecuencia del trauma histórico dejado por un escenario inhumano, doloroso, violento, con frecuentes violaciones de los derechos humanos y en el que se instauró una cultura de violencia, una cultura en la que se ha normalizado la respuesta violenta frente a un conflicto. Un escenario en el que los desplazamientos forzosos, las migraciones, la violencia y la posterior búsqueda de oportunidades, llevan a la

construcción de comunidades multiculturales, pero sin una cultura propia (Vergés, Sánchez, Garrafa & Peralta-Corneille, 2016). En el que es necesaria la reivindicación de los derechos humanos y la construcción de una cultura de respeto y convivencia pacífica (Fajardo, 2014).

Igualmente, es pertinente señalar que, como víctimas del despojo y el desarraigo, los habitantes de las zonas en conflicto tuvieron que huir de la violencia aferrándose a la vida, sin una cultura propia ni garantía para su vida, y en su afán de sobrevivir se aferran a la cultura de violencia, para lo cual recurren a su instinto de supervivencia, constituyendo lo que Rawls define como una sociedad en transición (Brower, 2012)

Por ende, es necesario explorar la autonomía del individuo que vive en un escenario de conflicto, de tal manera que permita alejar al ser humano de su polo instintivo y contribuir a construir una sociedad en la que prime el respeto por el otro (Brower, 2012). En consecuencia, revelar la afectación del ejercicio de la autonomía de los individuos que crecen en un escenario de conflicto, a la vez que se devela la afectación a la base moral y el trauma histórico que ha trascendido por más de tres generaciones, permitirá mitigar y contribuir a construir el camino hacia un escenario de respeto y convivencia pacífica (Martínez-Samos, 2016).

Como se ha mencionado con antelación, con los hallazgos de esta tesis se abre el camino hacia un nuevo paradigma, como es el estudio de la autonomía de quien vive en el escenario del conflicto armado, con el propósito de fortalecer las estrategias del post conflicto para que el Estado pueda alcanzar un comportamiento ético y bioético de sus ciudadanos, dando un primer paso en la construcción de una cultura de respeto a la vida, la dignidad, las normas y las buenas costumbres. De tal manera, evitar que la nación se sumerja en una

anomia crónica que la lleva a la anarquía (Howe, 2008)

Lo hasta aquí establecido es importante considerando que Colombia es un país en el que el conflicto armado ha trascendido más de tres generaciones, y en el que de acuerdo al Centro Nacional de Memoria Histórica (Fajardo, 2014), desde el año 1958 y hasta el año 2012 han muerto a causa del conflicto interno 218.074 personas, de las cuales el 19 % (40.787) fueron combatientes pertenecientes a las fuerzas militares y a los grupos subversivos y, 81 % (177.307) eran civiles; esto quiere decir que durante 5 décadas todos los días en promedio murieron 11 personas a causa de la guerra, afectando en un 81% a civiles (Fajardo,2014).

Entre 1970 y el año 2010 la cifra de víctimas de secuestro llegó a 27.023 personas. De 1985 y 2012 las cifras de desplazamiento forzado ascendieron a 5.712.506. Por otro lado, entre 1988 y el 2012 el número de lesionados por minas antipersonales fue de 10.189 de los cuales 2.119 fallecieron; además, entre 1985 y el 2012 el número de casos de desaparición forzada llegó hasta 25.007 y el número de casos de personas reclutadas en contra de su voluntad fue de 5.156 (Fajardo, 2014).

Estas cifras reflejan la magnitud cuantitativa del daño causado por el conflicto armado colombiano, pero también es evidencia del trauma histórico que ha dejado una huella psíquica en la población que ha afectado de manera directa a los colombianos. Sin embargo, estas cifras no son suficientes para medir la magnitud de la afectación al ejercicio de la autonomía de la población tras las distintas etapas del conflicto armado interno en Colombia.

Ahora bien, muchas personas inocentes fueron asesinadas como estrategia de control y poder para someter a la población al grupo dominante de la región, una circunstancia que conlleva a la necesidad de explorar como se configura la

autonomía de quienes viven en el escenario del conflicto, y de esta manera poder entender el impacto del conflicto armado colombiano en procura de recuperar la dignidad de quienes la perdieron (Gross, 2006; Widow, 2010).

De acuerdo con Borda, Carrillo, Garzón, Rodríguez y Ramírez (2015), el estudio del trauma histórico permite comprender las repercusiones colectivas, generacionales, culturales y psicológicas en situaciones de violencia política y social. Por otro lado, considerando que el conflicto armado colombiano ha trascendido más de tres generaciones, se plantea como hipótesis de esta investigación, que: *el individuo impactado de manera directa o indirecta por el conflicto armado colombiano es afectado sin percatarse por el trauma histórico de la violencia crónica que a su vez lo limita en el ejercicio de su autonomía.*

En Colombia, la violencia (entendida desde su origen etimológico en el prefijo latín “vis” que significa fuerza y el sufijo latín *lentus* que significa continuo, como uso continuado de la fuerza), el conflicto (entendido desde su origen etimológico como convergencia de golpes) y la guerra (entendida desde su origen como pelea o discordia), parecen converger para convertirse en una estrategia habitual de supervivencia que transformó la dinámica población de tal manera que se incorporan en el individuo como una forma normal de comportarse, construyendo lo que Beck (2011) describió como una sociedad de riesgo, en consideración que el conflicto armado colombiano es la manifestación de una situación de violencia política y social que ha trascendido más de 60 años.

Evidencia de ello, se observa que algunos individuos desde temprana edad son inducidos por sus progenitores a buscar un reconocimiento social, el cual en este tipo de comunidades solo se logra a través de la fuerza y la violencia (Corzo, 2016). Igualmente se evidencia en la dinámica que surge entre los jóvenes

menores de 14 años de edad de comunidades vulnerables, basada en la ley del terror y el miedo, en las que cada uno busca dominar al otro a través de su historia de delitos, faltas contra la ley, e incluso asesinatos (Quiroz, 2014).

Considerando que el departamento del Meta, de acuerdo al monitor de eventos de la Organización de las Naciones Unidas, es uno de los departamentos más violentos de Colombia (Karl, 2017; Pacheco, 2016) y, que según el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Meta es una de las regiones que más ha sufrido las consecuencias del conflicto armado colombiano (Pacheco, 2016), siendo los municipios de Villavicencio, Vista Hermosa, Granada, La Macarena, El Dorado, los más golpeados por la violencia (Fajardo, 2014). Se eligió la población de Villavicencio para el desarrollo de esta investigación, por ser lugar de confluencia de militares activos y retirados, desmovilizados, desplazados, víctimas del conflicto armado y población en general que han crecido y vivido en el escenario del conflicto interno por más de 20 años, personas que eligieron esta región de Colombia para restablecer sus vidas e iniciar un nuevo proyecto de vida, que le ofreciera un mejor futuro para sus hijos y familia en general (Cotte-Poveda & Duarte-Rojas, 2014).

El Centro Nacional de Memoria Histórica documentó entre 1960 y 2016 un total de 16.879 menores de edad reclutados por la guerrilla y los paramilitares, de los cuales el 54% fueron reclutados por la FARC y 27% fueron reclutados por los paramilitares; el 18 % fueron reclutados por otros grupos al margen de la ley. Estos menores, que hoy son adultos, fueron en el pasado separados de sus familias para iniciar un entrenamiento con la guerrilla o con los paramilitares en contra de su voluntad. En dichos entrenamientos, eran obligados a hacer cosas inimaginables (matar, desmembrar cuerpos, empacar órganos, etc.), so pena de

que su familia sufriera las consecuencias. Teniendo en cuenta lo enunciado, es innegable que estas personas no actuaron libremente de acuerdo a un plan auto escogido, no ejercían un autogobierno, ya que fueron obligadas. De allí la pertinencia y necesidad de explorar como se configuró la autonomía de las personas, y de que de manera (directa o indirecta) fueron impactadas por el conflicto armado colombiano.

En este sentido, se requiere de la atención de disciplinas como la bioética, en su enfoque social para contribuir a restaurar el valor de la vida y resarcir la afectación a la base moral (Jones, 2018).

Hoy la cultura se ha mezclado y los conceptos morales cambiaron (Singer, Kreuzpointner, Sommer, Wüst & Kudielka, 2019). El concepto del bien y el mal se ha tornado ambiguo y la base moral parece imperceptible (Salas-Díaz, 2009).

Para algunos de los jóvenes que crecen en este escenario del conflicto, es difícil interpretar el mensaje social de lo correcto y lo incorrecto, de lo socialmente aceptado y de lo socialmente no aceptado, y a pesar de la mayor diversidad cultural, el resultado de esta diversidad es una confusión cultural, moral y una distorsión en la interpretación de los acontecimientos de la vida cotidiana que los lleva a ser protagonistas de frecuentes situaciones de conflicto y violencia, manifestándose lo que podría interpretarse como un trastorno de la elección (Castillo, 2014).

Una comunidad donde las oportunidades son limitadas, los sueños cumplidos son pocos, donde se prohíbe ser un niño porque esto es debilidad y porque en la casa se necesitan hombres, la violencia se convierte en una estrategia transmitida de generación en generación para sobrevivir (Karl, 2017). Una estrategia que es necesario modificar para recuperar el respeto a la vida, la dignidad humana, la

autonomía y la justicia (Aparisi, 2013).

Frente a esta situación, aparece una reflexión en torno a los individuos que crecen en medio del conflicto y que adicionalmente pertenecen a una comunidad vulnerable, aculturada y sin una base moral clara, un entorno social que los vuelve con frecuencia irreflexivos e incapaces de saber que están obrando mal (Arendt, 1969; López, 2010). Utilizan la violencia como parte de su estrategia relacional, de tal manera que la respuesta violenta frente a los conflictos se interpreta como normal (Maze, 2018).

En ese sentido, se asume que un individuo que crece en una sociedad inmersa en un conflicto se adapta y evoluciona en concordancia de las dinámicas de auto organización que emergen en su contexto de vida, que se constituye en un espacio de transformación evolutivo, al cual le antecede toda una serie de eventos irreversibles que modifican la forma de comportarse del individuo (Eccarius-Kelly & Musa, 2018).

Al estudiar algunos sujetos de estas comunidades, y aunque su conducta es desviada y opuesta a lo esperado, se puede observar que son seres humanos con sentimientos, preocupaciones, temores y sueños, pero con una gran desesperanza frente a las expectativas para su futuro. Las pocas oportunidades que tienen y la facilidad con que presentan dificultades con la ley a causa de su necesidad de reconocimiento y aceptación por el grupo social al que pertenece, les pone frente a sus ojos un futuro oscuro y poco alentador.

Lo anterior permite reflexionar alrededor de los planteamientos de Rawls, en los que expone que los grupos humanos en los que predomina la necesidad de sobrevivir y el comportamiento se orienta solo a la supervivencia, son evidencia de lo que ha denominado: sociedad en transición (Brower, 2012)

Ante un escenario como este, la firma de un acuerdo de paz no es suficiente, solo es el inicio de un camino largo por recorrer, un camino en el que lo más difícil es la reconciliación, recuperar la dignidad, el respeto a la norma y el respeto a la autonomía (Weber, 2009).

Se plantea que Colombia debe restaurar el valor de la vida, como lo han logrado muchas naciones que han estado sumidas en situaciones de violencia por muchas décadas, logrando avanzar posteriormente a los acuerdos de paz y la búsqueda de la reconciliación (Lefranc & Stein, 2005). Tan como lo manifiesta Diana Uribe (2017) en *Casa de la Historia*, sobre el caso sudafricano, donde se logró el perdón y la reconciliación a cambio de la verdad. Se colige de la misma manera que, Colombia debe abrir un camino que lleve al país al perdón y la reconciliación (Gómez, 2016) y de esta manera sea posible la evolución hacia una sociedad de respeto y convivencia pacífica.

Si bien las dinámicas vitales tienden a la preservación y expansión de la vida, en Colombia el conflicto que ha trascendido más de tres generaciones, ha llevado a que en algunas comunidades las dinámicas de preservación se modifiquen al punto de convertir la vida en un instrumento en función de intereses particulares. Transformando los asentamientos humanos en máquinas de guerra y destrucción (González, 2014).

Esta tesis doctoral explora un modelo para entender *cómo se configuró la autonomía ante el trauma histórico de las personas impactadas de manera directa o indirecta por el conflicto armado colombiano actualmente residentes en Villavicencio.*

Esto es posible considerando los planteamientos de Garrafa (2016) según los cuales: 1). La Bioética es uno de los campos de la ética aplicada que más

avanza, por su carácter multidisciplinar, tras disciplinar e interdisciplinar, y por su respeto al pluralismo moral, que permite una discusión entre los saberes (UNESCO, 2005); y 2) La bioética puede ser considerada como una herramienta para construir la paz (Garrafa & Manchola, 2014).

La base conceptual de la presente investigación parte de la autonomía como principio fundamental de la bioética, establecida de esta forma por Beauchamp y Childress (1999), quienes plantean que un sujeto autónomo es aquel cuya autorregulación está libre del control y la injerencia de otros, así como de limitaciones internas, como son las psíquicas y la falta de conocimiento sobre la realidad sobre la que debe decidir. Desde esta perspectiva, el principio de autonomía establece que una acción autónoma debe ser intencional, realizada con conocimiento de lo que se va a hacer y sin ningún tipo de influencia externa (Beauchamp & Childress, 1999).

En el mismo sentido, Beauchamp y Childress (1999) plantean de manera negativa que las acciones autónomas no deben ser controladas por otros, y de manera positiva, que se deben respetar las visiones y derechos de los individuos mientras estas no generen daño a otras personas.

Adicionalmente, en el estudio de la autonomía, se considera que esta se sobrepone a la moral para constituir la *autonomía moral*, considerada como la capacidad que tienen las personas para conocer y juzgar la bondad de las acciones propias y ajenas, permitiendo que la conducta humana se mueva en la dirección que la persona la considera correcta y entendida desde Kant como la capacidad de tomar decisiones racionales (Taylor, 2005).

La palabra moral a su vez tiene su origen en el latín “morís” que significa costumbre. Se trata de un grupo de costumbres, creencias, valores y normas de

un grupo social que funciona como una guía para obrar. De esta manera, la moral regula el comportamiento de los miembros del grupo social (Marcucci, 1999).

En la misma dirección, Kant lo resuelve en su imperativo categórico diciendo “obra de manera que la máxima de tu voluntad pueda servir al propio tiempo como principio de legislación universal” (Weber, 2009, p.236). En este sentido, la persona es autónoma solo en la medida que sigue una ley que brota de la dimensión más elevada de su ser. Independientemente de determinaciones ajenas o de la influencia de las emociones, la autonomía se transforma así en una característica de la persona comprometida con la moral (Papacchini, 2000)

Desde esta perspectiva, la persona desarrolla un mayor grado de autonomía en la medida que logra desarrollar un proyecto de vida coherente y bello. El individuo autónomo hace de su vida una obra de arte, creando su propia normatividad y se cuida de dejar en los demás la memoria de una bella existencia (Papacchini, 2000)

El sustento teórico de la investigación considera los planteamientos de la teoría de desarrollo moral de Kohlberg, Piaget, Gilligan y E. Durkheim, para contrastar la autonomía con la afectación de la moral en el escenario de un conflicto armado en el que predomina la violencia, y de esta manera explorar posibles asociaciones entre esta y la autonomía del individuo (Quiroga, 2013; Salas-Díaz, 2009)

De igual modo, los planteamientos de Ulrich Beck y Niklas Luhmann, consideran que la amenaza contra la vida cambia la dinámica de las poblaciones y cambia la percepción que el individuo tiene de su entorno construyendo lo que describieron como la sociedad del miedo (Galindo, 2015),

Esta investigación considera que el desarrollo del conflicto armado colombiano

no protegió a los ciudadanos, por el contrario, este paso en diferentes momentos de ser un fin a ser un medio para el conflicto, suplantando su dignidad intrínseca y los valores humanos por valores económicos, científicos o políticos, cambiando la percepción que el individuo tenía de su entorno (Díaz, 2017).

Esto es consecuente con los planteamientos de Arendt (1999), respecto a la percepción del entorno, incluso las personas cometen actos atroces sin ser conscientes de esto (López, 2010), solo se trata de seres humanos normales que creen estar haciendo lo correcto (Cano, 2004).

. Sin embargo, Arendt (1999) considera justificado el acto violento cuando se trata de una violencia reparadora, si se da casos donde la violencia es indispensable y solo puede serlo de manera coyuntural, pero no estructural (Arendt, 1970).

Lo que propone Arendt (1999) al respecto, es una postura en la que la lucha entre el bien y el mal exige una participación del individuo. La única alternativa es que todas las personas participen en el control de la violencia, para que esta no sea la principal protagonista de la historia de la humanidad.

Hannah Arendt, resalta como en la mayoría de los casos, personas que aparentemente son malas y cometen atrocidades como parte de un trabajo o como estrategia de supervivencia, terminan siendo solo personas normales que creían estar haciendo lo correcto en su momento (Arendt, 1999). Según Hannah Arendt, citado por López (2010) el individuo en un escenario de guerra se transforma en un ser irreflexivo ante las situaciones de su entorno, impermeable al sufrimiento del otro, movido no por la intención de hacer el mal, sino por el deseo de cumplir con su deber, con unos ideales y unos sueños (López, 2010).

La conducta violenta se utiliza como estrategia relacional y con el fin de

doblegar a su adversario. El individuo más tranquilo termina por someterse ante el régimen del terror de los más poderosos o de quienes logran imponer su ley a través del miedo y el terror (Klevens & Montoya, 2003). Frente a este panorama, Voltaire advierte en su discurso que la estupidez humana solo podía curarse con la ilustración y el saber, con la supresión del prejuicio, con la adquisición por el poderoso y aún el déspota de un carácter ilustrado. Voltaire hace un llamado a la *sana razón humana*.

En este sentido, Escobar y Chantal (2011) resaltan el surgimiento de la multiculturalidad y el pluralismo de sociedades, compuesto por individuos y grupos diversos, con diferentes convicciones morales, culturales, religiosas y políticas, capaces de vivir juntos incluso a pesar de las diferencias, como un nuevo reto para la bioética (Vergés, Sánchez, Garrafa & Peralta-Corneille, 2016: Escobar & Aristizabal, 2011)

Para Gilbert Hottois, citado por Escobar (2015), la bioética se enfrenta de este modo al estudio de una existencia individual y colectiva, en interacción dinámica y conflictiva con los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y morales de las sociedades contemporáneas multiculturales, plurales, multiestrato, con diferencias y desigualdades en recursos, modos y condiciones de vida, de tal manera que los problemas bioéticos no pueden ser separados de su contexto geográfico, social, político y cultural (Escobar, 2015).

Según Vicente Lozano (2014), es necesaria una bioética de carácter social, que no se limita a la ética profesional del entorno clínico, sino a una ética general, interesada en los determinantes sociales, la pobreza, los problemas sociales, problemas institucionales, políticos y de salud. Una bioética centrada en la protección de los sectores marginados de la sociedad, a pesar de las duras

críticas por parte de muchos autores, quienes afirman que esta perspectiva “*representa un salto epistémico más allá de la bioética*” (Lozano, 2014, p.579). En esta dirección Garrafa y Manchola (2014) proponen la bioética como herramienta para construir la paz, y un nuevo paradigma que se enfoca en el estudio de los problemas que aquejan a la sociedad.

Con esta tesis, se hace un abordaje fenomenológico del principio de autonomía del individuo que incluye un componente epistemológico, teórico referencial y metodológico (trabajo de campo). Revela la afectación a la autonomía, la moral y la psiquis del individuo que vive en un escenario de conflicto armado. Esta tesis doctoral contribuye a comprender las consecuencias del conflicto armado colombiano sobre el ejercicio de la autonomía del individuo que vive en un escenario del conflicto armado.

En el entendido que la vida humana en general es social y su dinámica depende de la interacción entre los individuos y su entorno, esto la hace susceptible de sufrir transformaciones, de la misma manera que es posible que el nivel de autonomía de un individuo cambie de acuerdo con la circunstancia de su entorno (Kaplan, 2015). Esto significa que se pueda reconstruir el tejido social de la misma manera en que lo hizo Irlanda del Norte, este país logró la paz después del acuerdo de Belfast; en este país a cambio de la verdad completa y pública de los hechos, se dio amnistía a quienes cometieron graves violaciones a los derechos humanos siempre y cuando pudieran sustentar una causa política (Sánchez, 2002).

Por lo anterior, se considera pertinente describir la autonomía del individuo que vive en un escenario de conflicto armado, para de esta manera poder entender los elementos que influyen en su elección y construyen una cultura que revela

una naturaleza de ser humano violento y destructivo. De este modo, una lectura en clave de bioética podrá aportar mayores elementos al estudio de la problemática social, que por mucho tiempo ha afectado a los individuos que viven en un escenario de conflicto, como es la exclusión social, la pobreza, la vulnerabilidad, y en este caso el conflicto armado colombiano.

La bioética social se enfoca en problemas y conflictos persistentes en países pobres y en vías de desarrollo (Nash, 2019). Esta bioética social, también llamada bioética de intervención, estudia los problemas de justicia, exclusión social, salud y medio ambiente, posibilita el ejercicio de la autonomía del sujeto como capacidad para transformar y crear en el colectivo (Glaser, 1993). De igual forma, favorece el poder de la persona para tomar decisiones en torno a su propia vida y realidad, de acuerdo con sus necesidades (Jones, 2003). Por ende, reconocer, posibilitar la autonomía y restaurar la moral es un deber de la bioética social.

Garrafa y Manchola (2014) proponen una bioética intervencionista, que participe activamente en la restauración de los derechos humanos, el respeto a la vida, la asistencia en salud y los derechos sociales, la bioética como parte activa de la reestructuración social más que una disciplina limitada al entorno biomédico. En esta medida, la bioética como saber transdisciplinario introduce procesos dialógicos en la búsqueda de consensos universalizables para resolver dilemas éticos comunes a personas y comunidades incluidas en dichos conflictos morales, respetando las diferencias (Wilches, 2013).

De tal manera, es pertinente un estudio que describa la autonomía de quienes viven en un escenario de conflicto armado. Se trata de incursionar en una bioética capaz de describir la autonomía en individuos que viven en un escenario de conflicto armado. Salir del entorno clínico y contribuir a la construcción de un

nuevo paradigma bioético a través del estudio de la autonomía del individuo en una comunidad que ha vivido en medio de un conflicto armado que trascendió por más de tres generaciones, modificando su moralidad, su psiquis y el ejercicio de la autonomía; de esta manera contribuir a la construcción de una comunidad basada en el respeto y los valores humanos (Universidad del Valle, 2014; Fals, 2016)

Análogamente, con esta investigación se busca incursionar en una bioética global con un enfoque social, político, cultural y extender el campo de estudio de la bioética, a través del desarrollo de una investigación comprometida con los más desprotegidos con el ejercicio de las 4 **P**: **P**rudencia, **P**revención, **P**recaución y **P**rotección.

La presente tesis doctoral permite revelar los significados que los individuos expuestos al conflicto armado colombiano, sujetos de estudio, específicamente en el sector de Villavicencio, han dado a este con el fin de comprender su autonomía, moral, psiquis y la forma en que esto interfiere con la construcción de un escenario de respeto y convivencia pacífica. Es necesario restablecer la autonomía de quienes han vivido en el escenario de conflicto y recuperar el respeto a la vida y las buenas costumbres.

La justificación de la investigación está dada por la necesidad de contribuir a entender la responsabilidad de quienes desde temprana edad fueron obligados a incorporarse en actividades con las que no estaban de acuerdo, con la consecuencia de ser asesinados en el caso de no acceder, de esta manera ampliar el campo de conocimiento a través de una lectura en clave de bioética de lo que ha sido la autonomía del individuo que vive en el escenario del conflicto armado, una perspectiva que busca resolver los dilemas éticos en torno a lo que

ha sido el ejercicio de la autonomía de quienes fueron actores directos e indirectos del conflicto armado colombiano y develar la afectación a la base moral.

Dada la dualidad en la que transcurre su día a día, el individuo que vive en un escenario de conflicto armado ve coartada su voluntad, se vuelve incapaz de determinarse libremente y de decidir, solo lo mueve su necesidad de sobrevivir a un ambiente hostil que amenaza con quitarle su vida (Brower, 2012).

Para entender el conflicto en clave de bioética es necesario comprender los significados que la población inmersa en el conflicto armado ha dado a los diferentes eventos ocurridos en la guerra, de qué forma transformó la dinámica poblacional y arraigó la violencia en la que la prioridad es sobrevivir.

Comprender la autonomía de las personas que viven en un escenario de conflicto permitirá proponer una estrategia para mitigar el daño causado y restaurar la autonomía a la población, recuperar el respeto por la vida, la dignidad humana, las normas y las buenas costumbres.

Esto es posible si se parte de la premisa que el ser humano que vive en un escenario de conflicto armado es ajeno a su propia capacidad de destrucción e insensible frente al sufrimiento que pueda generar a otro ser humano, y requiere recuperar su humanidad y el respeto por la vida (Avella, 2017; Díaz, 2017; Stark, 2004; Jones, 2018; Escobar, 2015; Piar, 2001; Weber, 2009).

Cada uno de los actores del conflicto armado anteponen los intereses propios frente a los intereses del otro. Un individuo antes autónomo en el escenario del conflicto armado colombiano deja a un lado el ejercicio de su autonomía y solo cumple con las órdenes y la misión que se le asigna. Los militares que participan en la guerra son máquinas entrenadas para la guerra que renuncian al derecho a la vida en nombre de la patria (Howe, 2008).

Para los actores directos (víctimas, militares y excombatientes de grupos al margen de la ley) y los actores indirectos (población general) que viven en el escenario del conflicto armado, su objetivo es sobrevivir; por lo cual, en algunos momentos, deben permitir el control de otros sobre su cuerpo y su humanidad.

En una comunidad donde el conflicto armado no se concibe como un elemento aislado, sino como parte de la vida misma, se construye un escenario propicio para la violencia en la que lo más importante es sobrevivir (Howe, 2008), se configura lo que Rawls describe como una sociedad en transición (Brower, 2012; Aparisi, 2013).

Es necesario un discurso bioético frente al dilema moral de quienes participan de manera directa o indirecta en el conflicto armado como lo plantea Hannah Arendt, son seres humanos que creían estar haciendo lo correcto (Hilb, 2019).

Para poder entender a estos seres humanos y restablecer el ejercicio del principio de autonomía a quienes han sufrido un trauma histórico causando una huella psíquica que cambia sus dinámicas poblacionales, es necesario cambiar la lectura que se ha hecho del conflicto armado, hacia una lectura en clave bioética que contribuya a construir un escenario propicio para que las generaciones futuras puedan vivir en un ambiente de respeto y convivencia pacífica.

Esto permitirá proponer nuevas estrategias que faculten a restaurar el respeto a la vida, la dignidad humana, las normas y las buenas costumbres para poder alcanzar la tan anhelada cultura de respeto y convivencia pacífica (Castillo, 2014; Morandé, 2002).

El Estado colombiano, a través de sus gobernantes, tiene dentro de sus objetivos trabajar por la construcción de un escenario de convivencia y respeto que permita alcanzar la tan anhelada cultura de respeto y convivencia pacífica,

para ello es necesario resarcir la base moral de la población y su cultura, restaurar el ejercicio de la autonomía de la población y romper con los esquemas de violencia que han trascendido por más de tres generaciones.

Las iniciativas del Estado por una terminación dialogada del conflicto armado existen desde hace más de 20 años. En el año 1982, durante el gobierno del presidente Belisario Betancourt, se hicieron conversaciones dirigidas a encontrar una salida dialogada del conflicto armado colombiano, posteriormente sus sucesores César Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana, Juan Manuel Santos, cada uno ha sostenido diálogos con uno o varios grupos al margen de la ley con el fin de alcanzar la tan anhelada paz (Fajardo, 2014; Nash, 2019).

Colombia al igual que otros países de Latinoamérica, ha tenido que convivir con un conflicto armado que ha trascendido más de tres generaciones, es por esto que es necesario que la población comprenda lo que fue el conflicto armado para que pueda apropiarse y participar activamente en la construcción de una cultura de respeto y convivencia pacífica. Comprender lo que ha sido la autonomía del individuo que vive en el escenario del conflicto armado permitirá contribuir a construir un escenario propicio para el post conflicto (Corzo, 2016).

Es necesario que los actores tanto directos como indirectos del conflicto armado colombiano, acepten el reto de lo que significa construir un escenario de respeto y convivencia pacífica, que permita llegar a la tan anhelada paz, esto requiere una mayor responsabilidad social y participación ciudadana (Padilla, Padilla & Silva, 2011). Alcanzar la paz es una responsabilidad de toda la población liderada por el Estado, requiere de un compromiso social, de una responsabilidad social no solo de la población general, sino también de las instituciones educativas (Guarín, 2011). Requiere de la capacidad del Estado de

resarcir la base moral de la población y restablecer el ejercicio del principio de autonomía.

El logro de la paz requiere de un proceso de educación, donde a partir de la situación actual y las necesidades propias de cada región del país se construya una ruta para restablecer la autonomía, restablecer los valores, el respeto a la vida, el respeto a la dignidad humana, el respeto a las normas y el respeto al otro (Castillo, 2014; Silva, 2014).

En el marco del conflicto armado en el que ha coexistido Colombia por más de 50 años, los múltiples procesos de paz y el actual escenario, la paz es una condición necesaria y posible, de tal manera que todas las personas que han tenido relación directa o indirecta con las diferentes situaciones de violencia surgidas en el escenario del conflicto armado deben participar activamente en la construcción de un escenario propicio para el surgimiento de una cultura de respeto y convivencia pacífica (Tolmos, 2016)

La paz exige una serie de competencias que deben ser construidas y transmitidas a la población en general, competencias que lleven al cambio, que permitan resarcir la base moral de la población, y restaurar el ejercicio del principio de autonomía.

Como se ha manifestado, el Estado debe liderar un proceso de reconstrucción que le permita restablecer los valores morales, el respeto a la norma, el respeto a las buenas costumbres, y alcanzar un comportamiento ético de la población. Si el Estado no puede alcanzar un comportamiento ético navegará en una anarquía donde las normas ya no importaran (Brown, 2018; Howe, 2008; Bruning, 2018)

Aunque el Estado continúa ambivalente frente a la anomia que padecen algunos individuos, es necesario que trabaje en resarcir la base moral tanto a los

actores directos como indirectos que conviven en el territorio, con el fin de evitar que la sociedad colombiana caiga en una situación de anomia (Gómez, 2013).

Las estrategias planteadas deben fortalecerse a través de la bioética, haciendo una lectura que permita a los gobernantes comprender la necesidad de resarcir la base moral y la afectación al ejercicio de la autonomía, para poder alcanzar un comportamiento ético de la población y evitar caer en una anarquía total donde la norma ya no tenga valor.

El estudio de la autonomía del individuo que vive en el escenario del conflicto armado colombiano, permite desde un nuevo paradigma comprender que el contexto en el cual ocurren los hechos cambia la interpretación que el individuo que comete el acto atroz le da a la situación, tal cual como lo explicó Hannah Arendt en su momento (Arendt, 1999).

Esto se acerca a lo que Hannah Arendt denominó la banalidad del mal, al referirse al caso de Eichmann como un ser humano que comete actos atroces pero pensando que hacía lo correcto (Hilb, 2019; López, 2010). Desde el discurso de la banalidad del mal de Hannah Arendt (1999), se describe el mal como un elemento irreflexivo que cada individuo toma en un momento como parte de un trabajo o un estilo de vida (Machado, 2010).

En este sentido, la teoría de justicia de Rawls afirma que solo se puede recuperar el orden social una vez se aleje al hombre de su polo instintivo y primitivo, y se regresa al hombre a un estado racional capaz de discernir entre lo bueno y lo malo, independientemente de su condición social y las dificultades que pueda tener en su vida.

Un escenario en el que todos los individuos con condiciones simétricas de libertad y capacidad argumentativa contribuyan a construir un tejido social

(Brower, 2012).

Cuando el individuo nace en una sociedad enferma, en la que existe una tendencia a la anomia de algunos de sus miembros y una base moral ambivalente junto a un tejido social disuelto, se hace evidente la afectación a la base moral del individuo que surge desde el inicio de la vida.

Con la ausencia de una base moral, de cultura y sin una estructura social clara, el individuo aprende que lo que se encuentra es suyo y que el fin (sobrevivir) justifica los medios (Widow, 2010).

Entonces, para lograr construir una sociedad sólida que aporte al progreso y la modernidad, contribuyendo a alcanzar la tan anhelada paz, es necesario resarcir la base moral, inducir en la población un comportamiento ético, recuperar el respeto a la norma y dejar de ser una sociedad que navega hacia la anarquía.

La teoría de la justicia como equidad de Rawls, plantea que los principios más razonables de la justicia son aquellos que por acuerdo entre personas en igualdad de condiciones sociales, económicas y culturales se dan. Estos se convierten en acuerdos sociales (Brower, 2012).

Lo precitado es pertinente considerando que la dinámica poblacional que surge de un escenario de conflicto gira entorno a la necesidad de supervivencia del individuo, lo cual es concordante con una sociedad en transición caracterizada por un funcionamiento primitivo o instintivo que busca básicamente sobrevivir (Martín, 2016). En este tipo de sociedad, la cultura política es más de súbditos sometidos al mandato político que de carácter participativo (Martín, 2016).

En este contexto, es oportuno describir la autonomía de los individuos para contribuir a mitigar los efectos del conflicto sobre la capacidad de elección de las personas y evitar que caigan en un trastorno de la elección movidos por su

necesidad de sobrevivir.

Por todo lo expuesto, se considera relevante y acertado para el momento histórico de la sociedad colombiana, contribuir desde la bioética a construir herramientas que permitan avanzar en la comprensión de la sociedad para alcanzar un comportamiento ético y moral que lleve a una convivencia pacífica donde se respete la vida.

En consecuencia, para el desarrollo de la investigación contenida en esta tesis doctoral, se construyó un estudio cualitativo con un enfoque fenomenológico que incluyó 25 entrevistas semiestructurada en las cuales los sujetos de estudio suministraron información relacionada con su vida en un escenario de conflicto. Se eligió un enfoque cualitativo porque este permite explorar las creencias, perspectivas, mentalidades, significados y sentimientos de las personas (Pugsley, 2012).

De esta manera, la investigación intenta explorar la configuración de la autonomía ante el trauma histórico de los individuos impactados directa o indirectamente por el conflicto armado, a través del análisis fenomenológico de la entrevista semiestructurada hecha a los actores directos (víctimas, militares, excombatientes) e indirectos (población general y expertos) del conflicto armado colombiano.

Como criterio de inclusión para los sujetos de estudio, se tuvo en cuenta que fueran mayores de edad, que voluntariamente quisieran participar en la entrevista para la construcción y análisis de esta investigación, que vivieran en Villavicencio (rural o urbana) y pudieran ser clasificados como actores directos o indirectos del conflicto armado colombiano. La técnica de selección de la muestra fue la conocida como *bola de nieve* (Moreno, 2010).

Se empleó la entrevista semiestructurada como herramienta de recolección de la información, esta permite interactuar con el informante mediante un guion (Opdenakker, 2006). La entrevista semiestructurada está dirigida a la comprensión de las perspectivas que tienen los sujetos de estudio (informantes) con respecto a un fenómeno, tal y como lo expresan con sus propias palabras, lo que permite entender cómo se percibe el informante a sí mismo y a su entorno.

Como estrategia de recolección, las entrevistas fueron grabadas previa lectura y grabación del consentimiento informado de manera oral y posteriormente transcritas a documentos de Word, para posteriormente ser analizadas con el apoyo de las herramientas tecnológicas conocidas como Atlas TI y Nvivo. La investigación aseguró a los sujetos de estudio total confidencialidad, anonimato y reserva de los datos obtenidos.

El análisis de la información se desarrolló en cuatro etapas fundamentales: el ordenamiento conceptual de la información, la categorización y codificación, la estructuración, la contrastación y teorización. La codificación se hizo a través de la identificación de los conceptos, propiedades y dimensiones de los datos y, a través de la codificación axial, se logró relacionar categorías y subcategorías, estructurando las respuestas obtenidas.

El método fue deductivo, basado en la comparación constante de la información obtenida con las teorías existentes y los datos registrados en las entrevistas (Weitzman, 2000; Bazeley & Jackson, 2013)

Esta investigación logra definir acuerdos y desacuerdos frente al ejercicio de la autonomía de los individuos que viven en el escenario del conflicto armado colombiano y el papel que este tendrá en la construcción de una cultura de respeto a la vida, la norma y la convivencia pacífica, para lograr un

comportamiento ético del individuo y abrir el camino para alcanzar la tan anhelada cultura de respeto y convivencia pacífica.

La investigación devela la afectación a la base moral de la población y al ejercicio de la autonomía que confluyen en la construcción de la dinámica poblacional actual. Considerando que, al comprender esta dinámica poblacional, será posible abrir el camino hacia una cultura de respeto hacia la autonomía de la persona como principio fundamental de la bioética (Castillo, 2014).

Para poder contribuir a través de la bioética a construir el camino para alcanzar una cultura de respeto en el que se recupere el ejercicio de la autonomía, a la norma y prime el comportamiento ético del individuo, es necesario resarcir el trauma psíquico e histórico que parece invisible ante los ojos de quienes lo padecen, pero que ha transformado su dinámica poblacional.

Esta tesis busca contribuir a transformar el futuro dando un primer paso coherente que permita abrir el camino para que las nuevas generaciones puedan comprender lo que ha sido el conflicto armado en la región de los Llanos Orientales colombianos, de una manera autónoma, y puedan reflexionar acerca de la forma en que esto ha determinado la forma habitual de comportarse de más de tres generaciones, hasta el punto de quedar inmersos en un conflicto armado que ha trascendido en el tiempo. Todo ello con la finalidad que las personas sean partícipes de su propia transformación.

El conflicto armado es una situación de violencia extrema que invade a la población transformando su dinámica poblacional (Padilla & Bermúdez, 2016), de tal manera que la lucha constante por sobrevivir lleva a que se pierda el respeto por la norma, y el comportamiento ético queda opacado por una sociedad en transición en el que prima la lucha por la supervivencia (Gómez, 2013).

A manera de antecedente, se evidencia que en torno a los individuos que viven en un escenario de Conflicto armado se han hecho muchas investigaciones, las cuales ponen en evidencia de diversas formas la situación de violencia política y social que ha impactado a la población generando el trauma histórico.

En este sentido, Jara (2014) explora las consecuencias del desplazamiento en familias afectadas por este delito, concluyendo que el desplazamiento conlleva a renunciar al constructo de familia, generando inseguridad y pobreza, obligando a las víctimas a vivir circunstancias desfavorables.

De la misma forma, Morales (2009) presenta las consecuencias a nivel psicosocial de los adolescentes en situación de desplazamiento identificando por medio de entrevistas, en la cual se evidencian consecuencias económicas, sociales y políticas que redundan en alteraciones psicológicas generando sufrimiento y conductas como aislamiento, agresividad y rechazo.

Por su parte, Vera-Márquez, Palacio, Maya, y Holgado (2015) analizan el proceso de adaptación psicológica y sociocultural de niños en situaciones de desplazamiento, revela una situación de estrés por aculturación generado por los eventos vividos y propiciando las conductas de riesgo psicosocial.

Asimismo, Ibáñez y Moya (2010) resaltan la necesidad de implementar políticas específicas que propicien bienestar, creando condiciones para un proceso de generación de ingresos sostenibles.

Suárez, Martínez, Novoa, Ardila, Rueda y Oyola (2013) por su parte, realizaron un estudio de seguimiento de 25 víctimas en las que evidenciaron como algunos entes del estado revictimizaban las víctimas con maltrato y humillación, interfiriendo de esta manera con la reconstrucción de un proyecto de vida.

Análogamente, Lopera, Espinal, Giraldo y Granada (2007) concluyen que aún

no se brinda de manera integral la atención, ya que no existen políticas públicas claras que trasciendan más allá de la atención humanitaria. Por otra parte, Cáceres, Izquierdo, Mantilla, Jara y Velandia (2002) realizaron un perfil epidemiológico de la población desplazada por el conflicto armado en un barrio de Cartagena-Colombia, encontrando un deterioro severo en las condiciones socioeconómicas, disgregación familiar, malas condiciones de saneamiento y alta prevalencia de enfermedades.

Según Lozano y Gómez (2015), las víctimas entienden el conflicto armado como el enfrentamiento entre los grupos armados y el Estado, quienes vulneran los derechos de las víctimas coartando su libertad, el respeto a la vida y manifestándose en contra de ellos.

Larizgoitia, Fernández, Markez, Izarzugaza, Larizgoitia, Moreno, Páez, Martín (2011) hallaron que las víctimas manifiestan haber sufrido un choque emocional intenso a raíz del acto violento que vivieron, que no han olvidado y reviven con sentimientos de dolor, miedo, rabia, impotencia, tristeza, ganas de llorar, angustia, nerviosismo y malestar al recordar los hechos violentos.

Alvarán, García, Gil, Caballer, y Flores (2011) refieren que las víctimas se ven vulneradas en las dimensiones individuales, familiares y sociales, con consecuencias en su proyecto de vida.

Se concluye que el conflicto armado colombiano cambió la dinámica poblacional, afectó la base moral, alteró el respeto a la norma, modificó el ejercicio de la autonomía y creó una huella psíquica consecuencia del trauma histórico.

Por lo anterior, es necesario un nuevo enfoque que permita un abordaje de la autonomía de quienes viven en el escenario del conflicto armado colombiano.

Una transformación fundamentada en la bioética que permita redireccionar el modo de ver, pensar, percibir y de evaluar lo que ha sido la autonomía de quienes viven en un escenario de conflicto armado, en el que se haga una lectura en clave de bioética, partiendo de la bioética principialista, en el que la autonomía propuesta por esta corriente filosófica sale del entorno clínico para estudiarse en el entorno social.

De esta forma, se propone definir la autonomía de quienes viven en un escenario de conflicto armado, ya no como un principio estático, sino como un principio dinámico, capaz de contribuir al análisis de una problemática social como es el conflicto armado colombiano. El reto de esta investigación fue comprender la verdad, develar la afectación al ejercicio de la autonomía y a la base moral de la población, establecer la relación que existe entre trauma histórico, trauma psíquico, autonomía y moral, y contribuir a la comprensión del conflicto armado colombiano (Weber, 2009; Jones, 2018).

Lo más difícil continúa siendo devolver la dignidad y un adecuado ejercicio de la autonomía a quienes se vieron afectados por el conflicto armado o renunciaron a ella en medio de la guerra como una estrategia de supervivencia.

Esto supone ir más allá del deductivismo a una bioética que se ocupe de los fines y de las oportunidades de la vida, ciudad, institución, comunidad y sociedad que se construyen en un escenario de conflicto armado (Morandé, 2002; Lefranc & Stein, 2005).

2. Una Aproximación a la Teoría de Conflicto de Galtung y la Teoría de Violencia como Referente Teórico

Introducción

La presente investigación de tesis doctoral considera el conflicto armado colombiano como un escenario de guerra, en el que la violencia extrema entre las partes es su principal síntoma. Por este motivo, para definir la autonomía de quienes viven en un escenario beligerante, es necesario comprender los fundamentos teóricos de: conflicto, violencia y guerra; de tal manera que sea posible hacer una aproximación a lo que se ha descrito como trauma psíquico.

Considerando que la violencia se manifiesta constantemente en la humanidad, afectando en su mayoría a comunidades vulnerables incorporándose en su existencia y en su forma habitual de comportarse, es pertinente una aproximación epistemológica al estudio del conflicto para comprender los diferentes elementos que confluyen en una situación de violencia política y social crónica (Fals, 2016; Ocampo, Martínez & Zuluaga, 2015)

De tal forma, en este capítulo se hace una aproximación teórica que permite contrastar la autonomía de las personas que viven en un escenario de conflicto, con la violencia y el trauma histórico, de tal manera que se pueda entender aquello que ha dejado una huella psíquica imborrable en la población, en la que ni siquiera el significado de sufrimiento y dolor conserva la misma denominación (Hunt, 2008; Thomas, 2011).

En esta investigación se emplean los términos violencia y conflicto indistintamente, para referirse a la situación de conflicto armado que ha trascendido más de tres generaciones afectando la autonomía de las personas

que viven en las zonas más vulnerables. En este sentido Peter Waldmann (1997) afirma que en Colombia la violencia ha sido permanente a pesar de haber una política estatal que ha resultado exitosa para disminuir las muertes violentas y la continua existencia de motivos diferentes a los partidistas para realizar acciones violentas (González, 2014), lo que conlleva a ratificar que en ambos casos, la violencia se incorpora en las herramientas que utiliza el individuo para alcanzar sus objetivos individuales en su necesidad de sobrevivir (Haubrich, 2007).

Este capítulo se convierte en el punto de partida que permite extrapolar la teoría del conflicto de Galtung, con la finalidad de explicar los múltiples factores que confluyen en las dinámicas poblacionales que surgen del escenario del conflicto, y de esta manera asumir el reto de definir la autonomía del individuo afectado por el trauma histórico que ha dejado el conflicto armado interno. En este tenor, es necesario comprender la autonomía del ser humano impermeable al sufrimiento y cómplice de la violencia, para develar aquello que lleva al individuo a actuar de una manera impredecible que ya no podrá ser entendida con los antiguos paradigmas (Tobar, 2015).

2.1 Conceptualizando el Conflicto

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua, la palabra *conflicto* se define como: un combate, lucha, pelea o enfrentamiento armado. La palabra conflicto viene del latín *conflictus* que a su vez se construye del prefijo *con* que significa convergencia y el participio de *fligere* que es *flictus* que significa golpe. Entonces, el conflicto desde su origen etimológico se refiere a la convergencia de golpes.

En este sentido, Galtung resalta en su teoría que el conflicto es necesario en las sociedades modernas, pero no la violencia. Galtung considera la guerra como una

manifestación de la violencia que surge posterior al fracaso en la transformación del conflicto (Galtung, 2008).

La palabra guerra se define de acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua como: una lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación, viene del alemán *werra* que significa pelea o discordia (Sánchez y Escribano, 1940), y ha sido definida por Clausewitz (2002) como: un duelo en escala más amplia, de tal manera que se puede asemejar a una confrontación entre dos luchadores donde cada uno trata de imponer al otro su voluntad (Lonsdale, 2007). Desde esta perspectiva, la guerra es una situación de conflicto extremo, un acto de fuerza en el que el adversario intenta que su contrincante acate su voluntad, es el resultado de la interacción entre la pasión y la fuerza (Daase, 2007; Strachan, 2007).

Por su parte, la palabra violencia tiene su origen etimológico en el prefijo latín *vis* que significa fuerza y el sufijo latín *lentus* que significa continuo, cuya conjunción *violentia* significa uso continuado de la fuerza. Peter Waldmann (1997), plantea que Colombia parece estar inmersa en una situación de violencia que se ve diariamente en la calle pero que al ser incorporada en la cultura ya no se reconoce como extraña, se tolera, se acepta, e incluso la comunidad se vuelve cómplice de ella (Pécaut, 1993). La población justifica la violencia al considerarla un comportamiento normal y habitual necesario para la supervivencia en algunas situaciones.

El conflicto armado colombiano es un escenario de violencia extrema que es aceptada por la cotidianidad de la vida de quien la padece. La violencia, considerada como aquellas situaciones donde las respuestas a los conflictos mediante el uso de la fuerza se ven como algo natural y son incorporadas en estas

comunidades, de tal manera que se constituyen en una herramienta de supervivencia en un mundo cada vez más adverso y con más desigualdades (Fals, 2016). Un mundo con un contexto tan confuso que ha hecho que los ciudadanos pierdan su rumbo y su cultura (Tobar, 2015).

2.2 Teoría de Conflicto de Galtung

En el proceso de construcción del conocimiento se evidencia una constante interacción entre los conceptos de conflicto, violencia y guerra, en la que, en un primer nivel, el conflicto aparece sin la manifestación de la violencia, al aumentar la intensidad del conflicto surge la violencia y en su manifestación más extrema la guerra. Al respecto, Galtung propone la construcción de una teoría que permita observar no solo la violencia y la destrucción, sino también la posibilidad de justicia y paz (Galtung, 2008; Tavares, 2013).

Para Galtung, el conflicto es una manifestación natural del ser humano, genera un desarrollo e impacto en el comportamiento que se expresa de forma positiva o negativa (Tavares, 2013). Así mismo describe la violencia como la representación de la incapacidad somática o la incapacidad para controlar sentimientos de deseo, ira y cólera donde la intención del actor es causar daño, por ende, se genera la diferencia entre lo que podría haber sido y lo que es, siendo la violencia mediadora de situaciones de conflicto, un sistema interdependiente de actores tratando de lograr sus objetivos dentro de un contexto cultural político y social definido, tratando de lograr objetivos incompatibles entre sí (Gurashi, 2018; Gustavsen, 1975).

En este mismo sentido, Galtung resalta que en la humanidad es una constante encontrar la trilogía paz, violencia, humanidad. De tal manera que, para este economista, no es posible beneficiar a un elemento sin afectar al otro, de tal manera que a mayor paz menos violencia. En sus aproximaciones parte de dos

fundamentos: 1). La complejidad humana requiere igualmente respuestas complejas, por ello considera que no hay una historia sino muchas historias en el devenir del ser humano, 2). El hombre es un ser con capacidad de paz y por tanto no es apropiado continuar con la premisa *si quieres paz prepárate para la guerra*, para Galtung la paz es posible y debe ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre (Galtung, 2008).

Por otra parte, se evidencia que los estudios sobre la paz han transcurrido en tres niveles. El primero, denominado la paz negativa, enfocado principalmente al estudio de la guerra; en segundo lugar, la paz positiva, enfocada a la cooperación, el desarme y los refugiados y; en tercer lugar, enfocado a la construcción de nuevas culturas y nuevas realidades (Gurashi, 2018; Tavares, 2013). Para Galtung, la paz es la vida que se desarrolla en un constante desafío considerando que siempre existe un componente negativo (Galtung & Fischer, 2013).

En la construcción de la teoría de conflicto, Galtung utilizó dos enfoques, por un lado, la versión negativa enfocada a la reducción de la violencia directa y por el otro, el enfoque positivo enfocado a la satisfacción de las necesidades básicas primarias (Gurashi, 2018).

En los estudios para la paz, Galtung consideró necesario un nuevo enfoque que busque información general para estudiar la totalidad de la condición humana, que permita una comprensión profunda, y la identificación de las cadenas causales en el tiempo y detallar vínculos funcionales en el espacio (Galtung & Fischer, 2013).

Galtung define conflicto como fallas en la interacción, para su estudio incluye: 1) Las actitudes; se refiere a como sienten y piensan quienes están involucrados en el conflicto, como perciben al otro, con odio o con amor, y como ven sus metas y el conflicto mismo, 2) El comportamiento; se refiere a la forma de actuar si es un

comportamiento constructivo o si busca destruir y causar dolor al otro, 3) La contradicción; tiene que ver con el conflicto habitualmente está oculto y no es posible identificarlo a simple vista (Galtung, 2008).

La formación elemental del conflicto según Galtung está, por un lado, en el dilema cuando el conflicto implica la búsqueda de dos fines incompatibles entre sí, y, por otro lado, la disputa cuando dos individuos persiguen un mismo fin y este fin es escaso. Cualquiera de los dos puede llevar a conductas destructivas (Gurashi, 2018).

Para el estudio del conflicto es necesario hacer emerger todos sus elementos, para este fin Galtung propone un proceso de concienciación basado en el método de Paulo Freire, el cual busca que el individuo se proyecte a la realidad deseada, esto llevará a que los actores del conflicto sean protagonistas capaces de dirigir su propia transformación (Freire & Macedo, 1991; Shor, 1991)

En un escenario de conflicto, las actitudes por lo general no son verbalizadas porque están condicionadas por un subconsciente colectivo. Los comportamientos que llevan al conflicto, por el contrario, al estar determinados por los patrones aprendidos, son visibles, pero como se vuelven parte de la forma habitual de comportarse muchas veces no son evidentes, ya que no son reconocidos como inapropiados sino como parte del comportamiento habitual y pasan desapercibidos en la contradicción dada por los imaginarios culturales que la influyen (Galtung, 2008).

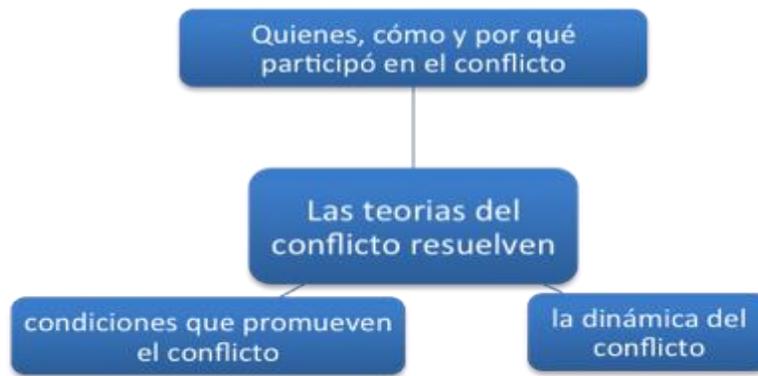


Figura 1. Elementos que resuelve la teoría de conflicto (propuesta por autora)

Para Galtung (2008), el modelo de desarrollo económico es fundamental en la construcción de la paz y este debe estar orientado a la eliminación del sufrimiento, lo cual implica que el ser humano tenga satisfechas sus necesidades básicas primarias y se encuentre en equilibrio con la naturaleza, basándose en la autonomía del individuo (Galtung & Fischer, 2013). En este sentido, la teoría de conflicto resuelve las condiciones que promueven el conflicto y la dinámica del conflicto (ver figura 1).

De esta manera, la resolución del conflicto debe girar en torno a la transformación de este a la reconstrucción y reconciliación, al surgimiento de habilidades y capacidades ya presentes en los actores, que han sido dejadas atrás por estos a consecuencia del conflicto. La transformación del conflicto debe hacer de la experiencia negativa una experiencia positiva y constructiva, con el propósito de superar un pasado traumático. Se trata de inducir al individuo que ha sido actor del conflicto a construir una nueva realidad.

Para Galtung, todo problema tiene escondida su propia solución, plantea tres elementos necesarios en la transformación: la empatía, la no violencia y la creatividad. Promueve la empatía para poder conocer realmente a las partes, la

creatividad para poder ser y la no violencia que nunca insulta. Significa que superar el conflicto requiere que todas las partes alcancen sus objetivos.

Se identifica además que, en el escenario del conflicto, fueron evidentes todos los elementos estudiados por Galtung, de tal manera que la teoría de conflicto se convierte en una herramienta de análisis válida que puede ser extrapolada para comprender a los sujetos que fueron impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado y que actualmente residen en la ciudad de Villavicencio.

2.3 Teoría de Violencia

La violencia ha sido una constante en la humanidad y ha estado presente en todas sus áreas. Ha existido desde hace más de 5000 años como parte de la estrategia de supervivencia de la humanidad y como base para la búsqueda del poder político, económico, social, científico y la dominación del otro. Es una necesidad del hombre cada vez más egocéntrico y narcisista la acumulación de tierras, dinero, poder, control territorial, control sobre el otro, la dominación y el deseo de la vida eterna. Todo esto ha llevado al ser humano a querer poseerlo todo, a la búsqueda de la inmortalidad y de control total, lo que perpetúa su tendencia a la guerra a todo nivel y sin importar el costo.

Considerada en algunos países como problema de salud pública, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), ha definido la violencia como: *“el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”* (párr. 1).

La violencia puede tener dos interpretaciones; una, en la cual el Estado se fortalece monopolizando la fuerza y prácticamente de esta manera controla la sociedad, y otra en la que se considera al Estado como la fuente de la violencia misma (Arias, 1990). Según los planteamientos de Karl Marx, la violencia actúa como mecanismo catalizador en los procesos de reordenamiento social. Para este autor, el fenómeno de la violencia tiene su origen en la acumulación de capital propia del capitalismo, siendo esta una forma de manifestación del conflicto político entre las clases sociales, sosteniendo que la dominación de clases se da por la violencia en algunos casos como una estrategia de control social (Marx, 1971).

En otro sentido, el filósofo y economista Max Weber plantea que la violencia busca imponer la propia voluntad sobre el otro hasta aniquilarlo (Weber, 1944). De acuerdo con este planteamiento, es posible entender la violencia como un mecanismo extremo que se utiliza en la estructuración, sostenimiento o disolución de un orden social dominante. Para Weber (1944), la violencia está presente en todas las sociedades y se utiliza de diferentes maneras (Schröder & Whimster, 2013). Se infiere entonces que, la violencia se encuentra estrechamente vinculada con el fenómeno del poder y la dominación (Frazer & Hutchings, 2011).

De acuerdo con Arendt (1969), la violencia aparece en momentos de resquebrajamiento de poder. Lo cual Weber (1944) estableció al enunciar que, la política y la violencia surgen simultáneamente como dos caras de la misma moneda y se requieren para la dominación de tal manera que toda comunidad se apoya en el poder físico en algún momento para salvaguardar sus intereses, el resultado final de la violencia será una nueva forma de poder o un nuevo orden social.

La teoría señalada se materializa en la región de estudio considerando que, en diferentes momentos de la historia del conflicto, las diferentes luchas políticas buscaban imponer un nuevo orden social. Para lo cual, se empleaba la violencia con el fin de someter y doblegar al adversario, con la finalidad de sembrar el terror y el miedo para lograr el control total e imponer un nuevo orden social.

Para Durkheim (2002), el conflicto y la violencia juegan un papel importante en la solidaridad y la cohesión social, aunque los mecanismos fundamentales de la solidaridad son opuestos a la violencia y el conflicto. Este autor normaliza tanto el conflicto como la violencia, basando su postura en el hecho que las mismas coexisten en todas las sociedades y contribuyen a su supervivencia.

Durkheim en su texto *La división del trabajo social*, resalta que en la medida que el individuo se vuelve más autónomo, es más dependiente de la sociedad y más solidario (Merton & Torres, 2002). Sin embargo, cuando esto no sucede, es debido a la ausencia de normas claras y la consecuente aparición de la anomia, cuya principal consecuencia es la alteración de las conductas individuales (Durkheim, 2002; Navarro, 2017; Vera, Bautista & Ramírez, 2014).

Este constructo teórico permite revelar la importancia de avanzar en la comprensión de cómo se configura a la autonomía ante el trauma histórico de los sujetos de estudio, que fueron impactados de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano, a la vez que explica la tendencia de los más jóvenes a ignorar la norma.

Durkheim (2002), relaciona la violencia con una inadecuada división del trabajo y un cambio social acelerado, el cual no se encuentra acompañado de una adecuada distribución de los recursos y oportunidades, lo que a su vez se agudiza

con la falta de normas y la falta de claridad de las conductas individuales a seguir (Lapyda, 2010).

Durkheim (1967), indica que en una situación donde los individuos no están conformes prima una forma de coacción violenta que genera una solidaridad imperfecta y perturbada. La falta de claridad en la norma da origen a la violencia, al igual que la falta de capacidad del individuo para internalizarla y aceptarla (Vera et al., 2014). En este sentido, el control de la violencia requiere un individuo capaz de aceptar las normas que regulen la vida social, la justicia en la distribución de los talentos naturales y, evitar la insatisfacción y la coacción en el trabajo (Merton & Torres, 2002).

En el caso de Neil Smelser (1963), el comportamiento colectivo se manifiesta cuando ocurre una situación de tensión que no es controlada por las estrategias de control social y que en algunos casos pueden ser violentas (Graves, 1964).

Smelser (1963) por su parte, describe en su teoría de la conducta colectiva seis elementos determinantes para que se presente un comportamiento colectivo: 1) Una condición estructural de conductividad social (las redes sociales se comportan como elementos estructurales de conductividad), 2) Una tensión estructural implica desigualdades, injusticias y crisis (ver figura 2), 3) una creencia generalizada (ya sea creadas por grupos políticos o por los individuos), 4) factores precipitantes (puede adoptar la más inesperada forma), 5) movilización para la acción (estructura organizativa que permite y orienta la movilización) y 6) un fallo en el control social (la forma en que las autoridades reaccionan ante la protesta, el uso de la violencia).

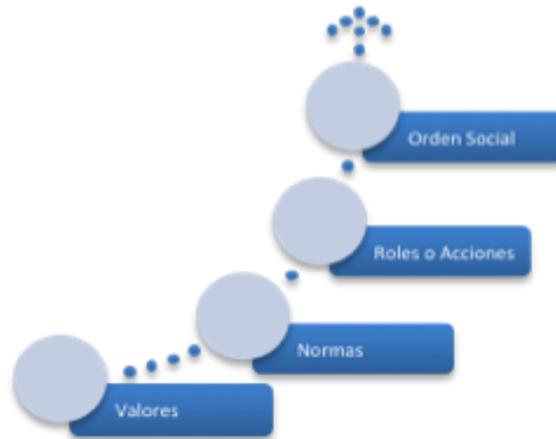


Figura 2, Tensiones estructurales según Smelser (1963).

Ahora bien, Guzmán (1990) plantea la violencia como un elemento funcional en la sociedad, en especial para los siguientes casos: 1). La violencia como realización de un estatus deseado, considera que un individuo no entrenado para el uso de la fuerza solo opta por la violencia en casos de frustración extrema y ansiedad, lo que indica que si la violencia aumenta en determinado sector de la sociedad esto es un indicador de desajuste severo del funcionamiento social y, 2). La violencia como catalizador que se refiere a la ola rechazo que genera solidaridad.

Por su parte, Dibble (1968) ve en la violencia una estrategia de solución de conflicto.



Figura 3. Ciclo de violencia de Guzmán (1990)

En Colombia, Guzmán (1990) propone un modelo de explicación de la violencia como consecuencia del agrietamiento estructural, el conflicto, la anomia y el derrumbe de los valores, pero a su vez causado por la violencia (ver figura 3).

Fals Borda (1965), reconoce en la violencia un papel importante en Colombia, sin embargo, para los años cincuenta, la violencia escapó del control de quienes ostentaban el poder y la utilizaban para sus propios fines, convirtiéndose en un monstruo de disfunciones. De esta manera, se pierde el manejo intencional de la violencia por parte de los dirigentes políticos y se transforma en un fenómeno irracional en manos del pueblo, cambiando los valores que definían la estructura de la sociedad.

Continuando con la revisión, se aborda el estudio del triángulo de la violencia descrito por Johan Galtung. El autor hace referencia a tres tipos de violencia: la estructural, la cultural y la directa. La violencia cultural se centra en el conjunto de estructuras que limitan la satisfacción de necesidades como la religión, pero también en las estructuras sociales que justifican la violencia directa. La estructural es la que se origina cuando hay necesidades básicas insatisfechas y, la directa, se concreta con comportamiento y es la que se realiza contra otras personas, objetos o medio ambiente representada por actos violentos como los robos, asesinatos, entre otros (Galtung, 1966) (ver figura 4).

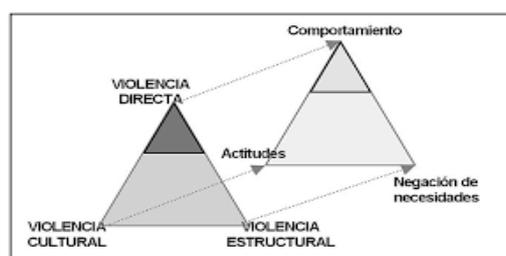


Figura 4. Triángulo de violencia de Galtung citado por Calderón (2009)

Cabe señalar que, Galtung (1966) crea el concepto de violencia cultural y la define como una violencia simbólica. Éste considera que las personas optan por la violencia a pesar de tener muy pocas posibilidades de tener una victoria, como consecuencia de su entorno y al hecho de que son educados en una cultura de violencia, en la cual existen actos violentos de manera constante, tanto en la vida cotidiana como en los medios de comunicación. La violencia directa puede ser provocada por una estructura social demasiado represiva, entre otras de sus causas, suele ser la manifestación de algo que no está bien, siempre se debe tratar de buscar su causa (ver tabla 1).

Tabla 1.

Categorías de violencia según Johan Galtung citado por Calderón (2009)

	Supervivencia	Bienestar	Necesidades identitarias	Libertad
Violencia directa	Muerte	Mutilaciones Sanciones Acoso Miseria	De socialización Resocialización	Represión Detención Expulsión
Violencia estructural	Explotación	Explotación para mantener la población débil	Penetración Segmentaria	Marginación
Violencia cultural	Relativismo	Conformismo	Conformismo	Analfabetas

Con todo lo dilucidado, se colige entonces que no es posible la existencia de la violencia sin el conflicto, mientras que es posible la existencia de un conflicto en el que no coexista simultáneamente la violencia. Según Galtung (1966), los conflictos son positivos al constituirse como oportunidades de transformación, que le permiten al individuo avanzar. Las teorías de conflicto buscan resolver tres problemas, en primer lugar, las condiciones que promueven el conflicto; en segundo lugar, quienes, cómo y por qué participan en el conflicto y, en tercer

lugar, la dinámica de los procesos del conflicto (Galtung & Fischer, 2013)

(Figura 1).



Figura 5. Triángulo de violencia de Galtung (1966).

En la teoría de violencia, Galtung (1966) establece que puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia, en el entendido que la violencia tiene tres dimensiones, a saber: la directa, la cultural y la estructural. Considera la violencia como la negación de las necesidades básicas del individuo (ver Fig. 2-5).

Por otra parte, la guerra según Clausewitz (2002), representa la máxima expresión de la violencia. La teoría política justifica la violencia estatal como necesaria para mantener el orden social (Fjeld, 2014). La violencia en su máxima expresión está representada en la guerra. La guerra habitualmente se mueve por la voluntad de poder de unos grupos sobre otros (Tolmos, 2016: Clausewitz 2002). Es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psicológicos.

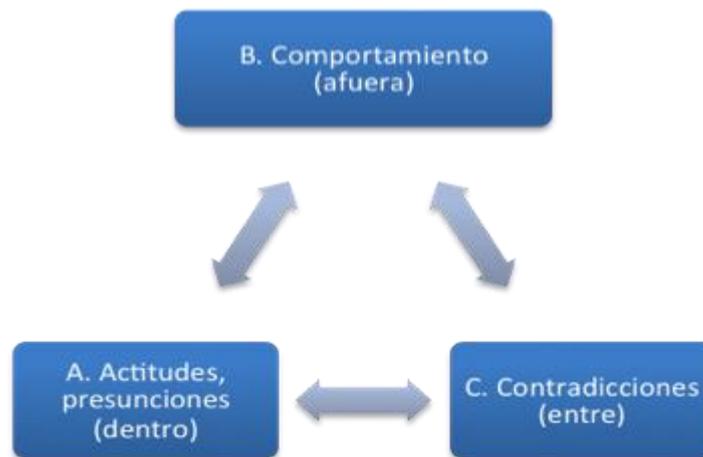


Figura 6. Triángulo de transformación de Galtung (1966).

El triángulo de transformación de Galtung (figura 6), permite evidenciar como, al recuperar la autonomía y la dignidad de quienes la vivieron coartada en el escenario del conflicto armado colombiano, es posible llegar al perdón y la reconciliación, avanzando de esta manera en el camino para construir un ambiente propicio para la paz.

2.4. Violencia en Colombia

Desde 1960, hace más de sesenta años, Colombia se encuentra inmersa en un conflicto armado que, por la magnitud y crueldad de los actos que se comenten, algunos autores se refieren a este como guerra (Tribín, 2000). En el contexto actual de Colombia, según lo publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre el año 1958 y 2012 el conflicto armado causó la muerte a 218.094 personas, de estos el 19% fueron combatientes y el 81% fueron civiles (Fajardo, 2014).

En la misma dirección, Natalia Springer (2012) en su libro: *como corderos entre lobos*, presenta un análisis del conflicto armado a través de testimonios que

evidencian la pérdida de vidas humanas, el empobrecimiento, el miedo y los hábitos negativos que ha dejado en las personas una serie de consecuencias negativas profundas, en lo personal, familiar y social.

La guerra en Colombia ha afectado la psiquis del individuo, su moral y su autonomía, es una necesidad y un deber del Estado entender cómo esto ha llevado a modificar la dinámica poblacional, la forma de relacionarse, sobrevivir, interpretar y ver el mundo, en un primer paso para construir una cultura de respeto y convivencia pacífica.

En un país donde el conflicto armado ha trascendido más de tres generaciones, es innegable la necesidad de construir el camino hacia una cultura de respeto y convivencia pacífica, para lo cual se debe considerar no solo los actores directos sino también los indirectos, aquellos que han crecido en medio de la guerra e incluso construido comunidades y poblaciones en medio de esta, aún a pesar del temor y miedo que pudieran sentir o vivir cada día.

Sin embargo, en Colombia antes de la llegada de los colonizadores españoles, los indígenas convivían con la naturaleza, cazaban y cultivaban la tierra, lograban estar bien y tener lo necesario sin someter a nadie, era una sociedad de apoyo y colaboración en la que todos trabajaban con un mismo objetivo, el cual consistía en el sostenimiento y la supervivencia de la comunidad (Dahrendorf & Ortiz, 1990; Waldmann & Delacre, 2007).

Una vez consolidada la llegada de los colonizadores españoles, se da inicio al proceso de conquista de los pueblos indígenas con la consecuente lucha por los territorios, la necesidad de mostrar una superioridad militar y de someter a los pueblos en la búsqueda de la dominación del otro, lograr el control político y económico del territorio conquistado (Waldmann, 1997). Los indígenas fueron

despojados de sus tierras, mujeres, raza, cultura, normas, costumbres, alimentos, libertad y de su representación en el mundo al que hasta ese día habían pertenecido. Fueron sometidos a nuevas normas, creencias, costumbres y despojados de todo lo que era suyo, mezclados con otras razas por obligación, perdieron su identidad cultural y la capacidad de entender el mundo que los rodeaba, el cual se volvió hostil y amenazante (Waldmann & Delacre, 2007).

Crecieron con miedo y temor al perder su identidad, sus hijos quedaron sin una cultura, no pertenecían a ninguna parte, obligados a construir su propio escenario en medio del despojo. Aprendieron que la fuerza era la forma de obtener las cosas, en la cual lo que se encuentra se convierte en pertenencia y dado que no pertenecían a ninguna parte, construyeron sus propias normas, unas que surgen de acuerdo a las necesidades de supervivencia y que no tiene en cuenta al otro sino al mismo individuo (Guzmán, 1968).

La guerra ha perdurado hasta nuestros días entre los miembros de las comunidades que buscan el control territorial, político, social y económico, afectando la base moral, la psiquis y la autonomía de los individuos. Prueba de esto fueron las constantes confrontaciones entre los partidos políticos que llevaron a la guerra política de los años 60.

Guzmán (1968) evidenció que la más cruenta de las guerras fue la guerra de los mil días, una guerra política que llevo a la confrontación armada entre liberales y conservadores. Los liberales consideraron que por el camino de las urnas no llegarían al poder, fue en este momento cuando se hicieron evidentes las diferencias en el partido liberal y este se dividió en: pacifistas. orientados por Aquileo Parra y, guerreros, que seguían a Uribe.

Los liberales guerreristas se armaron y enfrentaron a los conservadores. En estas confrontaciones murieron muchos hombres, cada uno convencido de que su causa era la correcta, entregaron sus vidas y murieron por una ideología política a la que estaban dispuestos a respaldar aun a costa de su propia vida, pero en muchas ocasiones, su ideología solo representaba una forma de justificar la conducta violenta y la guerra. Las luchas han continuado, y son frecuentes las manifestaciones de la población del partido que no está en el poder para expresar su inconformidad con el gobierno de turno. Fue solo hasta el 21 de noviembre de 1902 que los hombres que conformaban el ejército liberal guerrerista de Uribe regresan a Villavicencio, dispersándose posterior a la consolidación del tratado de paz (Guzmán, 1990). Sin embargo, la violencia se incorpora en el comportamiento de los habitantes de la región y continuó transmitiéndose de generación en generación, perdurando aún en nuestros días, siendo importante la cultura de la región (Waldmann, 1983).

Según Guzmán (1960), fue en este momento que inició la ruptura de las instituciones fundamentales, políticas y gubernamentales del Estado, que llevaron a que fueran más delgadas y contingentes las líneas divisorias de lo legal y lo ilegal, de la paz y la violencia, de la justicia y la injusticia. Fue en esta época donde se hizo evidente con más fuerza la ambivalencia del Estado, en el sentido que se legitimaba la conducta ilegal haciéndola ver como legal. El Estado pregonaba su deseo de proteger a la población, pero atacaba a quienes no pertenecían a su grupo político (Waldmann, 1997; Niño, 1992).

La norma es deliberadamente confusa, construida para poder legitimar lo ilegal, y poder cometer faltas sin ser acusado de cometer actos ilegales o ser responsables de estos, porque ante los ojos de la mayoría, eran interpretados

como correctos (Guzmán, 1990; Waldmann & Delacre, 2007; Niño, 1992). En ejemplo de ello fueron los cultivos de cocaína, los cuales muchos campesinos cultivaban como parte de su actividad económica principal, sin comprender por qué posteriormente fue considerada una actividad ilegal. El mensaje cultural de las normas morales para la época se torna aún más confuso, construyendo una base moral difusa y por momentos incomprensible.

González (2014) describe los hechos fácticos de la presidencia de Mariano Ospina Gómez, época en la que hubo una ola de huelgas que agudizo la tensión y la situación de violencia que llevo al Bogotazo en 1948. Este episodio de violencia masiva partió la historia de Colombia en dos y dejó a Colombia sumida en el caos por los siguientes 6 años. Le siguió al Bogotazo la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla en 1953 y el posterior Frente Nacional, todo esto para nombrar solo algunos de los sucesos más violentos de la historia y que han contribuido a la perdida de la identidad cultural y a la construcción de una norma social confusa impuesta por cada comunidad.

Según Guzmán (1968), el frente Nacional fue una solución parcial al problema de la violencia partidista, sin embargo, desatendió las verdaderas necesidades de los sectores más pobres tanto rural como urbano. Después del Frente Nacional, Colombia lleva 4 décadas sumida en la violencia política, guerrillera, paramilitar y otros grupos al margen de la ley.

Esta situación ha afectado a la población, de tal manera que la violencia y la guerra forman parte habitual del comportamiento de algunos de los miembros de las comunidades más vulnerables, pobres y desprotegidas; desarraigados, sin tierra y además sin cultura propia, se han convertido en una mezcla de tradiciones y desesperaciones que los llevan actuar de la manera en que su instinto le indica

que puede sobrevivir a las adversidades que le presenta la vida, caminado en busca de una identidad, un algo, un Estado o una cultura que les permita vivir de una manera diferente a la actual, construyen lo que Rawls describe como sociedad en transición.

Los desplazamientos forzosos, las migraciones, la búsqueda de oportunidades y las guerras, hacen que los jóvenes crezcan en medio de una comunidad multicultural, pero sin una cultura propia en medio de un proceso de aculturación del que son ajenos y los lleva a identificarse y aferrarse en muchos casos a la violencia en su necesidad de sobrevivir y tener un reconocimiento.

En una comunidad donde las oportunidades son pocas, la base moral es pobre y difusa, los sueños cumplidos son pocos, se prohíbe ser un niño porque esto es debilidad y se inculca el pensamiento que en el hogar se necesitan son hombres. La violencia se convierte en una herramienta transmitida de generación en generación para sobrevivir. Dado que el hombre por instinto busca sobrevivir para lograrlo, está dispuesto en la mayoría de los casos a lo que sea necesario, favoreciendo conductas impulsivas y violentas que, aunado a las dificultades en la interpretación social de la norma por la falta de una base moral fuerte, ve afectada su forma de elegir, sufriendo un trastorno de su elección. Finalmente, como lo describe la teoría de la selección natural de Darwin, el más fuerte sobrevive.

Es seguro que muchos grandes pensadores, filósofos y sociólogos han estado preocupados por el tema de la violencia y seguramente se han preguntado cuáles son los factores que contribuyen a perpetuarla y los que podrían mitigarla, al igual que han estudiado las consecuencias de los procesos de transculturación y aculturación de una comunidad, y cómo dentro de estos procesos de

aculturación y transculturación se han visto implicadas las guerras y los desplazamientos forzados, en especial de los más vulnerables (Zapata, 2004).

Al revisar la historia e incluso los textos bíblicos, la guerra ha existido siempre desde el inicio de los tiempos, tal vez es un elemento importante en la existencia de la humanidad como lo plantea Galtung (1966), para mantener un grado de entropía, de caos, desorganización que finalmente tienda a llevar a la humanidad al tan anhelado equilibrio o a la tan temida destrucción.

En una sociedad multicultural, los jóvenes no pueden leer ni entender tan fácilmente la norma, debido a que esta se vuelve laxa y a pesar de la mayor diversidad cultural, aparentemente el resultado actual de esta diversidad es una confusión cultural, ejemplo de un mensaje ambiguo: el servir a la patria es un deber de todo ciudadano, la guerra es mala, pero debemos ir a la guerra para defender la patria, se resaltan los derechos humanos y la dignidad humana pero al igual que el concepto de dignidad humana, su comprensión se vuelve ambigua, finalmente el hombre termina por recurrir a su instinto de supervivencia.

Es así que, los conflictos internos afectan la cultura, en el caso de Villavicencio, lo que se observa a simple vista es una comunidad multicultural, un refugio de diferentes actores del conflicto, la cual fue despojada de toda herencia cultural para aferrarse únicamente a una necesidad de supervivencia (Prato, 2009).

Lo anterior no significa que no se pueda reconstruir el tejido social, recordemos el caso exitoso de Irlanda, este país logró la paz después del acuerdo de Belfast, teniendo en cuenta que, a cambio de la verdad completa y pública de los hechos, se otorgó la amnistía a quienes cometieron graves violaciones a los derechos humanos, siempre y cuando pudieran sustentar una causa política.

Los conceptos y teorías del conflicto abordados por Galtung y Weber son especialmente útiles en la comprensión del sujeto que vivió en aquellas zonas impactadas por el conflicto armado, en las cuales los civiles fueron asesinados para doblegar la población y mantener la lealtad civil al grupo dominante, aquellas zonas en las que se usaba como estrategia de control el miedo y el terror, doblegan la dignidad humana y violaban los derechos humanos.

En estas zonas del territorio colombiano, el objetivo de los grupos armados era sembrar el terror, dominar con mano de hierro, justificar su accionar de terror señalando a la población civil como prolongación del enemigo, se entraba sin control en un estado de excepción en el que la vida perdía su valor y las víctimas eran un sacrificio necesario para imponer el nuevo orden social.

Por consiguiente, en un país con un conflicto armado que se ha extendido por más de tres generaciones, en el que la violencia se transmite de generación en generación, en el que no se respeta la vida, ni la dignidad humana y se toma la vida del otro sin considerar su condición de ser humano, es innegable la pertinencia de un estudio que permita explorar nuevas formas de entender al individuo que ha sido impactado de manera directa o indirecta por el conflicto armado colombiano.

La importancia de esto radica en el beneficio que se pueda ofrecer a las más de tres generaciones impactadas por la guerra, la violencia y el miedo; poblaciones inmersas en una sociedad de riesgo que constantemente hacen una lectura ambivalente de la realidad y los lleva a interpretar la violencia como una herramienta necesaria e incluso como un elemento normal dentro de su forma de vivir. Comprender la lectura que desde la bioética se hace de la forma en que se administró la autonomía en medio del conflicto armado colombiano se hace

necesario en el camino para construir una cultura de respeto y convivencia pacífica.

Conclusión

Considerando los planteamientos de los autores anteriormente descritos, es posible evidenciar la importancia de develar una cadena causal en el tiempo, con la posibilidad de identificar vínculos funcionales en el contexto del conflicto, que permitan iniciar un proceso de transformación de los eventos negativos en eventos constructivos, en la generación de una cultura de respeto y convivencia pacífica.

De acuerdo con los planteamientos de Piaget (1977), en una sociedad moderna no se presenta el nivel ético-primitivo del desarrollo moral, pero al sobreponerlo con los planteamientos de Rawls (2002), sobre la sociedad en transición, es posible evidenciar un funcionamiento ético primitivo en las comunidades más afectadas por el conflicto armado colombiano.

Se evidencia entonces desde los planteamientos de Durkheim (1985) que, en la medida en que el individuo se vuelve más autónomo, se hace más dependiente de la sociedad y más solidario. Cuando las normas son laxas, el individuo es menos autónomo y camina hacia su polo instintivo que lo lleva a la anomia y las conductas violentas.

De acuerdo con Galtung (1966), el autodesarrollo es fundamental en el proceso de transformación para la construcción de la paz, y esto a su vez determina el grado de autonomía.

Al contrastar estos planteamientos con el concepto de autonomía de la tradición bioética, es posible afirmar que la autonomía es un principio en constante movimiento que refleja la capacidad de autodesarrollo de un individuo, pero

también el grado de desarrollo de una sociedad, de tal manera que su alcance esta mas allá del contexto clínico propuesto por la bioética principialista.

3. Una Aproximación Epistemológica a La Autonomía y las Teorías del Desarrollo Moral que Revelan la Relación Existente entre los Niveles de Desarrollo Moral y los Conceptos de Autonomía, Heteronomía y Anomia

Introducción

La autonomía como principio fundamental de la bioética, es aquello que hace de la vida algo propio, moldeada con las preferencias y elecciones personales (Beauchamp & Childress, 1999). Mientras que la autonomía de la voluntad, hace referencia a la capacidad de elegir el propio destino. De esta manera, al estudiar la autonomía se avanza en la comprensión del comportamiento, los sentimientos y la capacidad de toma de decisión de un individuo que crece en un entorno de conflicto armado, permitiendo el avistamiento de elementos que forjan la base para la construcción de un escenario propicio para el post conflicto, un entorno de respeto y convivencia pacífica.

En el entendido que la autonomía ha sido considerada como principio fundamental, de acuerdo con Childress y Beauchamp (1999), un individuo autónomo es aquel que actúa libremente de acuerdo con un plan auto escogido de manera intencional e independiente de influencias que lo controlen y comprendiendo lo que hace. Por lo tanto, en procura de establecer si una elección es o no autónoma, se hace necesario identificar si fue o no intencional, comprobar si la misma supera un nivel sustancial de comprensión y de libertad de coacción (Beauchamp & Childress, 1999).

Considerando que el origen etimológico de la bioética está dado por la raíz griega *bio* que significa vida y *ethos* que significa manera de hacer, costumbres o hábito, la cual a su vez es definida por Warren Reich en la Enciclopedia de Bioética, como: “*el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario, en cuanto que tal conducta se examina a la luz de los valores y de los principios morales*” (Reich, 1978, p. 19). Es a través de la bioética como área de conocimiento que se puede explorar cómo se configuró la autonomía de quienes vivieron en el escenario del conflicto.

En este orden de ideas, para definir la autonomía es necesario entender desde la bioética los elementos que el individuo ha usado para estructurar la base de su autonomía y quedar inmerso en un ciclo de conductas violentas, que parece reflejar una naturaleza de ser humano violento y destructivo (Corzo, 2016).

De este modo, la bioética podrá aportar mayores elementos al estudio de la problemática social que por mucho tiempo ha afectado la humanidad, como es la exclusión social, la pobreza, la vulnerabilidad, y en este caso, la guerra (conflicto interno armado). Para ello, se cuenta con una dimensión descriptiva y una dimensión normativa, las cuales se encargan del análisis crítico de las conductas sociales y la búsqueda de prácticas más adecuadas (Garrafa, 2006).

Con base en esta premisa, son las variaciones en las convicciones morales lo que lleva al surgimiento de frecuentes conflictos, sin embargo, es la comprensión de la bioética como una nueva manera de conocer el mundo lo que permitirá contribuir a la construcción de un entorno de respeto y convivencia pacífica. La bioética social debe posibilitar el ejercicio de la autonomía del sujeto como capacidad para transformar y crear en el colectivo el poder de la persona en la

tomar de decisiones en torno a su propia vida y realidad, de acuerdo con sus necesidades, reconociendo y posibilitando su autonomía y poder.

En este sentido, Lozano (2014) propone una bioética con compromiso social, centrada en la protección de los sectores marginados de la sociedad. Esta postura, no obstante, ha recibido duras críticas por parte de muchos autores, quienes afirman que representa un salto epistémico más allá de la bioética. En este sentido, es la bioética iberoamericana como saber transdisciplinario, la que introduce procesos dialógicos en la búsqueda de consensos universalizables, con la finalidad de resolver dilemas éticos comunes a personas y comunidades incluidas en dichos conflictos morales, respetando las diferencias (Wilches A., 2011).

La bioética en el sentido que propone esta investigación, se refiere no a su aplicación en el contexto clínico, sino al sentido que propone Engelbart (2006): una ética que permita la convivencia en paz en la sociedad moderna, que lleve a comprender la forma de percibir la vida del individuo, su ser, su relación con el medio que lo rodea y con los otros individuos. Esta investigación pretende desde la bioética, describir la autonomía que emerge como un valor moral en los individuos que viven en el escenario del conflicto armado colombiano. Por lo anterior, es necesario explorar los conceptos teóricos entorno al valor moral necesario para la evolución de la sociedad, en el camino a construir una cultura de paz duradera.

De esta forma, Garrafa (2002) considera que se requiere la creación de mecanismos de debate que permitan el surgimiento de nuevos acuerdos de control colectivo y el desplazamiento del énfasis de la autonomía hacia la construcción de relaciones de confianza y cooperación.

Estudiar la autonomía en tiempos de guerra contribuirá a fundamentar la bioética, al identificar los valores que determinan la ética del comportamiento moral humano y los elementos que establecen la licitud o ilicitud de las conductas que se presentan en el escenario de la guerra. Esto supone ir más allá del deductivismo, hacia una bioética que se ocupe de los fines y de las oportunidades de la vida, ciudad, institución, comunidad y sociedad que se construyen en un escenario de conflicto.

La investigación se interesa en la comprensión de las consecuencias que sobre la autonomía de la población de Villavicencio ha causado el conflicto armado colombiano para poder definirla. En ese sentido, se asume que un individuo que crece en una sociedad inmersa en conflicto, se adapta y evoluciona al tenor de las dinámicas de auto organización que emergen en su contexto de vida, y se constituye en un espacio de transformación evolutivo al cual le antecede toda una serie de eventos irreversibles que cambian al individuo.

En este capítulo se contrastan los aspectos teóricos no solo de la autonomía, sino también de la heteronomía y la anomia, considerando a estos dos conceptos, en algunos momentos del discurso, como un continuo que se sobrepone con las etapas del desarrollo moral.

Por todo lo anterior, se exploran las teorías y modelos teóricos que posteriormente permiten contrastar el trabajo de campo en la comprensión y definición de la autonomía de quienes viven en el escenario del conflicto armado colombiano.

3.1 Una Aproximación Epistemológica a la Autonomía

El hombre, en su afán de justificar o de explicar las conductas desviadas, ha elaborado varios modelos que explican la dimensión moral de la conducta humana en el campo de la vida y la salud, estos modelos confluyen en la bioética.

En primera instancia, el modelo socio-biológico evolucionista integra las teorías de Darwin, Weber y Wilson, asegurando que la sociedad en su evolución produce y cambia los valores y normas morales de acuerdo al tiempo en la historia y el lugar donde se encuentre. Además, el individuo y la sociedad en la cual se desarrolle este, crea sus respuestas morales. Estos autores plantean una moral de los actos basada en una ética relativista de la persona, cimentada en: el lugar, el tiempo y la sociedad, por tanto, no es universal (Contreras, 2006).

Por su parte, el modelo subjetivista o liberal radical, hace referencia a la libertad total radical del individuo, la cual da lugar a una autonomía del sujeto. Considera que la moral no se puede fundamentar sobre valores objetivos y trascendentes, sino únicamente sobre la elección del sujeto en libertad como punto de referencia supremo y decisivo (Contreras, 2006).

El consecuencialismo bioético hace referencia a las consecuencias de las acciones humanas que determinan la rectitud moral de la acción, no hay acción buena o mala y no se entiende el sentido moral de un absoluto moral como: no mataras. En este sentido, la acción autónoma está ligada a la interpretación del juicio moral y al estado de ánimo del momento (Contreras, 2006).

El principalísimo bioético es una de las contribuciones de la ética norteamericana a la bioética general. Surge en los años 60, posterior a que el Congreso de los Estados Unidos se planteara la necesidad de frenar la experimentación con humanos, y elaborara el informe Belmont para el año de

1978. En este informe, se incluyeron tres principios: la autonomía, la beneficencia y la justicia, con el propósito de proteger a los humanos de la investigación científica (Contreras, 2006).

En 1979, Beauchamp y Childress publicaron su obra *principios de la ética biomédica*, la cual buscaba identificar normas que permitieran vivir en una sociedad pluralista, con personas que no piensan lo mismo y evitar el mal.

Por otra parte, Engelbart (2006) propone una ética de mínimos que permita la convivencia en paz en un mundo sin una visión compartida de lo bueno, donde la única forma para dar solución a los problemas es lograr establecer normas y acuerdos.

De acuerdo con lo enunciado, se dilucida que la vida humana en general es social y su dinámica depende de la interacción entre los individuos y su entorno, esto la hace susceptible de sufrir transformaciones. De la misma manera, es posible que el nivel de autonomía de un individuo cambie de acuerdo con las circunstancias de su entorno, de esta forma, devolver la dignidad y su autonomía a quienes la perdieron o renunciaron a ella en medio de la guerra, debe ser entendida como una estrategia de supervivencia.

Lo que propone Arendt (1999) al respecto, es una postura en la que la lucha entre el bien y el mal exige una participación del individuo. La única alternativa es que todas las personas participen en el control de la violencia, para que esta no sea la principal protagonista de la historia de la humanidad.

Asimismo, Hannah Arendt resalta como en la mayoría de los casos, las personas que aparentemente son malas y cometen atrocidades como parte de un trabajo o de su estrategia de supervivencia, terminan siendo solo personas normales que creían estar haciendo lo correcto en su momento (Arendt, 1999).

Al contrastar estos planteamientos con el comportamiento de las comunidades más afectadas por el conflicto armado colombiano, se observa que, aunque su conducta es desviada y opuesta a los intereses del Estado, son seres humanos con sentimientos, preocupaciones, temores y sueños, pero con una gran desesperanza frente a las expectativas para su futuro; las pocas oportunidades que tienen, y la facilidad con que presentan dificultades con la ley a causa de su necesidad de reconocimiento y aceptación por el grupo social al que pertenecen, les pone frente a sus ojos un futuro oscuro y poco alentador.

Lo anteriormente planteado es importante al ser extrapolable al estudio del individuo que ha sido impactado directa o indirectamente por el conflicto armado colombiano, como es el caso de las víctimas de secuestro y sus victimarios, quienes en muchas ocasiones sentían que hacían lo correcto por que luchaban por un cambio social y solo cumplían órdenes.

En el mismo sentido, es extrapolable a las comunidades vulnerables que han sido impactadas por el conflicto armado colombiano y por el trauma histórico que a su vez se manifiesta con el aumento de enfermedades mentales como depresión, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas, asociadas con frecuencia a conductas delictivas en los más jóvenes.

3.2 Conceptualizando la Autonomía y la Heteronomía

El origen etimológico de la autonomía está dado por la palabra griega *autos* que significa para sí mismo, la palabra *nomos* que significa regla y la palabra griega *ia* que se refiere a la acción de regirse a sí mismo. Es un término que ha ido evolucionando a lo largo de la historia y en la cultura occidental ha tenido un giro

mayor. Se entiende como la capacidad de regirse por una ley propia y tomar decisiones por sí mismo, sin una influencia externa (Schneewind, 2010).

La autonomía equivale a la libertad (Conill, 2013). Para los griegos era una categoría política, y en las ciudades griegas era utilizada como estrategia para mantener cierta independencia y no depender de un dominio externo para poder crear sus propias leyes (Pohlmann, 1971).

Su primera aparición se hace en la famosa tragedia Antígona, escrita por Sófocles, cuya protagonista era una mujer de nombre Antígona, hija de Edipo. Antígona, es un símbolo universal de conflicto moral existente cuando una ley se opone a la moral del individuo y de la valentía del individuo para actuar según su propia moral. La palabra surge después de que Edipo, mendigo y ciego, es cuidado por su hija Antígona, mientras sus hermanos Eteocles y Polinices se disputan el trono de Tebas. Los hermanos en un duelo a muerte se matan mutuamente, entonces Creonte el tirano asume el poder y entierra a Eteocles, sin embargo, ordena que el cadáver de Polinices se deje sin sepultar, nadie se atreve a oponerse a este orden excepto Antígona, que cumpliendo su deber moral lo entierra con sus propias manos, actuando de manera autónoma como sentía que era su deber moral (Watanabe & Sophocles, 2010).

En la cultura griega, la autonomía tenía un enfoque puramente político, daban gran importancia a la autonomía política y la libertad individual. En este sentido, era libre quien no era esclavo, pero no todos los pensadores de la época le daban esta connotación. Para Sócrates, por ejemplo, la autonomía era un elemento negativo en la sociedad, al considerar que destruía los cimientos de la misma al arrastrarla a la anarquía, manifestando que el buen ciudadano debía cumplir con el dictamen de la comunidad, aunque estos fueran injustos. Para los griegos la

autonomía se sobreponía con el dilema moral de libertad (Conill, 2013).

El concepto fue evolucionando y en la edad media la libertad se sobreponía con el libre albedrío, asentado en la voluntad guiada por la razón e iluminada por Dios. La autonomía era una libre voluntad marcada por un carácter eminentemente moral. La capacidad de toma de decisiones del individuo estaba determinada por el pensamiento religioso, para esta época Dios regia el destino de cada individuo, conducta que se mantenía mediante un fuerte control de grupo a través de la religión y la cultura (Conill, 2013; Scheewind, 2009; Sánchez, 2009).

Fue hasta los planteamientos de Kant que la autonomía paso a ser considerada como la voluntad humana de determinarse libremente sin ningún tipo de presión externa. Para Kant (2009), si la voluntad no es autónoma no puede entonces darse a sí misma la ley moral. En la metafísica de las costumbres, sustenta la autonomía de la voluntad como un principio verdaderamente solido de la moral (Kant, 2009). De esta manera Kant ha sido un autor determinante en el tema de la autonomía de la voluntad, evidenciándose en su texto fundamentos de la metafísica de las costumbres manifestando que ni en el mundo, ni en general tampoco fuera de él, es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan solo una buena voluntad (Kant, 2008). Con la teoría de Kant, la autonomía alcanza un abordaje basado en la razón, en la capacidad del ser humano de determinarse a sí mismo. Kant considera la autonomía de la voluntad como el principio supremo de la moralidad, concibiendo el concepto de la moralidad como autonomía (Schneewind, 2010). El principio de la autonomía según Kant es el único principio de todas las leyes morales, pues la ley moral no expresa nada más que la autonomía de la razón pura (Conill, 2013).

La moralidad hace referencia a que el individuo sea capaz de imponerse su

propia ley y de esta manera obedecer. En la crítica de la razón pura, Kant sostiene que la autonomía de la voluntad es el único principio de todas las leyes morales (Kant,2009; Sánchez, 2009).

Hegel entiende la autonomía desde el espíritu absoluto, que se devuelve sobre sí mismo para generar conciencia el individuo. Es decir, para Hegel el espíritu es la autoconciencia que se capta a sí misma (Sánchez, 2009). Por otro lado, para Engels citado por Sánchez (2009) la libertad no es otra cosa que el conocimiento de la necesidad.

Ahora bien, Foucault y Garzón (1990) describen como se eclipsa la idea de autonomía, al anular la acción consciente de los sujetos, suprime la autonomía de la voluntad y desvanece la autonomía del Espíritu, su libertad y la reduce al juego de las estrategias de poder. Por otro lado, con Husserl se trata más bien de la autonomía de la esencia eidética que, solo sujeta a la ley de la conciencia intencionada, despliega la libertad del sentido; en este proceso la conciencia se tiende hacia sí mismo (Sánchez, 2009). Para Habermas la autonomía es emancipación que se alcanza en la acción comunicativa de la subordinación al poder social.

En la época moderna, Valero (2014) propone que el concepto de Autonomía está ligado a dos condiciones: lo ocupacional, que hace referencia a la práctica asistencial y, lo histórico, en lo concerniente a lo político social. Para este autor, desde el principio en la autonomía el orden de la naturaleza queda sobrepasado por el orden de la razón moral que se entiende también como voluntad racional. La autonomía moral se relaciona con *la voz de la conciencia*, la conciencia moral y la libertad de conciencia, cómo la capacidad que tiene un individuo de darse cuenta de la moral de los actos tanto propios como del otro (Conill, 2013).

Según Beauchamp y Childress (1999) las acciones son autónomas cuando cumplen tres condiciones: intencionalidad, conocimiento y ausencia de control externo. Por lo tanto, formulan la siguiente premisa: una persona actúa autónomamente solo si lo hace con intencionalidad, con conocimiento, y sin control externo.

Desde la perspectiva de Beauchamp y Childress (1999), la autonomía se compone de tres conceptos fundamentales: 1). La Autonomía personal, entendida como la regulación personal de uno mismo, libre, sin interferencias externas que puedan controlar, y sin limitaciones personales que impidan hacer una elección de acuerdo con un plan elegido; 2). La acción autónoma, en referencia a las acciones que se realizan en función de sus agentes, los cuales actuarán intencionadamente, con conocimiento y en ausencia de influencias externas que pretendan controlar y determinar el acto; y 3). El principio de respeto a la autonomía, en el entendido que ser autónomo no es lo mismo que ser respetado como agente autónomo, teniendo en cuenta que esto implica como mínimo, asumir su derecho a tener opiniones propias, elegir y realizar acciones basadas tanto en sus valores como en sus creencias personales; este respeto debe ser activo, no simplemente una actitud sino la obligación de intervenir en los asuntos de otras personas, asegurando las condiciones necesarias para que su elección sea autónoma.

Por su parte, Piaget (1977) estableció los modos de relación social, entre los que considero: 1). La anomia, o una actividad realizada sin reglas ni pautas, una etapa pre moral, en la que prima la incapacidad de relacionarse organizadamente, la cual se evidencia en el inicio de la vida, pero se presenta también en los adultos cuando desconocen las normas del lugar o actividad en la que se encuentran, 2).

La heteronomía (modo autoritario), en el que las reglas son aceptadas por respeto heterónimo, basado en una autoridad externa como los padres, Dios, el gobierno, etc. Los que utilizan este tipo de modo relacional habitualmente se someten a los superiores, pero también someten a los subalternos, con frecuencia se sienten culpables y buscan culpables, 3) Autonomía (modo democrático) de cooperación entre iguales, en la cual las normas son aceptadas por el respeto que se tienen de sí mismo y del otro, basada en una preocupación por no afectar al otro.

De la misma manera, Chacón (1995) rescata el concepto de Piaget de ética primitiva, describiéndola como un modo relacional en el que se evidencia un fuerte sometimiento del sujeto al grupo del que siente forma parte, en este modo de relación ético moral se acepta el uso de la violencia física como estrategia relacional y de solución de problemas aunado a la violencia psicológica propia de la heteronomía. Algunos ejemplos de este modo de relación ético moral, son: los ejércitos, la policía, las cárceles, reformatorios y orfanatos, y los grupos terroristas. Este último modo de relación ético moral se acerca a la forma en que el individuo se relaciona en el escenario de la guerra.

Al respecto, Durkheim (2002) opina que una autonomía que implique solo la capacidad del individuo de gobernarse a sí mismo, con sus propias leyes, generaría una pérdida total del control, un caos que acabaría con los individuos y la sociedad misma, razón por la cual son necesarios los controles. La autonomía para este autor solo puede existir como autonomía moral, depende del deseo voluntario del bienestar del grupo, una autonomía que expresa la necesidad de control de la sociedad.

La palabra *heteronomía*, por su parte, viene del griego y significa acción que se rige por fuerzas externas al individuo. Su raíz *heteros* significa de dos y *nomos*

significa ley, el sufijo *ia* significa cualidad. La Real Academia de la Lengua la define como una condición de la voluntad que se rige por imperativos que están fuera del individuo.

La heteronomía describe el razonamiento heterónimo, en el cual las reglas son objetivas e invariables para el individuo y deben cumplirse literalmente sin objeciones ni excepciones. La base de la norma es la autoridad superior, es admisible el castigo del grupo si no se identifica el responsable de la falta, además se entiende como la voluntad que no es propia de la persona, es decir que actúa bajo la voluntad de alguien, algo o sigue ordenes como la religión y la cultura (Alasdair, 1976). Según Piaget (1977), es una forma relacional en la que los actos están influenciados por factores externos al individuo y este los asume sin ninguna reflexión por el instinto, la autoridad y la tradición.

La heteronomía, es utilizada por primera vez según Kant (2008) para referirse a la acción que estaba influenciada por una fuerza exterior al individuo. Esta no puede ser considerada de moral o inmoral, teniendo en cuenta que las mismas dependen de un sujeto externo. La heteronomía surge cuando la voluntad se deja determinar en la formación de sus máximas. Por la constitución de alguno de sus objetos externos, Kant (2008) consideraba que cuando la voluntad se regía por la razón era autónoma; empero, cuando la voluntad se guía determinada por la inclinación, era heterónoma.

Taylor y Thiebaut (1994) deliberan sobre los individuos dependientes de Dios, condicionados por el premio y castigo divino. Desde la perspectiva de este autor, la autonomía no sería posible bajo estas circunstancias, además no es deseable teniendo en cuenta lo que se busca con esto, referente a que sea Dios quien dirija los pensamientos de las personas y sus acciones, de esta manera la capacidad de

elegir está condicionada por el mandato divino y por lo tanto no es autónoma.

Según Kant (2008), la heteronomía de la voluntad es el origen de todos los principios ilegítimos de la moralidad, tanto los empíricos como los racionales, *“los primeros derivados de la felicidad y los segundos derivados del principio de la perfección, los empíricos no sirven nunca para fundamentos de leyes morales pues carecen de universalidad es muy distinto hacer un hombre feliz que hacer un hombre bueno”* (p. 442).

Para Kant (2008), es preferible el concepto de la perfección porque lleva a la idea de una voluntad buena, aún en los casos en los que termina estableciendo alguna forma de heteronomía de la voluntad como fundamento de la moralidad *“donde quiera que un objeto de la voluntad se pone por fundamento, la regla que le determina es la heteronomía, ya que no puede mandar categóricamente sino condicionadamente”* (p.444). Esto según Kant (2008), significa que el objeto externo determina la voluntad, algunas veces por la inclinación que el sujeto tenga de este, y otras veces por la razón. De esta manera, lo que trató de explicar Kant fue que la voluntad no se determinaba a sí misma, el sujeto hace algo por que desea alguna otra cosa. Por ende, se presenta siempre alguna forma de heteronomía de la voluntad como un impulso externo el que da la ley a la voluntad y determina su acción.

Es así como, en el contexto de esta investigación, surge la reflexión: Es posible en los individuos impactados por el conflicto armado colombiano y afectados por un trauma histórico que ha trascendido más de tres generaciones una verdadera autonomía o, por el contrario, como lo plantea Kant, se presenta siempre alguna forma de heteronomía.

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua la palabra *anomia* significa

la ausencia de ley. También se ha definido como un conjunto de situaciones que se derivan de la carencia de normas o la degradación de estas. Viene del griego *anomia* que significa negación, *nomos* que significa ley y el sufijo *ia* que significa cualidad. Una tendencia transgresora frente a las reglas conlleva a que cuando en estados de crisis severa de la estructura se rompe una norma y una nueva norma aún no se consolida para mitigar el efecto, se perturba al individuo, afectando al colectivo social y generando manifestaciones en la comunidad a la que pertenece el individuo (Chacón, 1995).

El concepto de anomia se define entonces como una tendencia transgresora frente a las reglas, más no hace referencia a la ausencia de normas, o que no haya valores; es en gran medida un desfase de las nuevas generaciones frente a los nuevos valores que van surgiendo en una sociedad que evoluciona de manera permanente (Girola, 2005).

Según Reyes (2008), la historia, la literatura y la reflexión filosófica han utilizado el concepto en diferentes sentidos, por ejemplo: Heródoto (484–406 a.C) ocupado de la historia utilizó el término anomia para referirse a la guerra que se libraba entre griegos y persas, dándole tres significados: 1) Un comportamiento violento, 2) La impiedad en referencia al incumplimiento de deberes sagrados y, 3) relacionado con la violación a las costumbres sociales. Todos ellos enfocados al comportamiento individual que posteriormente extendieron sus efectos al comportamiento social. En la misma dirección de la historia, Tucídides (469-438 a.C) en la obra: *Historia de la guerra del peloponesio*, emplea el término anomia en el *Dialogo Melio*, donde expone la relación entre la razón de la fuerza, representada por los atenienses, y la fuerza de las razones de los melianos, en el cual, según el relato, estos últimos fueron vencidos ferozmente. Además, en la literatura griega y

en las obras teatrales, aparece la caracterización de los *ánomos* (sin ley), al referirse a la falta de respeto por la ley, la impiedad, la inhumanidad y la injusticia (Reyes, 2008).

Por otro lado, la filosofía según Orrú (1987), indica que Platón ve a la anomia como una amenaza contra la sociedad, un vicio por excelencia, que afecta las buenas relaciones en la comunidad para el logro del ideal representado en la equidad. El profesor Reyes (2008), da cuenta del término anomia, manifestando que fue empleado en la teología para ocuparse de las personas que no respetaban la Ley, especialmente la de Dios, debido a la trascendental relación entre sociedad y religión que fue predominante en la época medieval.

En lo sociológico, parece sin embargo que el término anomia en las diversas épocas ha sido utilizado para explicar la conducta que se aparta de las normas sociales y jurídicas. Cabe destacar que, si bien Durkheim no es el autor del término, si fue quien lo posicionó en la disciplina sociológica a partir de sus obras como de la división del Trabajo y el Suicidio (Durkheim, 1985).

Como se manifestó en el apartado anterior, Durkheim (1985) abordó el concepto de la anomia en su obra *De la división del trabajo social* y, posteriormente, en su obra *el suicidio*; textos en los que el concepto de anomia es presentado como el polo contrario de la solidaridad orgánica. El término anomia como lo ratifica Reyes (2008) fue introducido en las ciencias sociales precisamente por Durkheim en su obra el Suicidio, demostrando que en la obra citada se hizo evidente que las sociedades anómicas se caracterizan por altas tasas de comportamiento desviado y destructivo, llegando a decisiones extremas como las lesiones a su integridad para producir el suicidio (Durkheim, 2002).

Asimismo, Durkheim en la obra *De la división del trabajo social*, identifica la

anomia como la ausencia de normas que regulen las relaciones entre los partícipes de la vida industrial y comercial. Teniendo presente que para el momento en el cual se llegaba a esa conclusión por el autor francés, se encontraba en auge la industrialización en Europa y especialmente en Francia (Girola, 2005).

Por consiguiente, la división del trabajo como lo explica Durkheim (1985) es uno de los fundamentos más importantes de la vida social, atribuido al acelerado cambio producto de la industrialización en un debilitamiento progresivo de la conciencia colectiva, lo cual da origen a condiciones de caos y adaptaciones permanentes a las nuevas necesidades del proceso industrial que conlleva al rompimiento de la armonía (Girola, 2005).

Es posible conjeturar que en el libro *el suicidio*, Durkheim (1992) identifica dos procesos sociales que generan consecuencias similares: por un lado, la amenaza de desintegración social identificado como el individualismo, un fenómeno de la vida moderna que produce el *desamparo moral*. Por otro lado, lo más determinante es que la situación descrita conlleva a desvertebrar el nexo entre el individuo y la sociedad, generando aislamiento en la vida comunitaria y en casos extremos el suicidio.

En el mismo sentido de lo hasta aquí explicitado, la anomia para Durkheim (1992) en el suicidio es un estado social caracterizado por un debilitamiento general de la conciencia colectiva, en el que se vuelven poco claros los fines del accionar. Se añade igualmente que, el otro proceso al que se refiere Durkheim en su obra *el suicidio* es aquel que se extrae de asignar a la sociedad un papel regulador y controlador de la vida social. Además, Durkheim (2002) establece que, debido a situaciones excepcionales de felicidad o depresión, la autoridad social

deja de cumplir su función y se pierden todos los límites, lo que permite la aparición de la anomia cuando las reglas sociales han perdido su autoridad.

Para Durkheim (1992), la anomia no se refiere de manera exclusiva a la ausencia de normas como se ha manifestado, sino a la inexistencia de límites, reglas sociales o perturbaciones de un orden colectivo. Es decir, la sociedad debido a los cambios súbitos no tiene la capacidad de reaccionar de manera apropiada, y en consecuencia, las reglas sociales entran en desuso por la falta de autocontrol y el debilitamiento de la adhesión del individuo con la sociedad (Girola, 2005).

De acuerdo con los planteamientos anteriores, para el autor francés el objetivo de toda sociedad es controlar, suprimir o al menos evitar la inexistencia de reglas con el fin de lograr el disfrute de la libertad, dado que su inexistencia hace que los individuos se impongan por su capacidad económica o su fuerza física sometiendo al individuo débil (Durkheim, 1985).

Como lo destaca Girola (2005), Durkheim en este aspecto acoge la teoría Kantiana sobre la necesidad de la norma, bajo la premisa que mientras el individuo menos limitado se sienta, más insoportable le parece toda limitación. Por ello, en este aspecto no se trata específicamente de la inexistencia de las normas, sino su incumplimiento, cuando carecen de vigencia en la vida diaria. En la actualidad se indicaría que carecen de eficacia en el momento que los individuos conocen la norma, aceptan el mecanismo para su expedición, más no la aceptan.

Si se recorre el panorama desde la posición de Durkheim (2002) entre los tres elementos principales de la moral, entendidos como: el sentido de disciplina, la adhesión al grupo social y la autonomía, ellos cierran el camino para la presencia de la anomia; en observancia que el autor francés consideraba que

la educación era el mejor camino para obtener consensos, esquivando la amenaza de la anomia y ratificando que no hay educación más importante que la moral orientada, ligada desde la organización social con reglas y principios que prescriban las formas de obrar.

En este orden de ideas, en el escrito póstumo de Durkheim denominado *la educación moral*, se plantea la fórmula que acompaña y defiende en sus escritos sobre la importancia de la moral en la formación de los integrantes de la sociedad, al plantear la premisa según la cual la limitación de los apetitos es la condición de la felicidad y la salud moral (Girola, 2005).

Según Monereo (2008) para Durkheim, la vida social mana de una doble fuente: la semejanza de las conciencias y la división del trabajo social. En el primer caso, el individuo es socializado, porque no teniendo individualidad propia, se confunde, así como sus semejantes en el seno de un mismo tipo colectivo. En el segundo, aun teniendo una fisonomía y actividad personal que le distinguen de los demás, los individuos dependen de ellos en la misma medida en que se distingue y, por consiguiente, de la sociedad que de su unión resulta (Monereo, 2008). Orrú (1987) en su investigación, señala que Durkheim descubrió el término anomia a partir de las lecturas que efectuó de los escritos de Guyau, en especial en la *revue philosophique*, que data de 1887.

Guyau nació en 1854, hijo de una educadora y con un padrastro filósofo, lo cual generó un ambiente cultural propio para estar inmerso en discusiones filosóficas a partir de autores como Platón y Kant, los cuales motivaron su desarrollo intelectual y crítico a muy corta edad. Sus primeras letras a los 19 años las denominó *Memoria sobre la moral utilitaria desde Epicuro hasta la escuela inglesa*, se destacó adicionalmente como docente. Sin embargo, una enfermedad pulmonar lo

obligó a su retiro prematuro de las aulas de clase, falleciendo en el año de 1888, a la edad de treinta y cuatro, donde ya había publicado seis libros y tres manuscritos que fueron conocidos póstumamente (Orrú, 1987).

Es así como Guyau aparece enmarcado dentro de la corriente del utilitarismo inglés (Girola, 2005), esta condición no fue óbice para criticar a Bentham y a Mills, bajo la consideración que no solo era indispensable considerar los hechos morales, sino que también era menester tener de presente las ideas morales, en la premisa que para llegar a ello era necesario hacer una concepción holística de la ética, de la cual en su opinión carecía la corriente utilitarista (Orrú, 1987) .

Por otra parte, para Guayu, la anomia no puede identificarse como un mal o enfermedad de los tiempos modernos, debe entenderse como una cualidad distintiva donde el individuo ya no puede estar sustentado de manera exclusiva en la fe religiosa, sino que, con el proceso de industrialización del momento y el auge del positivismo, era necesario tener otras consideraciones y encontrar un estándar de conducta dentro de la misma sociedad. Por ende, la autonomía y la anomia no se contraponen, por el contrario, son necesariamente complementarias. Bajo esa premisa, las asociaciones de individuos que se forman eligen libremente sobre bases diferentes a consideraciones religiosas, con el objeto de contribuir al crecimiento del conocimiento humano (Girola, 2005).

Aunque para Guyau la anomia es la expresión de la libertad (Reyes, 2010), en el análisis que la ausencia de las normas libera al individuo, propone una nueva moral fundada en bases no religiosas como lo hizo Kant (2009). Hay que mencionar además la forma en que el sociólogo Guyau utilizó el término anomia, no corresponde al despliegue dado por Durkheim, es más este último en la división del trabajo social rebate la tesis de Guyau y considera la anomia como la

negación misma de la moral.

Guyau es considerado el precursor del concepto por varios autores, al considerar aspectos positivos en la anomia, tales como el pluralismo, libertad de elección, el imperio de la razón y la autonomía individual. Sin embargo, estas características positivas no son compartidas por Durkheim (1992).

En el estudio del suicidio, Durkheim (2002) determina que este es un hecho que deviene de la estructura social y no de la situación particular del individuo, estableciendo tipologías como el suicidio egoísta, altruista o anómico, a partir de cada uno de ellos se daba la explicación sociológica de su justificación por la cual ocurría este comportamiento.

Desde este horizonte, Durkheim (1992) es reiterativo en su afirmación que la sociedad es el poder regulador, señalando que una conducta individual como lo es un suicidio resultaba de una connotación social, ya que los cambios que se podrían dar en el entorno económico, bien sea mediante manifestaciones de abundancia o la escasez, podrían llegar a influir en las tasas de suicidios.

De esta manera, Cloward y Ohlin por su parte, toman como referencia la teoría de Merton y Durkheim, junto la teoría de la asociación diferencial de Sutherland, asignándolas en dos fases del desarrollo del comportamiento desviado: La fase uno, existe anomia cuando las necesidades son ilimitadas y ante su ausencia de consecución de metas se presenta el derrumbe de las normas reguladoras (Lamnek, 1986), Una segunda fase, existe anomia cuando hay disociación entre las metas culturales y los medios legítimos socialmente estructurados (Lamnek, 1986).

Cloward citado por Lamnek (1986), considera que el acceso a medios ilegítimos no es una oportunidad abierta a la totalidad, sino por el contrario, ésta puede ser

restringida y por ello añade una tercera fase, tomada de la asociación diferencial y la identifica como el acceso a los medios ilegítimos. Se considera que, la consagración implícita que hace Merton a los medios ilegítimos no resulta tan evidente, entre otros aspectos sustentado en el hecho que la teoría de las oportunidades diferenciales e incluso de las subculturas, no pueden separarse, sino integrarse al concepto de anomia propuesto (Lamnek, 1986).

Debe agregarse que tanto Cloward y Lloyd Ohlin, comparten su teoría de la subcultura criminal, donde formulan que la delincuencia es la respuesta colectiva dada por los jóvenes de clase baja a una situación difícil en la que las oportunidades de mejora por los medios legítimos están cerradas (Lazarin, 2015). No sobra tampoco hacer mención al aporte de App en Lamnek (1986), el cual a partir de la intensidad de las metas e intensidad de las normas pretende cuantificar y pronosticar con mayor exactitud el comportamiento desviado, incluso llegó a definir mediante una fórmula matemática su propuesta para materializar los resultados que se obtienen de las observaciones.

Otro autor importante en la comprensión de la anomia es Elton Mayo (1880 - 1949), en su obra: *The Human problems of an industrial Civilization*, publicada en 1933. En ella hace una interpretación de la anomia a partir del tema laboral, donde básicamente predica que la esencia de una sociedad sana es que permita estar organizada en una forma donde se logre la cooperación de una manera espontánea, ya que cada individuo comprende su función y se identifica plenamente como miembro de una colectividad (Orrú, 1987).

Para Mayo, en Girola (2005), el modelo utilitarista afecta notablemente la relación individuo-sociedad, considerando como un error suponer que las personas se guían en sus relaciones con los demás exclusivamente de acuerdo a

sus intereses egoístas y de beneficio personal. Por ello, enfatiza que la distribución de las funciones es una práctica muy antigua que hace parte de toda la tradición, sin embargo, en las sociedades modernas estas se han ido perdiendo por las situaciones convulsionadas que viven las comunidades, y de ello surgen anomias, en donde se descuida la tradición y no se tiene de presente para atender e interpretar las variaciones o cambios en los comportamientos productivos. Por esta razón, resulta indispensable poder retomar la tarea de asignar roles que hagan participe a cada sujeto para que se considere parte importante, no solo del aparato productivo, sino en la contribución espontánea para la búsqueda de las metas y objetivos comunes del grupo del cual hace parte (Girola, 2005).

Dado que para Mayo los problemas anómicos son meras interrupciones o desajustes, estos se pueden superar con el establecimiento de rutinas de trabajo a partir de los cuales se consolida una armonía entre la dirección de la empresa y el empleado, permitiendo concretar y alinear todas las acciones hacia las metas de la empresa. Es decir, hacia el logro de un objetivo común (Girola, 2005).

Existen otros teóricos como López (2009), que manejan el término anomia de manera diferente a lo expresado por los autores reseñados en líneas anteriores. Este lo utiliza para describir o estudiar comportamientos individuales, no propiamente desde el punto de vista de la sociología, sino desde otras disciplinas como la psicología. Ciever, citado por López (2009), sostiene que la anomia es un estado de ánimo, en el que está roto o debilitado el sentido de cohesión social del individuo y en consecuencia deja de preocuparse por los demás, interesándose únicamente en sí mismo. Esta es una apreciación diametralmente diferente a la expuesta por Durkheim, considerando que esta es ligada con una actuación que impacta la colectividad, originada por el desapego al cumplimiento de unas

normas previamente establecidas en el conglomerado.

Otro autor no menos importante ha sido Leo Srole (1965), quien estudia la anomia a partir de efectuar el análisis de sentimientos o percepciones individuales, mediante la definición de un grupo de indicadores que permiten determinar el grado de anomia que pueden padecer los miembros de una sociedad, cuando mayor sea el grado de insatisfacción o de apreciación negativa de la sociedad, más anómico es el individuo (Girola, 2005). La escala de análisis de sentimientos o percepciones individuales propuesta por Leo Srole cuenta con cinco ítems, a saber: 1). La percepción que los líderes de la comunidad son indiferentes a las necesidades de los demás miembros, 2). La percepción de que es poco lo que puede lograrse en una sociedad que es imprevisible y carente de orden, 3). La percepción de que los objetivos de la vida se alejan en vez de realizarse, 4). La sensación de futilidad y, 5). El convencimiento que los individuos no pueden contar con socios o compañeros personales para tener apoyo psicológico. Los criterios de evaluación antes mencionados no son ajenos si en estos momentos de la vida moderna se hiciera el proceso de medición respectivo, estarían todavía vigentes.

A su turno, Herber McClosky (1965) señala que la anomia es un estado mental, un conjunto de actitudes, creencias o sentimientos en las mentes individuales como lo reseña López (2009), donde adiciona que la anomia no existe como tal en el contexto social, es una situación personal del individuo que lo hace sentir que se encuentra inmerso en una sociedad anómica.

Podremos cerrar este recorrido con la interpretación que sobre la anomia realiza Harold Garfinkel a partir de 1967 con la etnometodología, considerando que los significados de los comportamientos son construidos y reconstruidos por el hombre común y corriente. Es decir, los hombres deciden en cada caso cuales

normas son aplicables y de qué manera resultaría adecuado el proceso de aplicación.

López (2009) concluye señalando que las normas son importantes, pero no determinantes de la conducta social. En la época moderna, Lipovetsky (2000) aborda la anomia desde el punto de vista de los discursos sobre la ética que permean sociedades tanto europeas como norteamericanas. El análisis parte del hecho de considerar la existencia de expresiones, según las cuales la cultura actual es decadente, no existen valores ni moral y ello obtiene soporte en el hecho de evidenciar manifestaciones de la corrupción generalizada, el consumo de drogas, el sentimiento de fracaso y el estrés como constantes de un ambiente cultural desviado (Lipovetsky, 2000). Aunado a la anterior manifestación, existen otras apreciaciones que dan cuenta de la existencia del respeto al individuo y a la tolerancia, lo que en palabras de Lipovetsky (2000) recibe la denominación de *la nueva moral*.

No en vano y aún en nuestros días, en la mayoría de los Estados los textos constitucionales se han estructurado a partir de fundamentos laicos, en los cuales, Dios dejó de ser el centro de atención para la evaluación de las conductas, del comportamiento desviado y las iglesias en todos sus ordenes han dejado de ser el tribunal moral para administrar premios y castigos (Girola, 2005). Debo señalar ahora, que a partir de la ausencia de influencia de la religión en la moral, rompiendo sus lazos, la sociedad genera sustitutos racionales para el control de las conductas sociales como lo señaló Durkheim y lo recuerda Girola (2005). De tal manera que Lipovetsky (2000), determina que la cultura moderna ha hecho énfasis en los derechos del individuo y en las obligaciones del ciudadano, llegando incluso a la generación de principios que han adquirido dimensiones de

universalidad, como el del interés general sobre el particular como se evidencia en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 3, 6, 58, 118, 209, 277, 333, 336 (Constitución Política de Colombia, 1991).

Según Lipovetsky (2000), la migración de la moral religiosa a la del deber ser, también generó manifestaciones inaceptables que perdieron vigencia en la medida en que el proceso de individualización tomó mayor relevancia sobre los intereses sociales y se acudió a la moral sin imperativos, sin restricciones rigurosas, lo que Lipovetsky (2000) identificó como *post deber*. En todo el proceso de cambio y consideración de las fuentes de la moral que aplica la sociedad, en un momento determinado se llega a la consideración en virtud de la primacía del individualismo que existen consenso en que el individuo busca el predominio de los valores como la intimidad y el fortalecimiento de sus bienes materiales, como una forma de cumplir sus metas y propósitos individuales.

Lipovetsky, luego de analizar en su obra los diferentes momentos en los cuales ha transcurrido las consideraciones sobre la moral y los valores que rigen los fundamentos y mecanismos de control social, llega a la conclusión que no hay ausencia de valores, o que estos se hayan abandonado, ni que la represión o la sanción hayan perdido su vigencia, lo que resulta es en gran medida un desfase de las nuevas generaciones frente a los nuevos valores que van surgiendo en una sociedad que evoluciona de manera permanente (Lipovetsky, 2000).

Un colorario más, es que a partir de Lipovetsky (2000) se puede inferir, es que el cambio que se desarrolla basado en el sujeto, alcanza las instituciones y por ello no vacila en pregonar que la función principal de la familia no es lograr el honor a los padres que venía de la concepción religiosa, sino lograr formar seres felices y suministrar las bases suficientes para que logren a la mayor brevedad la

autonomía personal.

En similar postura frente al trabajo ha de considerar que, si bien las organizaciones empresariales o industriales logran en el individuo cierto adoctrinamiento para focalizar los resultados positivos o negativos como propios del trabajador, lo cierto es que existe un límite en la vida laboral que, una vez superado, el sujeto puede disponer a partir de su fuero personal, organizar y distribuir el tiempo libre, no como un defecto sino como una condición de la nueva sociedad (Lipovetsky, 2000).

Otra institución que no escapa a las nuevas condiciones y valores sociales es la patria, donde los conceptos de nacionalismo se notan totalmente desgastados, lo cual conlleva a considerar de poca importancia la colectividad y, por ende, el interés general como principio. Lo anterior reafirma los procesos de individualización y el alcance de metas personales como mecanismos de adaptación y permanencia (Girola, 2005).

Ahora bien, si se aprecia que la sociedad está en permanente proceso de cambio y que tanto los valores como la moral hacen lo propio hacia la definición de objetivos instituciones que en un momento determinado tienen una mayor consideración, ¿cómo podría considerarse que aún permanece el fenómeno de la anomia vigente en sociedades industrializadas o en procesos de transición en varios campos, tanto en lo político lo económico o lo social? (Girola, 2005).

Lipovetsky (2000), es categórico en señalar que siempre se estará en un estado de anomia, cuando la sociedad está viviendo un proceso de ruptura, de cambios permanentes sin consolidación como lo indicaba Durkheim (2002). También desde otro punto de vista, sin que cambie la condición de anomia, donde el individuo ejecuta plenamente su libertad, la sociedad es plural y existe la posibilidad de

adoptar los principios y las normas que rigen la vida del sujeto, entrando en este momento bajo esas circunstancias en la concepción que sobre anomia expuso Guyau (Lipovetsky,2000; Orrú,1987).

De igual forma, en la sociedad se puede apreciar los individuos que valoran la sociedad a partir del desasosiego, la depresión, el vacío y la desesperanza, de la concepción que a nadie le interesa para preocuparse de la condición como individuo y, por ello, debemos aceptar que nos encontramos bajo la concepción anómica considerada en la disciplina de la psicología por Stroe.

Los anteriores planteamientos conllevan a señalar que la definición netamente enmarcada bajo la concepción que la anomia se refería de manera exclusiva a la ausencia de la Ley en una sociedad, es rebatida, al visualizar un despliegue hacia otras significaciones que resultarán de gran importancia para el análisis permanente del proceso social y de la autonomía del individuo que vive en un escenario de conflicto armado colombiano.

Esto es importante considerando que actualmente es frecuente encontrar grupos de jóvenes que no logran interiorizar la ley, ni racionalizar su comportamiento, asumiendo un comportamiento instintivo en el que la norma no importa y el mayor interés es sobrevivir.

3.3 Anomia en América Latina

Una vez conceptualizado el término anomia en un contexto general, es pertinente traer a colación los postulados que desde América Latina se desarrollan referente al término. En primer lugar, Carlos Antonio Nino (2005) define este fenómeno en Argentina como un estado de inobservancia de las normas morales sociales o jurídicas. Al respecto, Girola (2005) indica que en la sociedad, un grupo de personas requieren para el cumplimiento de sus propósitos que las normas se

acaten, mientras que un porcentaje de ese grupo no está llamado a cumplirlas, lo que genera un resultado colectivo menos eficiente que si la totalidad del grupo diera cumplimiento a las disposiciones que los rigen (Nino, 1992).

Para Carlos Nino (2005) el incumplimiento de las normas de cualquier orden trae como consecuencia ineficiencias en el desarrollo, tanto en aspectos económicos como sociales, e incluso institucionales. Teniendo en cuenta que, frente a la existencia de un sistema normativo de carácter general en lucha contra unas normas individuales, se generan contradicciones y fricciones innecesarias.

En ocasiones, las conductas individuales son catalogadas como meras desviaciones dentro del orden establecido, sin lograr apreciar que la conducta individual puede arrastrar manifestaciones colectivas que consolidan la ilegalidad a través de expresiones como grupos rebeldes que han imperado en América Latina bajo el discurso del desconocimiento y confrontación contra el establecimiento (Nino, 1992).

En la actualidad no escapan fenómenos como la violencia para entrar en las consideraciones de condiciones anómicas, como lo presenta en un estudio muy sugerente el alemán Waldmann (2007), el cual analiza situaciones particulares de América Latina y en su obra ocupa un apartado sobre Colombia.

Waldmann (1983) estudio en Argentina el fenómeno de la anomia a partir de las consideraciones del cambio de los regímenes políticos de los años 80 y los estados de derecho y democracia. Waldmann (2007), en su obra: *El Estado Anómico*, parte de la consideración del fenómeno social anotado, bajo tres ejes temáticos que son fundamentales para analizar: 1). Las vocaciones de cambio, 2). El aborrecimiento de las dictaduras y, 3). El florecimiento de la democracia. No deja de ser en muchos casos una mera esperanza plasmada en normas,

elaboradas con mucha rigurosidad legislativa y precisión gramatical, pero de poca o nula materialización en el comportamiento social (Wickham-Crowley, 2005).

Un aspecto relacionado con fenómenos anómicos tiene que ver con los prodigios de reforma económica, evidenciado a partir del surgimiento de políticas neoliberales que le han sustraído al Estado parte de sus recursos. Sin embargo, en las luchas sociales, el Estado se ha convertido en un mero espectador, limitándose a funciones de control básico sobre la seguridad, la salud, la educación. Sobre ello hay pleno consenso que cualquiera de los servicios a cargo del Estado tiene grandes niveles de ineficiencias que, de manera premeditada o espontánea, generan en el imaginario colectivo que el mejor servicio siempre será el que prestan los particulares (Wickham-Crowley, 2005).

Un aspecto, tiene que ver con el cambio en la percepción económica, al concebir inicialmente que los mercados tenían la capacidad de regularse y generar equilibrios mediante los mecanismos de oferta y demanda, viene a desembocar en la necesidad de generar acciones estatales para proteger la propiedad y garantizar el crecimiento sostenible de la economía (Wickham-Crowley, 2005).

Los aspectos hasta aquí señalados denotan la carencia de una seguridad legal, que en muchos aspectos resulta contradictoria e incluso de inversión de los criterios estatales, los que han impedido a los estados latinoamericanos, crear sistemas de normas transparentes y consistentes que, de manera efectiva, permitan direccionar el comportamiento social y canalizar los intereses de la población en sus normas de manera coherente con el actuar y el discurso que se promulga (Wickham-Crowley, 2005).

Waldmann (2007) se identifica plenamente con Durkheim (2002), en el sentido de concebir la anomia como la carencia de reglas, ampliando el concepto al

establecer que una situación social es anómica cuando faltan normas o reglas claras, consistentes, sancionables y aceptadas para dirigir el comportamiento social (Wickham-Crowley, 2005). Waldmann (2007) agrega que, para el funcionamiento del sistema de normas, es indispensable que estas cumplan con tres dimensiones: 1) La dimensión lingüística, 2) La aceptación moral y 3) La función reguladora que se traducen en la claridad y comprensión, para apoyarse en el consenso y tener sanciones para garantizar el control efectivo (Wickham-Crowley, 2005). Cuando Waldmann (1997) estudia la violencia en Colombia, bajo el aspecto de la cotidianización, es claro en señalar las particularidades que ha vivido el país, incluso desde el momento de la colonización. Resulta importante señalar que, para Waldmann (1997), existen imprecisiones conceptuales respecto al término anomia, originadas en los alcances de las definiciones dada esta a partir de Durkheim (2002). Propone entonces definirla como un estado de la sociedad que se caracteriza por la ausencia de una estructura normativa consistente y obligatoria.

Waldmann (1997) aclara que la ausencia normativa puede referirse a una escasez o exceso de normas obligatorias, concebida para los países industrializados, en consideración que, para los países en vía de desarrollo, el término anomia es insuficiente para explicar de manera concreta un sin número de situaciones o comportamientos que en ellos se desenvuelven. Sin embargo, es clara la tendencia en países como los de América Latina donde existe un discurso desde la institucionalidad para cumplir y hacer cumplir el sistema de normas y un resultado totalmente diferente en la realidad.

En las siguientes líneas se condensará la tesis de Waldmann (1997), siguiendo su publicación *Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia*, donde se

plantea un mecanismo para interpretar la anomia desde el fenómeno de la violencia.

Waldmann (1997) considera que el fenómeno de la violencia en Colombia es tan antiguo como la misma existencia del país, señalando como puntos altos de referencia la guerra de los mil días y la violencia de los años 1946 a 1954. El fundamento principal de estas manifestaciones se basaba en problemas netamente relacionados con el gobierno, amparados en dos partidos tradicionales en la disputa del poder (Wickham-Crowley, 2005; Waldmann & Delacre, 2007).

Al fenómeno de violencia partidista, que dejó gran cantidad muertos, fue reemplazado en los años 80 por grandes fenómenos originados en la comercialización de sustancias ilegales, sin perder de vista en los años 60 el surgimiento de grupos guerrilleros bajo ideologías marxista-leninista que, de manera rápida, migraron a nutrir sus propósitos revolucionarios con los dineros provenientes de delitos como el secuestro, la extorsión y la comercialización de drogas (Wickham-Crowley, 2005; Waldmann & Delacre, 2007).

En este contexto, surgen otras formas de violencia de carácter individual, tales como el sicario; descrito como aquel sujeto que comete cualquier acto contra la integridad física y la vida por remuneración económica, convirtiéndose en un personaje protagónico en la era de la guerra que cunde nuestra sociedad, a través de sus diferentes manifestaciones (Wickham-Crowley, 2005; Waldmann & Delacre, 2007).

En Colombia, existe un ordenamiento jurídico debidamente estructurado, el cual protege en sus textos normativos la integridad física, la vida y el desarrollo del individuo. Sin embargo, la gran cantidad de asesinatos que ocurren por las diferentes manifestaciones de violencia, es una clara e inequívoca tendencia de la

sociedad colombiana a no respetar la integridad física. Más allá esto, se traduce en no respetar el derecho a la vida como la norma más elemental de una sociedad. Se observa que el uso de la violencia se ha convertido en un común denominador en casi todas las regiones del país; urbanas y rurales, y de los diferentes estratos sociales (Wickham-Crowley, 2005; Waldmann & Delacre, 2007).

Por consiguiente, se observa en el Estado colombiano la imposibilidad de imponer la voluntad sobre los habitantes, evidencia de esto es que la actuación de los grupos violentos no cuenta con un límite lo suficientemente robusto basado en la institucionalidad. El Estado ha sido realmente incapaz de hacer cumplir la Ley, lo cual conlleva a que los habitantes en muchas regiones del país deban seguir las directivas de los grupos de guerrilleros y narcotraficantes (Waldmann, 1997). El planteamiento de Waldmann (1997), sobre la existencia en Colombia de una cultura de la violencia, parte de identificar dos motivos: primero, el nivel de violencia permanente, a pesar de haber una política estatal que ha resultado exitosa para disminuir las muertes violentas y segundo, la existencia de otros motivos diferentes a los partidistas para realizar acciones violentas. Estos elementos conllevan a ratificar que en ambos casos la violencia se incrusta entre las herramientas con las que cuenta un individuo para alcanzar sus objetivos individuales.

Resulta necesario recalcar que Waldmann y Delacre (2007) comparten el criterio de Durkheim (2002), en el sentido de considerar adecuado que la regulación de las conductas sociales se realice mediante reglas sociales. En consideración que, sin límites claros impuestos, el ser humano tiende a la

necesidad de satisfacer sus deseos, ambiciones y a perder toda proporción y medida en sus actuaciones.

Dahrendorf y Ortiz (1990) en su obra *el conflicto social moderno*, bajo una formulación muy retadora se preguntan si no resulta necesario que en la sociedad contemporánea se diera un poco de anomia para poder soportar y sobrevivir a la presión y al conflicto. Esta aseveración requiere de un análisis, teniendo en cuenta que en la sociedad en general, casi en la totalidad de sus órdenes existe el consenso de eliminar de su entorno cualquier manifestación de anomia para poder convivir conforme a unas reglas y normas dictadas. En contraste, no parece lógico concluir que, en las sociedades totalmente rígidas, un poco de anomia sea una vía de escape institucionalmente reconocida para liberarse de la presión social por el cumplimiento de las reglas y pretender que esta sea aceptada (Dahrendorf & Ortiz, 1990).

El anterior postulado lo sustenta Dahrendorf (1996), bajo la consideración que la sociedad requiere ser entendida a partir de distintos caminos, medida a partir de diversos parámetros, teniendo en consideración que en ella confluyen múltiples voces, etnias, colores, religiones e ideologías. Por lo tanto, buscar la regla o norma no permite identificar una sociedad múltiple, lo cual puede explicarse como una de las causas partir de las cuales a quienes se les pretende homogeneizar, optan en términos de Merton por una rebeldía y desacatan el ordenamiento establecido. De la manifestación de rebeldía surge el conflicto social, pero este recibe una concepción positiva para el autor, ya que lo considera como la energía impulsora y creadora de todo cambio (Dahrendorf, 1996).

Para Dahrendorf (1990), al estar el conflicto bien estructurado dentro de la sociedad este hace parte del proceso de ajuste sistémico, donde el sistema es

siempre el mismo. En contraposición, las teorías marxistas establecen que el conflicto y el consenso son la reacción teórico política que en la sociedad les permitirá a sus asociados efectuar los ajustes necesarios y contribuir a la armonización de las relaciones, con el propósito de consolidar proyectos colectivos que les permitan cumplir propósitos individuales sin entrar en una categoría individualista, propia de sociedades con altos grados de conflicto y de anomia social.

Siguiendo a Dahrendorf (1996), se puede indicar que el conflicto en todas sus manifestaciones se encuentra presente de manera permanente en la sociedad en el proceso de construcción y los mecanismos alternativos para solucionarlos. Cabe señalar que en muchas ocasiones no logran su propósito, por el contrario, los agudizan y terminan sus actores haciendo uso de la violencia como lo señala Waldmann y Delacre (2007).

Ziegler citado por Reyes (2008) utiliza el concepto de Dahrendorf (1996) para interpretar el comportamiento mafioso ligado al narcotráfico especialmente en estructuras de crimen organizado rusas y otras conductas delictivas internacionales. La situación caótica que se presentaba en Rusia y el interés de explicar ésta a través del término anomia, permite dimensionar la importancia del término para abordar una situación de las dimensiones de la sociedad rusa, cuya situación no resulta alejada de la realidad, cuando reconocemos que, a partir de los años 80 en Colombia se han presentado situaciones muy similares que a pesar de todas las luchas libradas aún hoy persisten.

De acuerdo a Ziegler, la sociedad rusa ha parido los señores del crimen, debido a que ella está convertida en jirones, en la que ninguna norma ha logrado limitar la agresividad que se presenta tanto a nivel individual como colectivo en la

institucionalidad estatal sobreviviente, logrando controlar territorios muy marginales de vida colectiva, donde reina un capitalismo salvaje y las conductas no están determinadas ni dominadas por el control social. En este contexto la sociedad legal queda totalmente relegada al vaivén del acontecer general sin incidencias o reglas sobre este (Reyes, 2008).

Sin embargo, hay que tener presente que la anomia no se traduce en una simple violación de normas, como lo indica Reyes (2008), es un estado permanente o relativamente duradero de incumplimiento de las normas que, si se revisa de una manera detallada en la sociedad colombiana actual, es posible apreciar varias actuaciones que podrán ser enmarcadas en el concepto de anomia.

Finalmente, se puede inferir que la anomia surge de la existencia de incoherencias marcadas, lo que José María Samper señala como un país legal y uno irreal, o a lo que en términos de Dahrendorf (1996), el camino que les señala a los jóvenes que tengan paciencia y trabajen duramente para hacer carrera, mientras el camino que aprecian en la sociedad que les rodea para hacer dinero es la especulación y la falta de oportunidades.

La anomia es un concepto que permite entender la creciente desviación de la conducta de los más jóvenes para quienes la norma ya no tiene valor, en relación a las clases dominantes, explicar el aumento de los casos de corrupción y que Colombia sea clasificada como uno de los países con más alto nivel de corrupción.

3.4 Conceptualizando la Moral

Desde el punto de vista etimológico y el diccionario de la Real Academia de la Lengua establece que el concepto moral tiene su origen en la palabra latina *Moris*

que significa costumbre. Se trata de un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o de un grupo social, con el fin de orientar y forjar en el individuo un buen carácter. Todo lo cual induce en el individuo un determinado comportamiento. Por tanto, en casos donde las creencias y los valores se vuelven ambiguos o se pierden debido a que la población es despojada de ellos por las guerras y los desplazamientos forzados la base moral se vuelve ambigua y la conducta del individuo se desvía.

La moral ha sido motivo de reflexión de diferentes pensadores y filósofos. Tiene un sentido diferente según quien lo genere, pero sobre todo busca enseñar a los más jóvenes valores y virtudes (Afzalur, Buntzman & White, 1999). Sócrates fue motivado a reflexionar sobre la física y la moral por su maestro Arquelaos, sus reflexiones sobre la moral le mereció ser considerado el padre de la filosofía moral pero también ser acusado en el año 399 a.C. de despreciar a los dioses y corromper la moral de la juventud. Aseguraba que el hombre no puede hacer el bien si no lo conoce, es decir, si no conoce el concepto de este y los elementos que permiten discernirlo (Afzalur, Buntzman & White, 1999).

Para Sócrates, la conducta moral solo es posible si se basa en el conocimiento del bien y la justicia. Para esto, es necesario que el individuo aprenda a vivir según examen racional, en el cual el mayor bien del ser humano es el alma y su cuidado una obligación, permitiéndole al individuo descubrir la sabiduría moral (Rawls, 2000).

Por su parte, Platón (1964) discípulo de Sócrates, amplió los estudios de su maestro y concluyó que la moral era la obtención de la felicidad a través de una vida virtuosa orientada por su alma. Destacó la templanza como la virtud que lleva a la regulación de los actos que contaminan el alma, ya que para él lo importante

es tener una similitud con Dios quién es un alma pura. Por ende, las virtudes se deben anteponer al bien y el mal para de esta manera alcanzar la felicidad.

Aristóteles, quién a su vez fue discípulo de Platón, abordó el estudio de la virtud moral y describió dos tipos de virtudes humanas: la moral y la intelectual. La virtud moral la definió como el punto intermedio entre dos extremos indeseables, como por ejemplo la generosidad entre el derroche y la tacañería (Rhonheimer, 1994; Rawls, 2000).

En la filosofía contemporánea de la época de la ilustración, se destacan los planteamientos de Kant (2009), sobre la moral y en especial los planteamientos hechos en su obra *La crítica a la razón práctica*, en la cual planteó a la moral como fundamento de la acción humana. Asimismo, afirmó que la razón determina todas las acciones pertenecientes a la moral y que el deber es el mismo para todos los hombres, con independencia de cualquier revelación o religión. Kant (2009) es el primer filósofo que entiende que la crítica ha de ser total, y se vale para ello de la razón como base de la moral que determina la voluntad a obrar. Kant (2009) buscaba establecer si esta determinación debía ser interna o externa a la misma voluntad, buscaba un principio autónomo de la acción humana, de la acción moral, establecer qué principio llevaba a obrar la voluntad según lo universal y no en virtud de aspectos parciales.

Según Kant (2009), los principios que establecen el comportamiento pueden ser subjetivos (máximas) u objetivos (leyes prácticas), y para que una acción pueda considerarse moral, debe haber una moral autónoma, sometida a su propia ley, no determinada por objetos externos (heterónoma). Para Kant (2009) la base de la moral está en la razón, en la conciencia del deber (Carvajal, 1999).

Con Kant (2009), la moral y la autonomía se integran como base de la conducta humana. Además, se aclara que para que un comportamiento pueda ser considerado moral, debe ser autónomo, sin influencias externas. Desde esta perspectiva, los individuos que crecen en un escenario de conflicto no pueden ser juzgados moralmente por estar constantemente expuestos a influencias externas, sin embargo, son responsables de sus actos.

De los filósofos post modernos se destaca Friedrich Nietzsche, opositor de Kant, quién hizo una crítica exhaustiva de la cultura y la religión basado en el análisis de las actitudes morales positivas y negativas hacia la vida. Así su teoría se halla bajo la influencia del innatismo y la crítica de Schopenhauer al racionalismo hegeliano e intenta por caminos similares a los de aquel (la voluntad y la intuición) superar sus conclusiones pesimistas. Para Nietzsche, su crítica no parte de la razón, sino de la fuente misma del valor de lo racional: el pensamiento al servicio de la vida y la vida deja de ser una reacción y pasa a ser una acción (Nietzsche, López & Sánchez, 2003).

Su expresión más conocida *Dios ha muerto* es un claro reflejo del triunfo de la ilustración y del secularismo sobre los mandatos religiosos y las conductas dictadas por esta, es la forma en que Nietzsche describió la transformación de los valores, es decir, el cambio que tuvieron los valores y la incapacidad de Dios de seguir como fuente o entidad moral generado por la incapacidad del hombre de creer en un orden cósmico o divino (Meléndez, Gama & Vattimo, 2002). Para Nietzsche, la moral es una fuerza terrible y engañadora, donde lo bueno se relaciona con la clase noble dominadora y lo malo con lo plebeyo. Nietzsche plantea la religión como el origen del miedo y el horror que

tiene el hombre de su propia incapacidad de hacerse dueño de su destino (Meléndez, Gama & Vattimo, 2002).

Se colige de acuerdo a lo enunciado que la religión llevaba a crear una moralidad esclava sumisa y conformista, promovida por las clases dominantes, debido a que los valores implícitos en tales conductas servían a sus intereses. De tal forma, Nietzsche veía los valores morales como estratagemas de dominio de unos hombres a otros utilizada por las clases dominantes para someter a los más pobres y vulnerables (Meléndez, Gama & Vattimo, 2002). Esto llevo a que se perdiera la moralidad cristiana, generando un problema social, en la cual ya no existía esa verdad absoluta que rige sobre los individuos y dicta que es lo bueno y lo malo, aparece el nihilismo y se busca una valorización más allá del cristianismo, es decir, más allá del bien y del mal (Meléndez, Gama, & Vattimo, 2002).

En la época moderna, Hannah Arendt (1999), una de las más grandes representantes de la filosofía política, al intentar entender la conducta desviada que llevo a la muerte de miles de personas durante la segunda guerra mundial, explicó cómo los individuos que actúan bajo órdenes son incapaces de juzgar bajo su propio entendimiento y se rigen por la moral de masas, en el que la mayor influencia sobre lo que es considerado como el bien o el mal la tiene quien ostenta el poder. Estas personas se vuelven irreflexivos ante su propia conducta y actúan solo cumpliendo órdenes.

Este planteamiento de Hannah Arendt (1999), permite explicar las conductas desviadas de quienes participan en un conflicto armado bajo las órdenes de quienes ostentaban el poder, volviéndose irreflexivos ante sus propias conductas, lo cual los insta a ejecutar toda clase de actos atroces sin reflexionar sobre estos.

De esta manera, los filósofos que se interesaron por el estudio de la moral buscaban explicar su alcance, cómo era posible concebir la autonomía y a partir de que preceptos era posible explicar el mundo de los valores.

Posteriormente, con el nacimiento de la psicología moral, se inicia el estudio del comportamiento moral. Surgen conceptos como la conciencia moral y diferentes teorías del desarrollo moral que posteriormente se convertirían en base para el estudio del desarrollo moral y la forma como los individuos toman sus decisiones. Cada uno de los autores hizo un aporte adicional a su maestro en el estudio del desarrollo moral (Afzalur, Buntzman & White, 1999).

Desde el enfoque de la psicología cognitiva, se entiende la moral desde la construcción autónoma en el individuo y en su desarrollo intervienen tanto el medio ambiente como la estructura propia del ser. En su estudio se destacan los aportes de Piaget y Kohlberg (Barra, 1987; Piaget, 1990).

Según Piaget (1977), el desarrollo moral depende de tres elementos, a saber: 1). El desarrollo de la inteligencia, 2). Las relaciones entre iguales y, 3). La coacción de las normas de los adultos. El desarrollo de la inteligencia es el que permite a los otros dos actuar, pero la inteligencia a su vez depende de la maduración biológica y de la influencia del medio social que provee las experiencias para aprovechar la maduración (Kurtines & Gewirtz, 1984; Kohlber, 1992) (Ver Figura 7).

Para Piaget (1977), el desarrollo moral inicia a los 2 años. No obstante, entre los 2 y los 6 años el desarrollo se caracteriza por la presión adulta. En este estadio, el niño no hace razonamiento abstracto, por lo cual no puede comprender el significado de las normas generales, las normas solo son cosas concretas imposibles de variar y que se deben cumplir en un sentido literal. Se caracteriza

por un funcionamiento heterónomo. El segundo estadio, según Piaget (1977), inicia a los 7 años y termina a los 11 años. Se basa en el respeto y solidaridad entre iguales. Las normas dejan de ser absolutas, surge la norma como un acuerdo entre iguales. Surge la honestidad y la justicia (Rest,1984). El tercer estadio del desarrollo moral según Piaget (1977), inicia a los 12 años y continua su desarrollo a lo largo de la vida. Se aprende a pasar de lo particular a lo general, y de lo general a lo particular. Surgen la compasión y el altruismo, la rigidez de la presión de la norma desaparece, dejando a un lado la presión adulta al control individual de la propia conducta (autonomía). El adolescente formula principios morales y los afirma de manera autónoma frente a las normas exteriores (Ver Tabla 2).



Figura 7. Elementos del desarrollo moral según Piaget (1977)

Tabla 2.

Contraste de las etapas del desarrollo moral según Piaget (1977) con los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, propuesto por la autora.

Edad	Características	Funcionamiento
2-6 años	Presión Adulta	Heterónomo
7-11 años	Respeto entre iguales. La norma pierde valor	Anómico.
12 años hasta la vida adulta	Aprende a ir de lo particular a lo general y de lo general a lo particular pensamiento abstracto	Autónomo.

En la segunda mitad del siglo XX, Kohlberg (1992), un estudiante de Piaget, dedicó su tiempo a estudiar la forma en que las personas razonan sobre los problemas de tipo moral y de qué manera tomaban decisiones. Para poder explicarlo, Kohlberg (1992) estudió la obra de Sócrates, Emmanuel Kant, John

Rawls, John Dewey y Jean Piaget. En este sentido, Kohlberg analizó la evolución del juicio moral en el individuo, entendiendo el juicio moral como un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta a un dilema moral. Para Kohlberg (1992), las etapas del desarrollo moral están ligadas al desarrollo intelectual, biológico y la influencia del medio ambiente social en el cual crece y se desarrolla el individuo. Por esta razón él profundizó y amplió los estudios de Piaget.



Figura 8. Elementos del desarrollo moral según Kohlberg (1992)

Kohlberg (1992), planteó una teoría que ha servido de base a la psicología y a los planteamientos jurídicos, cuyo punto de partida fue la conciencia moral. Estableció que el proceso de alcanzar la madurez moral lleva más tiempo que lo propuesto por Piaget (1977) y que algunas personas nunca alcanzan el nivel de desarrollo moral más alto. En este sentido, Kohlberg (1992) señaló tres niveles de desarrollo moral: el preconvencional, el convencional y el post convencional. Kohlberg (1992) describió unas etapas para todos los niveles. Cada etapa permitía identificar el nivel de desarrollo, progreso, comportamiento y maduración social en el que estaba el individuo.

En el nivel de desarrollo moral preconvencional, Kohlberg (1992) describió dos estadios. El primer estadio hace referencia a la etapa de Castigo y orientación a la obediencia. Se presenta en los primeros años de vida con una posición egocéntrica, en la cual lo justo es la obediencia a las normas y la razón para asumir tal comportamiento, radica en evitar el castigo y reconocer el poder

superior de las autoridades. El segundo estadio se refiere a la orientación instrumental. Este se caracteriza por el individualismo, lo justo es seguir la norma solo si ofrece algún beneficio en concreto, permitiendo que los demás hagan lo propio. La razón es satisfacer las propias necesidades y entrar a reconocer que los demás también cuentan con necesidades que deben satisfacer. En este estadio se reconocen las nociones de lo correcto y lo justo.

El nivel de desarrollo moral convencional Kohlberg (1992) lo considera relacionado con el orden social y como un continuo de las dos etapas anteriores. Se refiere a estas como el tercer estadio, en el que se asume el punto de vista del individuo con respecto a los otros individuos, lo justo es vivir de acuerdo con las expectativas de las personas cercanas, la necesidad del individuo a sentirse una buena persona no solo ante sí mismo sino también ante las personas cercanas. Para Kohlberg (1992), el cuarto estadio se considera como sistema moral, el individuo se ubica en una posición respecto a la sociedad, lo justo es cumplir con acuerdos previamente definidos por el grupo social, generando la obligación de acatar la ley. Su oposición solo es posible si entra en contradicción con otros deberes.

El estadio post convencional es el nivel más alto del desarrollo moral según Kohlberg (1992), se conoce como autónomo, aquí es donde se definen los valores independientemente de la condición de cada uno, inicia en el quinto estadio, se fundamenta en el contrato social, lo justo es aceptar y reconocer la diversidad para asegurar la imparcialidad. En el mantenimiento del contrato social es necesario el respeto por la ley, se obtiene la motivación en hacer lo justo por mantener el contrato social y recibir de la ley beneficios particulares para el grupo social. El sexto estadio, según Kohlberg (1992), es el de los principios éticos universales, consiste en la perspectiva moral de donde se derivan acuerdos, opera el

imperativo categórico de reconocer en cada individuo un fin en sí mismo cohesionado bajo principios universales como la justicia, la igualdad y el respeto a la dignidad. En este estadio, los principios llegan a generar una condición de autonomía. Para Kohlberg, lograr una conciencia moral en el nivel post convencional es un ideal dentro de las sociedades organizadas; corresponde a lograr la conciencia jurídica y un conocimiento práctico, igualmente significa ampliar la comprensión del derecho como un sistema no designado únicamente como sistema de coacción sino como mecanismo de equilibrio, que garantiza el crecimiento, el desarrollo y la vida en comunidad (Ver Tabla 3).

Tabla 3.

Estadios del desarrollo moral según Kohlberg (1992)

Etapa 1	Preconvencional	Funcionamiento Heterónimo	Castigo
Etapa 2	Preconvencional	Funcionamiento Heterónimo	Premio
Etapa 3	Convencional	Funcionamiento Heterónimo	Cumplir las expectativas del otro
Etapa 4	Convencional	Funcionamiento Heterónimo	Acatar la ley
Etapa 5	Post convencional	Funcionamiento Autónomo	Contrato social acepta y reconoce la diversidad
Etapa 6	Post convencional	Funcionamiento Autónomo	Ética universal reconoce en cada individuo un fin

Carol Gilligan (1985), alumna de Kohlberg, crítica la psicología moral desde el inicio por excluir el componente femenino. Gilligan concluyó que el desarrollo moral femenino tiende a una mejor comprensión de la psicología de las relaciones humanas y un mayor entendimiento de la dinámica de las relaciones sociales (Tronto, 1993; Medina, 2016) (ver Tabla 4).

En el mismo sentido, John Dewey y Emile Durkheim buscaron explicar cómo era posible una educación moral en el contexto de las sociedades modernas, y como el desarrollo personal, la influencia de la comunidad educativa y los valores de una sociedad, tenían efecto en la conciencia moral y en la acción moral (Dilis, 2008).

Tabla 4.

Etapas del desarrollo moral según Gilligan (1985)

Etapas	Característica	Motivación
Egoísmo	Auto interés	Sobrevivir
Altruismo	Auto sacrificio	Protección del que está en desventaja
Responsabilidad	Interés en sin mismo y en los demás	Negociación. La no violencia

Para Durkheim (2002), la función moral consiste en regularizar la conducta humana promovida por las reglas morales que constriñen al individuo desde el exterior. Por consiguiente, la moral de acuerdo con los planteamientos de Durkheim (2002), es un conjunto de preceptos o mandatos y está constituida por tres elementos: el espíritu de la disciplina, la adhesión a los grupos sociales y la autonomía de la voluntad. El espíritu de la disciplina permea el carácter, el autodomínio está hecho por y para la sociedad, la autoridad no descansa en ningún individuo, se encuentra en la sociedad y la autonomía como tercer elemento de la moral, se entiende como la comprensión de la razón de ser de las leyes que la sociedad impone a los individuos.

Dewey (1953) considera que la educación es la forma en que el individuo participa en la conciencia social. Este proceso inicia desde el momento de su nacimiento, un proceso educativo vital inconsciente y otro escolarizado consciente

y sistemático. Dewey (1953) critica la educación sistemática, considerando que opera desde la transmisión como impresión en lugar de hacerlo como comunicación. Por lo cual, la califica como una educación fonográfica que solo imprime en el sujeto una información, como si se tratara de un disco duro y este repitiera sin ninguna capacidad de crítica.

En un proceso de integración de las teorías del desarrollo moral de Piaget, Kohlberg y Gilligan, se puede inferir que existe una evolución del desarrollo moral que permite alcanzar la verdadera autonomía en el individuo, y que solo cuando la mayoría de los ciudadanos están en el más alto nivel de desarrollo moral, se evita la confrontación violenta y se busca una estrategia de comunicación que permite resolver el conflicto que se presenta. Desafortunadamente, el conflicto armado colombiano ha interferido con el desarrollo moral de los individuos, a tal punto que en Colombia el nivel de desarrollo moral que parece predominar es el estadio inicial, en el cual se obedecen las normas para evitar ser castigado y en otros sectores de la población se observa un funcionamiento anómico (Ver Tabla 5).

Tabla 5.

Integración de las teorías del desarrollo moral propuesta por la autora

Piaget (1977)	Kohlberg (1994)	Gilligan (1985)	Funcionamiento
Presión adulta	Preconvencional (premio/ castigo)	Egoísmo (sobrevivir)	Heterónomo
Respeto entre iguales, la norma pierde valor	Convencional (cumplir la expectativa del otro)	Altruismo (protección de los que están en desventaja)	Heterónomo
Va de lo particular a lo general y de lo general a lo particular	Post convencional (contrato social/ética universal)	Responsabilidad (Interés en sí mismo y en los demás)	Funcionamiento Autónomo

Lo planteado hasta aquí es relevante, considerando que permite contrastar la forma en que el conflicto armado colombiano interfirió con el normal desarrollo de la moral de los ciudadanos, en especial en aquellos casos en los cuales se dio un reclutamiento forzado durante la infancia o la adolescencia, construyendo una estructura social diferente y sembrando el terror desde temprana edad para poder dominar y controlar al individuo.

De igual manera, permite anticipar que los múltiples eventos protagonizados por los grupos al margen de la ley en contra la población general pudo haber interferido con la base moral de la población, llevando a una coartación de la autonomía y a la modificación de la manera en que se configura la autonomía en la población expuesta de manera directa al conflicto armado colombiano.

Conclusiones

Se concluye por lo expuesto con anterioridad, que los individuos que crecen en un escenario del conflicto armado son habitualmente despojados no solo de sus bienes materiales, sino también de su cultura, moral y dignidad. Se evidencia que las personas se vuelven esclavas de la moral promovida por los grupos dominantes que ostentan el poder y que utilizan como estrategia los valores para someter al más pobre y vulnerable, el cual termina por ceder en una actitud sumisa y conformista.

Teóricamente hablando, la autonomía depende de que no exista una influencia externa. Sin embargo, en el escenario de conflicto armado existe una autonomía condicionada por la necesidad de sobrevivir, por su instinto de supervivencia, por las circunstancias de su medio ambiente social y familiar, lo cual genera un

trastorno de la elección dado por la necesidad de sobrevivir, congelando al individuo en un estadio de desarrollo moral primitivo.

Se dilucida además que la autonomía es un continuo que determina la forma en que el individuo toma una elección, dependiendo de acuerdo con los antiguos filósofos del desarrollo moral del individuo. Por ello, no pueden ser estudiadas como entidades independientes, teniendo en cuenta que están entrelazadas al momento de pasar a la acción.

Finalmente, es con el estudio de la autonomía en un contexto diferente a los que en el pasado ha estudiado la bioética, lo que permitiría correr la línea del conocimiento y explorar problemas que hasta la fecha no se les ha prestado atención.

4. Análisis Empírico Referencial del Trauma Histórico: Una Aproximación a los Planteamientos Teóricos sobre el Trauma Histórico Necesarios para Contrastar el Conocimiento Empírico Explorado a través de las Entrevistas Realizadas en el Trabajo de Campo con el Conocimiento Teórico

Introducción

De acuerdo con Borda (2015) el término trauma histórico surge en 1995, posterior a que la doctora Brave Heart lo utilizará para referirse a la herida profunda causada a los nativos americanos como consecuencia de la pérdida de tierras con las que tenían un vínculo espiritual y emocional. El término ha evolucionado y actualmente se define como la exposición continua de una comunidad o grupo social a una situación de violencia social o política (Borda et al, 2015). Considerando que la violencia afecta al individuo y su mente, se considera necesario definir para efectos de esta investigación, el trauma psíquico como la consecuencia sobre el aparato psíquico o mental de la exposición de un individuo a una amenaza única o constante contra su vida o bienestar (Hesse, 2002).

Dado un escenario adverso con una estrategia relacional primitiva en la que la prioridad es sobrevivir, es necesario reconocer que el conflicto armado colombiano ha impactado a la población de manera directa al estar expuesto a situaciones de desplazamiento forzado, migraciones, desapariciones forzadas, violaciones a los derechos humanos, abuso sexual entre otras situaciones negativas. Empero, también de manera indirecta, a través de las noticias publicadas en periódicos, radio, televisión, redes sociales y en los relatos de los sobrevivientes sobre los eventos que dejan en el individuo una huella psíquica imborrable.

Por todo lo anterior, este capítulo revela los elementos teóricos que en el escenario del conflicto armado colombiano han contribuido a construir el trauma colectivo y continuo que llevo a un trauma histórico, afectando la psiquis del individuo, la moral, la autonomía y posteriormente la capacidad de elección, constituyendo lo que la Dra. Hannah Pickard llamó un trastorno de la elección, el cual hace a los sujetos personas responsables, pero no culpables de su elección.

4.1 Conceptualizando el Trauma Histórico

En la literatura médica, se ha reconocido el trastorno de estrés post traumático como la afectación de la salud mental que como consecuencia de exponerse o vivir un evento traumático en el que está en riesgo la vida o el individuo percibe su vida como en grave peligro. Sin embargo, este no contempla las consecuencias que sobre una comunidad afectada por la violencia crónica tiene un conflicto armado como el que ha afectado a Colombia, el cual ha dejado consecuencias negativas sobre los individuos.

Existen publicaciones en las que se demuestra como consecuencia del trauma continuo, el surgimiento de problemas sociales, como: uso de sustancias psicoactivas, suicidio, depresión y violencia dentro de las comunidades afectadas (Borda et al, 2015).

De esta manera, los psicólogos y sociólogos americanos han utilizado el término trauma histórico para referirse a los efectos del trauma en los indígenas americanos y el síndrome post traumático del esclavo. Esta teoría llevó a que la presencia del trauma continuo en la población fuera explorada, con el fin de buscar un nuevo consenso basado en el trauma histórico compartido por los

descendientes de quienes vivieron de manera directa el conflicto armado (Spence, 2017).

Por otra parte, se ha generalizado la definición de trauma histórico como un trauma colectivo infligido a un grupo de personas que comparte una identidad o afiliación, el cual se caracteriza por una transmisión transgeneracional de los eventos perturbadores experimentados, causando diversas consecuencias psicológicas y sociales. El término se utiliza para referirse al trauma continuo que ocurre en situaciones de violencia política y social constantes (Borda et al, 2015).

Estas conceptualizaciones son pertinentes, considerando que varios autores, entre ellos Guzmán y Fals, han demostrado con sus investigaciones que el conflicto armado colombiano tiene un origen político y social.

En la misma dirección, el Manual de Diagnóstico Estadístico de Enfermedades Mentales (DSM V) define el trauma psicológico como recuerdos intrusivos, involuntarios, recurrentes y angustiosos, que se presentan como sueños, reacciones disociativas, y se experimentan en consecuencia de la exposición directa o indirecta a amenazas de muerte, lesiones graves y abuso sexual.

Considerando lo anterior es pertinente contrastar y develar el efecto del trauma histórico sobre la configuración de la autonomía, considerando que ésta determina la capacidad de autogobierno y de actuar responsablemente en los individuos.

En este tenor, el sociólogo Joy Degruy desarrolló el concepto de síndrome post traumático del esclavo, para describir la adaptación transgeneracional asociada con el trauma de la esclavitud y la continua opresión (Degruy, 2005).

Según (Solomon et. al., 1988), los niños heredan los efectos del trauma en su genoma, incluso si están separados de aquellos familiares que sufrieron la violencia directamente.

Por su parte, Leys (2000) considera que existe un enlace entre la víctima y el victimario, en la cual la víctima de manera inconsciente y casi hipnótica termina por identificarse con el agresor. El nacimiento de esta historia compartida significa que todos los que viven en el espacio colonizado comparten una herencia de trauma. En Canadá y Estados Unidos, por ejemplo, la conciencia del trauma histórico ha surgido después de más de dos décadas de participación en guerras del medio oriente.

De acuerdo con Spence (2017), entre más miembros de la comunidad y la sociedad en general crean en el trauma histórico, mayor conciencia habrá, y esto permite a la población reenfocar su ira, rabia y frustración, de esta manera evolucionan hacia la resolución del trauma psíquico consecuencia del evento traumático.

Para (Borda et. al., 2015), un evento puede ser clasificado como una situación de trauma histórico cuando cumple con cuatro características: 1). Afecta a casi toda la comunidad, 2). Produce tensión colectiva, 3). Duelos masivos y, 4). Son ejecutadas por personas externas a la comunidad y con la intención de destruir. La experiencia traumática a su vez afecta al individuo (salud mental), la familia (comunicación) y la comunidad (ruptura de tradiciones culturales).

Esto permite sugerir que en una comunidad afectada por un conflicto armado que ha trascendido más de tres generaciones se crea el ambiente propicio para la aparición de problemas psicológicos, sociales y familiares que se superponen con un trauma histórico que es necesario resarcir.

Según Spence (2017), el trauma histórico grabado como una impronta en la memoria psíquica del individuo genera en la víctima y sus descendientes sufrimiento, y en los victimarios y sus descendientes una justificación compartida.

Sin embargo, como lo afirmó en su momento Arendt (1966), solo se trata de seres humanos normales que creen estar haciendo lo correcto.

El trauma histórico visto desde la salud mental, es el origen de las dificultades de comportamiento en poblaciones vulnerables y que se asocian a consumo de sustancias psicoactivas, depresión, conductas suicidas y conductas de riesgo psicosocial. Las cuales llevan a su vez a la anomia crónica de algunos grupos vulnerables de las sociedades en transición.

Las aseveraciones previamente descritas, son concordantes con lo observado en algunas zonas de tolerancia de Villavicencio, en las que la desintegración del tejido social es evidente, la alta prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas se convierte en problema de salud pública que se sobrepone con la violencia crónica de un trauma histórico que ha trascendido más de tres generaciones coartando la autonomía.

4.2 Consecuencias del Conflicto

Cáceres, Izquierdo, Mantilla, Jara y Velandia (2002), señalan que en Colombia el conflicto armado interno es un problema de salud pública, dado que genera distintas formas de violencia como: desapariciones, desplazamiento, masacres, torturas y violencia sexual. La violencia es un elemento que menoscaba la salud mental de la población colombiana, viola los derechos humanos y vulnera la vida de las personas a partir de la pérdida de la estabilidad económica, vivienda propia, acceso a bienes y servicios básicos.

Gallego (2013), resalta que independientemente de la etnia, edad o territorio, las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia, y han sido

protagonistas en la guerra, asumen responsabilidades, culpas y frustraciones asociadas al hecho de tener una nueva vida sin nada.

Para García (2008), es difícil hacer un balance de cuales han sido las verdaderas consecuencias del conflicto armado colombiano, desde la perspectiva teórica y acercándose al concepto de trauma histórico. Se podría entonces realizar una aproximación a las consecuencias del conflicto armado colombiano a través de evidencias como las que presentan los siguientes autores, considerando que las diferentes consecuencias sobre la población se constituyen en el trauma histórico.

Escobar y Vásquez (2012), en su artículo: *mujeres negras desplazadas en el conflicto armado colombiano*, muestran la verdad histórica a través de narraciones de mujeres negras víctimas de desplazamientos y violaciones de sus derechos.

En la misma dirección, Camacho y Ucrós (2009) visibilizaron el relato de las mujeres sobrevivientes mediante una crónica audiovisual, planteando a su vez la necesidad de que los medios de comunicación colombianos dejen a un lado estadísticas y muestren las historias de tal manera que contribuyen a la superación y reconstrucción del tejido social.

Así mismo, Betancourt y Castro (2015) afirman que el impacto de las mujeres que han sufrido de violencia política no se reduce a bienes materiales o afectaciones psicológicas individuales, sino a una afectación de la existencia, por lo cual este daño no podrá ser totalmente reparado.

Para Alvarán, García, Gil, Caballer, y Flores (2011), a las mujeres que han sido víctimas del desplazamiento forzado les han arrebatado su proyecto de vida, convirtiéndolas en personas que deambulan tratando de sobrevivir.

De igual forma, Campo, Oviedo y Herazo (2014) y Morales (2009), postulan que la discriminación de las personas víctimas del estigma y el prejuicio producto del estereotipo negativo asociado a las personas y colectivos desplazados del conflicto armado, se refleja en un acceso deficiente a servicios de salud y atención psicosocial que no brindan medidas de reparación y apoyo institucional.

Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (2014) evidencia el impacto de las minas antipersonales, desplazamiento forzado, violencia sexual, desaparición forzada, secuestro y orfandad de niños, niñas y adolescentes consecuencia del conflicto armado colombiano.

De acuerdo a sus competencias, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) determina en su informe del estado psicosocial actual de los niños, niñas y adolescentes dentro del conflicto armado que la edad del infante es inversamente proporcional al impacto del hecho victimizante.

En este sentido Aristizábal, Howe y Palacio (2009) afirman que, aunque las víctimas ya no piensan en las masacres, ahora tienen pensamientos que se asocian con sentimientos de temor, angustia y pánico. Saben que están vivos, más no pueden estar tranquilos, desencadenando un estado de vulneración emocional constante.

Al respecto, Lozano y Gómez (2015) encontraron en su estudio sobre aspectos psicológicos del desplazamiento forzado, que en las víctimas se presentan cambios en las estrategias de afrontamiento, cambios en las redes de apoyo social y familiar, y en algunos casos pérdida de la identidad.

De acuerdo con Morales (2009), en su tesis titulada: *consecuencias psicosociales del desplazamiento forzado en Colombia*, el 8 % de la población rural ha sido afectada por el desplazamiento; de estos, el 50% son niños

adolescentes, esto es una evidencia de la magnitud del impacto del conflicto armado sobre la población colombiana. En la misma dirección, Ocampo y Ferguson (2012) en su artículo sobre la memoria colectiva de víctimas del conflicto armado colombiano, resaltan la necesidad de escuchar a las víctimas para llegar a una memoria colectiva que permita construir un futuro en paz.

Igualmente, (Larizgoitia, et. al., 2011) en su estudio realizado España, establecieron que la violencia crónica afecta la salud física y mental de la población. Según Gates (2012), un conflicto armado que cause 2500 muertos en un año afecta a la comunidad, aumentando la mortalidad infantil en un 10%, disminuyendo la expectativa de vida en un año y aumentando la desnutrición en un 3,3 %.

En este sentido Posada, Insuasty, Vega y Balbín (2009), muestran una radiografía del conflicto armado en Antioquía-Colombia, desde la mirada y los testimonios de las víctimas, enfocándose en las consecuencias que sobre el patrimonio dejó el despojo de propiedades y tierras.

En el contexto de Villavicencio, se evidencian comportamientos violentos en las comunidades vulnerables, en los cuales el más fuerte trata de imponer su voluntad al más débil e incluso someterlo, causando miedo y terror con historias de asesinatos y conductas delictivas. El más fuerte termina por someter al más débil, siendo un comportamiento social evidente entre los más jóvenes, quienes forman alianzas de pandillas y grupos delictivos para dominar al más débil y tener el control de un sector de la ciudad.

4.3 El Efecto Transgeneracional

Considerando que se define como víctima en el marco del conflicto armado colombiano a toda persona que ha sufrido un daño físico, económico y

psicológico, de forma individual o colectiva, incluyendo lesiones físicas, mentales, emocionales, pérdidas económicas y violación de los derechos fundamentales; que se genera como consecuencia de la violación de derechos humanos o violación a los derechos internacionales. También se considera víctima a la familia inmediata o persona que haya sufrido un daño al ayudar a la víctima en el momento del hecho victimizante.

En relación con la transmisión transgeneracional del trauma histórico, se han propuesto varias hipótesis. Por un lado, se propone una transmisión directa cuando los adultos narran sus experiencias a los más jóvenes, pero también de manera indirecta, a través del maltrato intrafamiliar y las pautas de crianza inapropiadas. Es asociado igualmente como consecuencia de la ruptura del tejido social o por caracteres de personalidad transmitidos genéticamente que se acentúan en un medio ambiente adverso (Borda et al, 2015).

Existen evidencias que, en las poblaciones traumatizadas como los grupos de comunidades negras y los judíos, se presentan alteraciones en los patrones de apego de los niños y en algunos casos es frecuente encontrar una visión negativa del mundo y de sí mismo, lo que favorece patrones mal adaptativos de comportamiento y afecciones de la salud mental de estas comunidades que persisten décadas después de haber terminado la violencia (Borda, et al, 2015).

En este sentido, Sangalang y Vang (2017) en su artículo sobre el trauma intergeneracional evidenciaron efectos sobre la salud de los descendientes relacionados con el trauma de los progenitores. De igual manera, (Rosshandler et.al., 2016) encontraron que entre mayor es la exposición a la violencia, peores son las condiciones económicas y más pobres estrategias de afrontamiento tendrán las poblaciones.

Al respecto, (Tay et. al., 2019) en sus investigaciones encontraron que la exposición prolongada al conflicto armado y la persecución agravada por privaciones y desplazamientos forzados, aumentan el riesgo de afectación de la salud mental de las víctimas y sus descendientes.

Al respecto, Jaffee (2019) en su estudio sobre violencia, describe la exposición continua a situaciones de negligencia, maltrato infantil y abuso sexual como factores de riesgo para casos de violencia temprana en niños. Alvarán, García, Gil, Caballer, y Flores (2011) refieren que las víctimas que han sufrido desplazamiento forzado se ven vulneradas en las dimensiones individuales, familiares y sociales, trayendo consecuencias en su proyecto de vida.

Un ejemplo del trauma histórico se evidencia en la investigación realizada al caso de Dakota ocurrido el 18 de agosto de 1862, época en la que Estados Unidos surgía como una nación libre. Frente a la situación de hambre y escasez, algunos indígenas de Dakota respondieron con violencia. El Ejército de los Estados Unidos contuvo la revuelta, los guerreros indígenas fueron perseguidos por los soldados mientras los colonos blancos solicitaban su ejecución, desplazados de sus territorios. Los indígenas tuvieron que ubicarse en campamentos sin protección, lo cual conllevó a que, durante el invierno de ese año, más de 300 indígenas murieran a causa del clima. Muchos de los guerreros fueron detenidos y ejecutados para contener la revuelta, adicional a esto, cerca de 100 indígenas detenidos murieron en las prisiones, y en total, se calcula que el número de muertes ascendió a 1000. Dakota hoy día es uno de los lugares más sombríos del continente, en el que se padece de manera endémica de violencia, adicciones y suicidios (Spencer, 2017).

En Colombia existen múltiples casos de comunidades impactadas por el trauma histórico, sin embargo, son pocos los estudios que se han hecho al respecto, por ende, son pocas las evidencias que pueden demostrar que a consecuencia del trauma histórico se generó una desintegración del tejido social de la manera en que lo demuestra en estudio de Dakota en los Estado Unidos. Por este motivo, será necesario iniciar a desarrollar este tipo de investigaciones y dar importancia al trauma histórico que hasta la fecha no ha sido debidamente estudiado.

En Villavicencio es clara la afectación de la salud mental y el incremento del consumo de sustancias psicoactivas, al revisar estudio epidemiológico realizado por la Universidad de los Llanos en el año 2010 con relación a la salud mental y física de los habitantes de los llanos orientales, se reportó que un 40% de la población padecía o había padecido en algún momento una alteración en su salud mental.

4.4 Consecuencia Psíquica del Trauma Histórico

En este sentido, en los estudios realizados por Vera-Márquez, Palacio, Maya, y Holgado (2015), analizan el proceso de adaptación psicológica y sociocultural de niños en situaciones de desplazamiento, con el fin de identificar los aspectos que favorecen y obstaculizan la adaptación. Así como la incidencia de la construcción de la identidad social de las víctimas, de lo cual se revela que han experimentado estrés por aculturación, generado por los eventos vividos elevando el riesgo social.

Ibáñez y Moya (2010), también buscan identificar pérdidas de bienestar de la población desplazada en Colombia frente a la vulnerabilidad de las víctimas de los conflictos civiles, estableciendo la necesidad de implementar políticas específicas

que proporcionen mecanismos para evitar pérdidas de bienestar y creen condiciones para un proceso de generación de ingresos sostenibles.

Cáceres, Izquierdo, Mantilla, Jara y Velandia (2002), mediante un perfil epidemiológico de la población desplazada por el conflicto armado asentada en un barrio de Cartagena-Colombia, describen un deterioro severo en las condiciones socioeconómicas, disgregación familiar, malas condiciones de saneamiento y prevalencia de enfermedades mentales.

En el mismo sentido, Larizgoitia et. al. (2011) refieren que la mayoría de las víctimas que participaron en su investigación manifestaron haber sufrido un choque emocional intenso a raíz de un acto violento, el cual no han olvidado y reviven con intensidad, en quienes se destacan emociones de dolor, miedo, rabia e impotencia, tristeza, ganas de llorar, angustia, nerviosismo y malestar al recordar el acto violento.

Al respecto Nöthling et. al. (2019) realizaron una revisión sistemática en la que establecieron que existe una vía común entre mediadores epigenéticos y el trauma crónico, que llevan a la presencia de alteraciones en la salud mental del adulto que ha crecido en un escenario de trauma crónico.

En una locación geográfica distinta, Al-Krenawi (2009) realiza un estudio en adolescentes judíos, israelíes y palestinos expuestos a trauma continuo. Establece que los adolescentes expuestos de manera continua al trauma histórico de la violencia presentan severa alteración de su comportamiento y problemas emocionales. Concluye que la exposición al trauma continuo afecta la salud mental del individuo.

En estudio un análogo, se establece que la exposición continua a violencia política tiene efectos negativos sobre la salud mental y que estos efectos

negativos pueden llevar a la presentación de enfermedades psiquiátricas. Revela que la exposición al conflicto no solo afecta la forma en que el israelí y el palestino piensa y actúan, sino también la actitud que asumen frente a grupos étnicos y religiosos y el grado de apoyo que dan a la guerra o la paz (Ayer et. al, 2015).

Esto es concordante con lo que se observa en las poblaciones vulnerables de la ciudad de Villavicencio, donde la afectación del tejido social, la violencia, la delincuencia y el consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes es más prevalente.

Andrade (2011) centra su investigación en la importancia de la tipificación de patologías recurrentes en familias desplazadas víctimas del conflicto armado colombiano, resaltando que el cien por ciento de la población estudiada presentó síntomas depresivos y el cincuenta por ciento cumplía criterios para depresión grave con ideación suicidas. En el mismo sentido, Andrade, Giraldo y Torres (2011) coinciden en afirmar que, de acuerdo con sus estudios, las víctimas del conflicto armado presentan tendencias psicopatológicas enmarcadas en depresión, fobia, estrés postraumático y ansiedad.

Casas, Londoño y Romero (2012) por el contrario, señalan que al evaluar la salud mental en dos comunidades víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, se observa que los trastornos más significativos no se enmarcan solo en el trastorno depresivo, más bien en trastornos de somatización y abuso del alcohol.

En contraste, Aristizábal, López, Madariaga, Osman, Palacio, Parra y Rodríguez (2011), establecen en sus investigaciones que los síntomas con mayor incidencia en las víctimas y victimarios son los pensamientos obsesivos y las acciones compulsivas que se imponen en contra de la voluntad de los sujetos. En las

víctimas se pudo encontrar que se presentaban pensamientos repetitivos frente al hecho victimizante, mientras que en los victimarios se presentaban pensamientos de culpabilidad frente a los actos violentos.

Por otro lado, Echenique, Medina, Medina, y Ramírez, (2008) y Campo, Oviedo y Herazo (2014) concuerdan en afirmar que la población víctima de desplazamiento forzado es más propensa a desarrollar trastorno de estrés postraumático que la población que no ha sido víctima directa del conflicto armado.

En Villavicencio fue evidente la capacidad resiliente de la población que le permitía sobreponerse a la adversidad y restaurar su proyecto de vida, lo que, en el contexto de esta investigación, protegió a los sujetos del estudio de padecer un trastorno de estrés postraumático, más no de poder convivir con el trauma histórico de la violencia crónica como consecuencia del conflicto armado colombiano.

Conclusiones

Se puede concluir que el conocimiento del trauma histórico permite entender y definir la autonomía de quienes viven en un escenario de conflicto, a la vez que posibilita aproximarse a los eventos estresantes del pasado y acercarse a los eventos estresantes del presente, en aras de construir un escenario de paz.

De la misma manera, se analiza que en un lugar donde el miedo y el sufrimiento son parte de la expresión cultural, en el que hay que dejar de ser un ciudadano para poder ser respetado y se ejerce el control a través del daño, el miedo y el terror, se construye un daño que lleva a que el vínculo social se rompa. Se guardan secretos a los hijos por vergüenza o culpa, las historias vividas se

vuelven incontables, los hijos de la guerra no vivieron la guerra, pero la presienten a través de sus progenitores y su silencio, no saben lo que pasa, pero sufren en silencio, en algunos casos la nuda vida es lo único que les queda.

Los cuerpos entran en un orden social, la mente hace una interpretación de lo que fue y de lo que vendrá, pero esto no es suficiente, al perder la capacidad de ser y de expresar. Se trata de la guerra inscrita en los cuerpos y las mentes, el trauma psicológico masivo de una comunidad que genera una cultura en la que la vida no tiene valor, se toma la vida del otro por poder y se siembra el terror para mantener el control.

Según Spence (2017), el trauma histórico grabado como una impronta en la memoria psíquica del individuo genera en la víctima y sus descendientes sufrimiento; en los victimarios y sus descendientes una justificación compartida. Sin embargo, como lo afirmó en su momento Hannah Arendt, solo se trata de seres humanos normales que creen estar haciendo lo correcto (Arendt, 1969).

Por consiguiente, para resolver el trauma es necesario lograr que la víctima entienda la dinámica del trauma histórico, de tal manera que valide su realidad actual y enfoque la ira y la frustración en el blanco correcto (Duran, E. & Duran, B., 1995).

En el caso de la autonomía ante el trauma histórico, es claro que este interfiere con la libertad, el autogobierno, la autodeterminación y la capacidad de elección, generando en el individuo que ha sido impactado de manera directa o indirecta por el conflicto armado colombiano, motivaciones inconscientes que lo limitan en su actuar.

5. Trabajo de Campo y Resultados

Introducción

Una vez planteado y delimitado el problema de investigación, establecidos los objetivos y construido el marco teórico que fundamenta la investigación, se realizó el diseño del trabajo de campo, de tal manera que respondiera a las necesidades de la pregunta de investigación planteada.

Con este propósito, se elige un estudio cualitativo con un enfoque fenomenológico, lo anterior considerando que el estudio cualitativo es aceptado como una estrategia de generación de conocimiento en la exploración de la experiencia humana y los fenómenos sociales. Permite explorar creencias, mentalidades y sentimientos, los cuales se toman como base para la generación del nuevo conocimiento. En este caso en particular, se exploran los acontecimientos que contribuyen a configurar la autonomía del individuo que vive en un escenario de conflicto armado, impactado por el trauma histórico de la violencia continua que ha trascendido por más de tres generaciones.

Se empleó como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada. Además, como técnica de selección, se dio uso a la técnica bola de nieve.

El trabajo de campo consistió en adelantar una entrevista semiestructurada a 26 sujetos de estudio que, por voluntad propia, manifestaron la voluntad de aportar sus historias para enriquecer el material de estudio de esta investigación, siempre y cuando fueran residentes en la ciudad de Villavicencio entre el periodo 2015-2016.

La población seleccionada, a su vez, se distribuyó en 5 subgrupos poblacionales de acuerdo a las características que tenían en común: 1). Militares, 2). Excombatientes (guerrilleros), 3). Víctimas del conflicto armado colombiano, 4). Población general y 5). Personas representativas de la sociedad por el poder que emanan y su nivel intelectual, este último grupo denominado *experto*, solo contó con un sujeto de estudio.

En cada subgrupo se incluyeron unidades de análisis (sujetos de estudio), con la siguiente distribución:

Tabla 6.

Unidades de análisis de los subgrupos de estudio

Subgrupo de investigación	Unidades de análisis (sujetos de estudio)
Militares	7
Excombatientes (guerrilleros)	6
Víctimas del conflicto armado colombiano	5
Población general	7
Personas representativas de la sociedad	1

En este sentido, la investigación permitió: 1). Contrastar la hipótesis en la que se afirmaba que la autonomía ante un trauma continuo se configura de manera diferente y por tanto debe ser entendida desde diferentes perspectivas en un contexto como el del conflicto armado colombiano, 2). Extrapolar la teoría de conflicto de Galtung al análisis de los sujetos de estudio impactados de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano, 3). Contrastar las teorías de desarrollo moral y los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia con la información obtenida en las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado colombiano y, 4). Develar el trauma histórico que ha afectado a los sujetos de estudio impactados de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano.

Para dar mayor validez a los resultados de la investigación, se eligió realizar el análisis de los datos a través de la técnica conocida como triangulación, apoyado en el software Nvivo y Atlas ti, al ser herramientas versátiles para contrastar y analizar las categorías y subcategorías de análisis.

Se establecieron como principales categorías de análisis la autonomía, el conflicto y el trauma histórico, con el fin de comprender la particularidad de cada subgrupo poblacional y las relaciones entre los sujetos de estudio, de tal manera que permitiera construir un todo para dar respuesta a la pregunta de investigación.

Se establece además que el enfoque metodológico tuvo un carácter emergente, ya que la investigación se construyó en la medida que avanzó, generándose subcategorías y categorías emergentes que exigieron el uso de herramientas tecnológicas con mayor versatilidad como las anteriormente mencionadas Atlas ti y el Nvivo para apoyar el análisis de la información.

El proceso siguiente fue la reducción de los datos. Este proceso se llevó a cabo mediante la categorización y codificación de la información obtenida en las entrevistas realizadas. Para esto se seleccionaron los segmentos relevantes de cada entrevista y se codificaron teniendo en cuenta las categorías de análisis seleccionada, posteriormente las categorías emergentes y finalmente las subcategorías que surgieron en el proceso de análisis.

Para la categorización se tuvo en cuenta el criterio temático, por medio del cual la unidad de análisis, la unidad de dato, en función del tema abordado, permitió la clasificación de acuerdo con las categorías seleccionadas.

Las categorías de análisis elegidas para extrapolar la teoría de conflicto e Galtung fueron:

- Comportamiento. Entendido este como la forma de actuar del individuo el cual puede ser constructivo o destructivo.

- Actitudes. Entendida como los sentimientos frente al otro amor/odio y la capacidad de ponerse metas lo que piensan respecto al conflicto.
- Contradicciones. Generadas por el conflicto, puede ser la presencia de dos fines incompatibles entre sí o que dos partes persigan un mismo fin que a su vez se vuelve escaso.
- Violencia. Es el uso de la fuerza para conseguir un fin.
- Violencia directa. Mutilaciones, miseria, terrorismo, muerte, entre otros.
- Violencia estructural. Explotación, marginación y necesidades básicas insatisfechas, etc.
- Violencia cultural. Desinformación y analfabetismo.
- Significado del conflicto. Los significados que la población ha dado a los acontecimientos propios del conflicto y al conflicto mismo.

A su vez las categorías de análisis seleccionadas para realizar el contraste de las teorías de desarrollo moral y los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, con la información obtenida de las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio, fueron:

- Moral. Definida como el conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o grupo social.
- Autonomía. Entendida como la capacidad de tomar el control de la propia conducta, con conocimiento y sin ninguna influencia externa.
- Heteronomía. Entendida como toda acción influenciada por una fuerza exterior.
- Anomia. Se refiere a la negación de la norma se manifiesta con la tendencia a transgredir las normas.
- Responsabilidad social. Se refiere a la capacidad de protegerse a sí mismo y a los demás.

- Teoría de desarrollo moral. Entendida desde sus tres niveles preconvencional, convencional y post convencional por los postulados de Kohlber (ver Tabla 7).

En tercer lugar, para develar el trauma histórico se eligieron categorías para el análisis, las cuales correspondieron a:

- Recuerdos intrusivos. Entendidos como los recuerdos persistentes de eventos del conflicto armado colombiano que hayan generado malestar físico o emocional en alguno momento de la vida del sujeto,

- Tensión colectiva. Entendida como aquella situación que genera malestar emocional a la mayor parte de la comunidad afectada por el evento de violencia política, social ya sea armada o verbal.

- Angustia. Entendida como la sensación de malestar emocional y miedo frente a un evento del conflicto armado colombiano.

- Riesgo para la vida. Entendida como aquella situación en la que el individuo siente que puede perder su vida sin que esto le importe a nadie.

- Discriminación. Situación en la que el individuo se siente excluido de la vida política y social, relegado a un sector invisible de la sociedad donde su vida pierde valor.

- Secuestro. Se refiere a todo acto en el que se priva de la libertad a una persona en contra de su voluntad.

- Violencia sexual. Se refiere a todo acto agresivo utilizado para imponer a otra persona una conducta sexual para someter el cuerpo y la voluntad de la víctima.

- Desplazamiento forzado. Entendido como toda situación en que una persona o grupo de personas son obligadas a salir de sus tierras o lugar de residencia para preservar su vida.

En cuanto a la estructura metodológica, la primera fase correspondió a la organización de la información obtenida en las entrevistas, para esta fase se utilizaron matrices comparativas en una tabla de doble entrada, se colocaron las categorías de análisis en la columna y grupos poblacionales en la fila, de tal manera fuera posible contrastar las categorías con los subgrupos poblacionales como un todo (Ver Tabla 8 y 9).

La segunda fase consistió en el análisis hecho en el software Nvivo, con el cual se logra contrastar como un todo la relación existente entre las diferentes categorías exploradas, al igual que el surgimiento de categorías emergentes y las subcategorías. Se elabora un mapa mental con las nuevas relaciones que permiten el posterior abordaje con un orden coherente, en el análisis hecho a las entrevistas en el software Atlas ti (Ver figura 9).

En la tercera fase, se realizó el análisis de datos con apoyo del Atlas ti, el cual se hizo en un proceso continuo en el que se identifican continuamente temas emergentes, se desarrollan conceptos, se contrastaron los conceptos con la información obtenida de las entrevistas realizadas a los diferentes subgrupos poblacionales. Se contrastaron los resultados de los diferentes grupos poblacionales entre sí. Todo lo anterior permitió proponer un modelo para el estudio de la autonomía en sujetos impactados de manera directa e indirecta por el conflicto armado, de esta manera aproximarse a un modelo de configuración de la autonomía en una población afectada por el trauma histórico y en quienes es necesario restablecer en algunos casos, no solo la autonomía sino también la dignidad humana.

El análisis de la información se hizo teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados en el proyecto de investigación siguiendo un orden coherente. De tal manera, se desarrollaron progresivamente todos los objetivos

planteados al inicio de la investigación, permitiendo conectar cada idea con la siguiente.

Tabla 7.

Categorías de análisis propuestas por la autora

Categoría	Definición	Descripción
Moral	Se trata del conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o grupo social (Barra, 1987)	Egoísmo, supervivencia, auto interés, altruismo, auto sacrificio, proteger al otro. Responsabilidad social, proteger a sí mismo y los demás.
Autonomía	Control de la propia conducta (Chacón, 1995)	Modo relacional Modo de razonar
Heteronomía	Acción influenciada por Una fuerza exterior. (Kant, 1960)	Acciones no morales que no pueden ser ni morales ni inmorales
Anomia	Ausencia de normas, tendencia a transgredir las normas (Chamez, 2005)	Comportamiento violento Violación de las costumbres
Conflicto	Es una situación en la cual se presentan intereses contrapuestos entre dos o más personas o dos o más grupos (Galtung, 1969)	Actitudes o presunciones Frente al otro. Comportamiento frente al otro. Contradicciones que genera el conflicto.
Violencia	Es el uso de la fuerza Para conseguir un fin (Galtung, 1969)	Violencia Directa (mutilaciones, miseria, terrorismo). Violencia estructural (explotación y marginación), Violencia cultural (desinformación y analfabetismo)

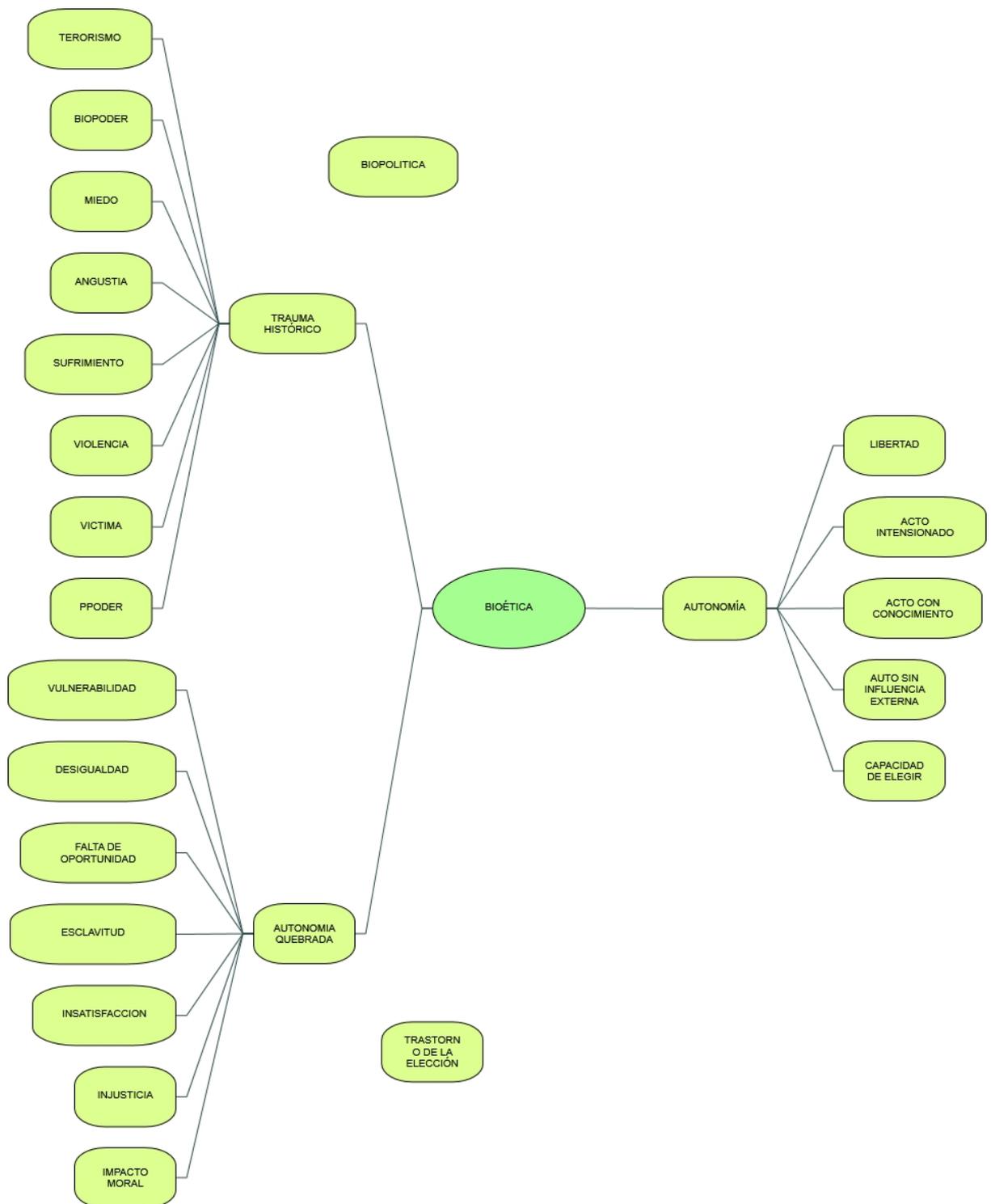


Figura 9. Relación entre categorías de análisis extrapoladas de las entrevistas elaborado por la autora

5.1 Modelo de Análisis Propuesto

Para cada uno de los objetivos planteados, se construyó un modelo de análisis partiendo de las categorías de análisis principales, a partir del cual se inició el análisis de la información que se explican a continuación.

En el caso del modelo para extrapolar la teoría de conflicto, se propuso desde los elementos más significativos, teniendo en cuenta las necesidades de la investigación que, se partiera de las actitudes asociadas estas e una emoción o pensamiento, considerando que estas se conectan con un comportamiento que puede ser constructivo o destructivo. Al ser constructivo lleva a una transformación y contribuye a la terminación del conflicto o destructivo, el cual lleva a la contradicción que genera el conflicto y que se manifiesta con la violencia directa, cultural o estructural, el modelo propuesto se puede ver en la figura 10.

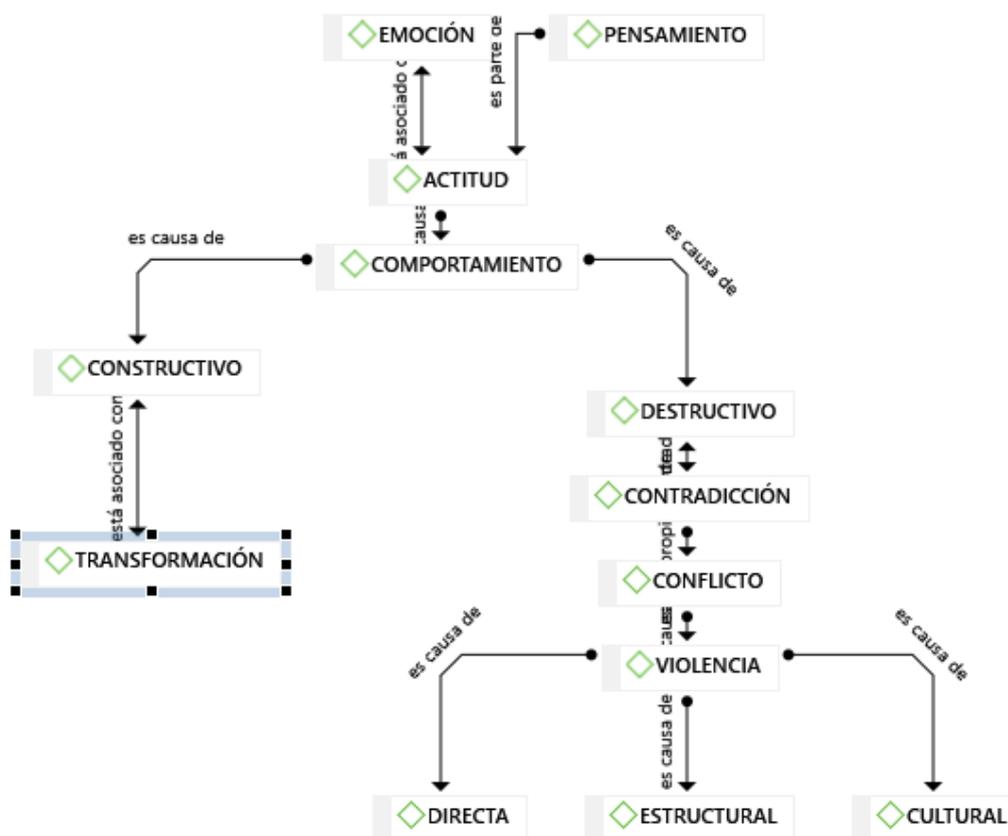


Figura 10. Modelo e análisis desde la teoría de conflicto propuesto por la autora

En el mismo sentido, con la finalidad de contrastar los elementos de las teorías de desarrollo moral con los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, se diseñó un modelo de análisis que permitió integrar los elementos planteados. De tal manera, se considera que un individuo obtiene de su entorno los elementos que le consolidan y estructuran su base moral, pero esta base moral no es estática en el tiempo, avanza o retrocede en su nivel de desarrollo de acuerdo a las circunstancias que la vida le antepone y sobre todo cuando prima la necesidad de sobrevivir, siendo un comportamiento más primitivo e instintivo cuando la vida está en peligro que cuando las condiciones de protección y seguridad son mayores. Esto lleva a establecer que en un nivel de desarrollo moral inferior el individuo puede elegir una acción no autónoma o inconscientemente que termine pasando a una acción heterónoma. En el caso de la anomia, no se evidenció en los sujetos de estudio. Sin embargo, se incluyó en el modelo de análisis por ser un elemento crítico en la comprensión de la conducta del sujeto que es impactado de manera directa e indirecta por el conflicto armado. Ver figura 11.

El tercer modelo, corresponde al propuesto para el análisis del trauma histórico. En este se tuvieron en cuenta los elementos que desde la teoría dan cuenta de la existencia del trauma histórico. En primer lugar, que el sujeto de estudio haya estado expuesto a una situación de violencia crónica de manera directa o indirecta. Segundo, que la situación hubiera causado tensión en la comunidad o grupo poblacional. Tercero, que posterior a la ocurrencia del evento traumático haya presentado recuerdos intrusivos del evento vivido. Cuarto, que la vida hubiera estado en riesgo o el sujeto la hubiera percibido que su vida no tenía

valor. Quinto, que se sintiera excluido de la vida y abandonado por el Estado. Ver figura 12.

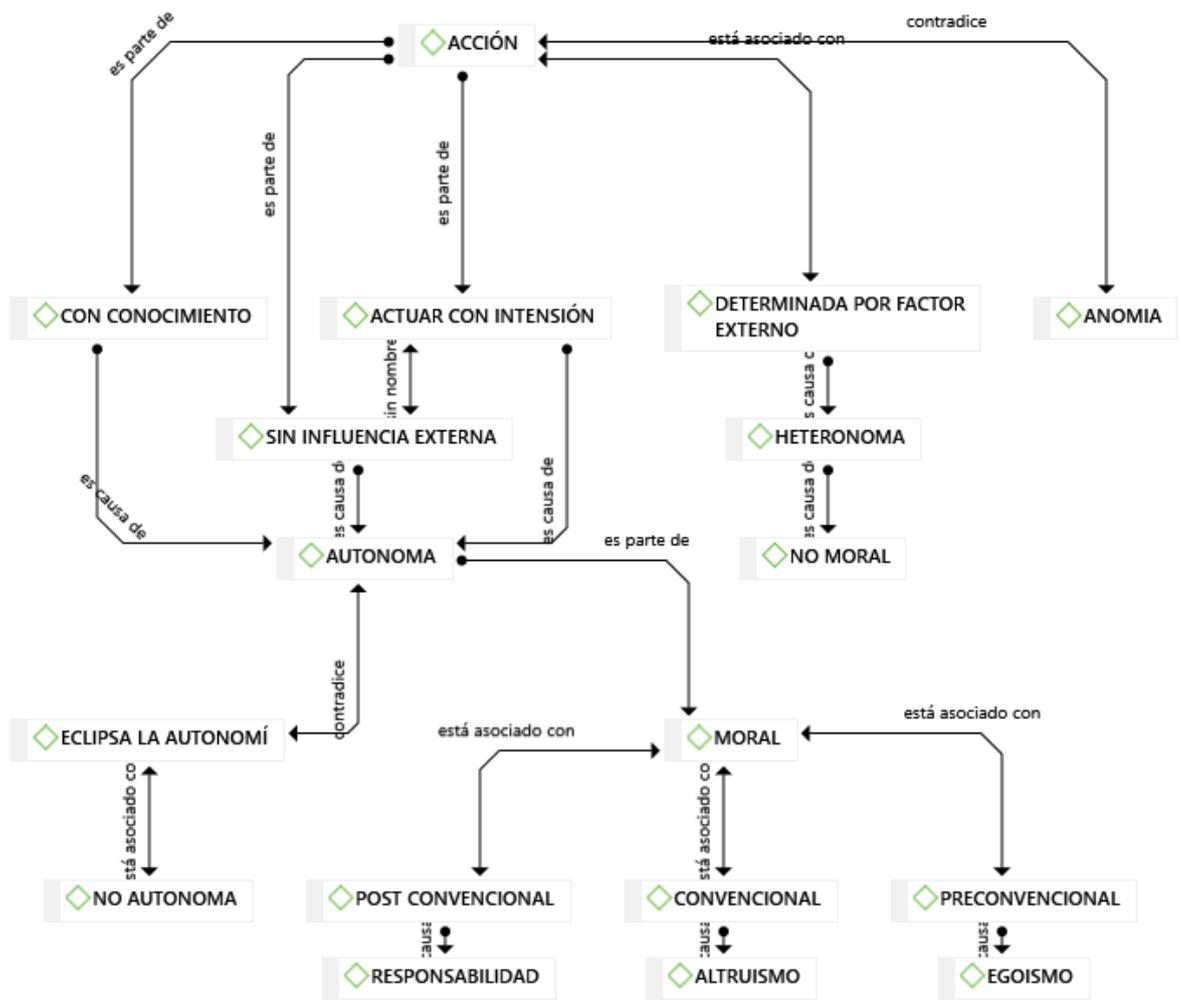


Figura 11. Modelo de análisis desde la teoría de desarrollo moral y la autonomía propuesto por la autora

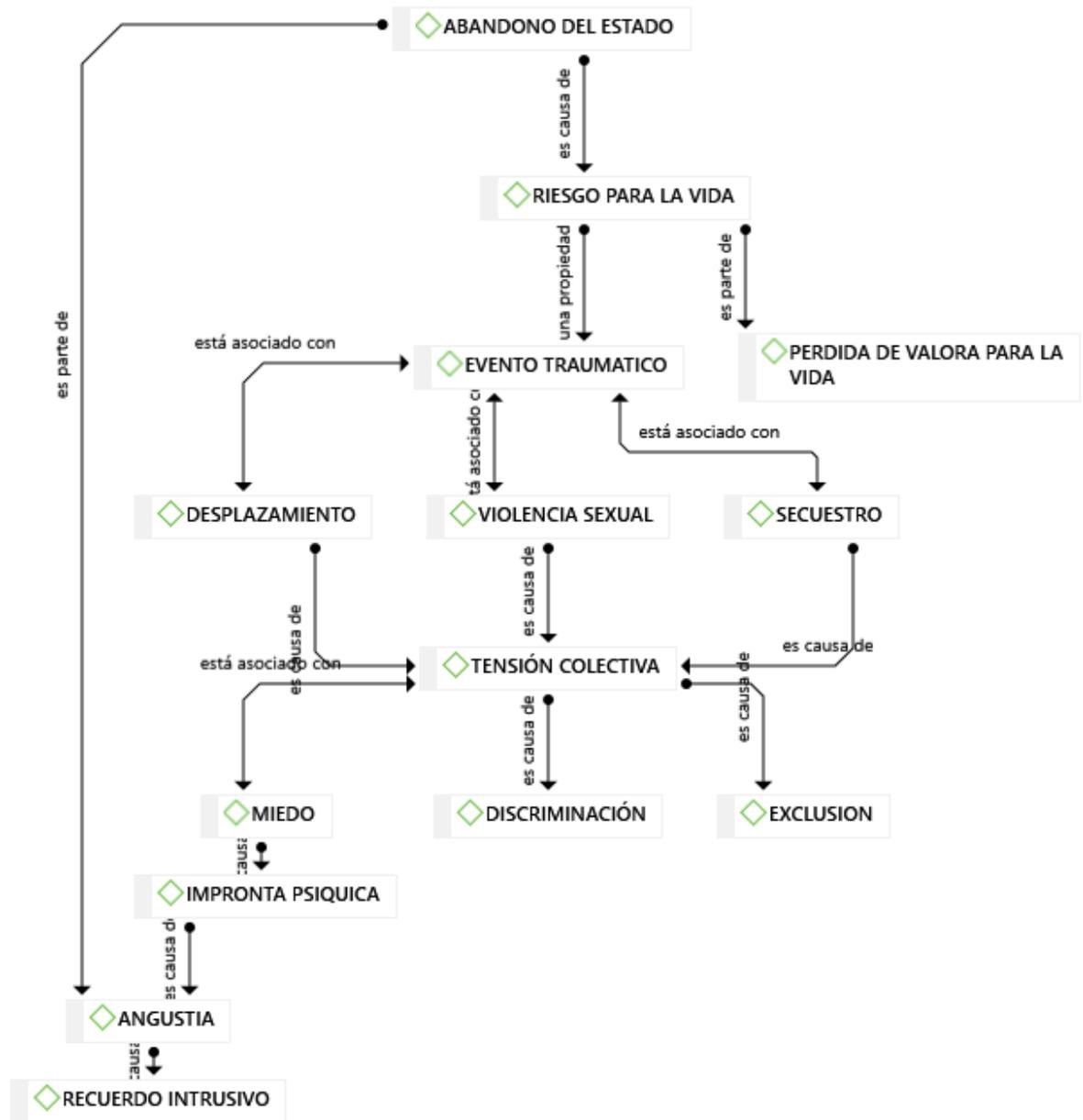


Figura 12. Modelo de análisis del trauma histórico propuesto por la autora

5.2 De la Teoría del Conflicto de Galtung a la Comprensión del Individuo que ha sido Impactado de Manera Directa o Indirecta por el Conflicto Armado Colombiano

Los resultados se presentan siguiendo el referente teórico. Este aparte en particular corresponde a la extrapolación de la teoría de Galtung. Se inicia por los elementos de la teoría de los conflictos (*actitudes, comportamientos y contradicción*) y sigue con los tipos de violencia (*directa, estructural y cultural*).

En el caso de las víctimas, al analizar las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio desde la teoría de conflicto, se evidencia que las actitudes positivas se centraron en la superación personal, el aprendizaje, el crecimiento personal y el perdón frente al hecho que los victimizó.

Las actitudes negativas se enfocaban en el hecho victimizante, fueron expresadas en términos de sentimientos de desamparo, tristeza, desesperanza y muerte, así mismo referían incredulidad frente a los procesos de paz y los compromisos del Gobierno.

La actitud imparcial frente al conflicto y la violencia que se centra en los conceptos mismos y en la relación existente entre ellos, solo se presentó en el caso de un sujeto de estudio, cuyo trabajo antes del hecho victimizante (secuestro) era el de policía. Describe el hecho como *un gaje del oficio*, esto es asumido desde el rol profesional.

Por su parte, el comportamiento activo positivo fue el más frecuente y se centró después del hecho victimizante en generar conciencia, utilizando los testimonios como una herramienta de superación y aportándoles a entidades que trabajan en perdón y reconciliación.

El comportamiento activo negativo surgió luego del hecho victimizante y se caracterizó por conductas impulsivas, angustia y desconfianza. El comportamiento pasivo positivo se evidenció en la fortaleza individual y la capacidad resiliente de los sujetos de estudio.

En el comportamiento pasivo negativo predominan las actitudes evasivas frente al hecho victimizante. La contradicción, se caracterizó por actitudes y comportamientos opuestos a las acciones planteadas por el Gobierno, que los participantes consideran difíciles de alcanzar.

Por otro lado, al analizar las entrevistas de las víctimas desde la teoría de violencia, el hecho victimizante en sí mismo se convierte en un acto de violencia directa. La violencia directa de tipo psicológica fue la más frecuente y se manifestó con el miedo, la angustia y la ruptura familiar.

La violencia verbal estuvo centrada en señalamientos y discriminación tras el hecho victimizante; adicionalmente a las amenazas que recibieron durante el hecho. La violencia física se caracterizó por agresiones, asesinatos, secuestro, tortura, desplazamiento y abuso sexual.

Con las entrevistas, se reveló que la violencia directa se relacionó con una estructura social en la que era evidente la ausencia del Estado en las zonas más afectadas por el conflicto armado.

La violencia estructural, se vive como una situación de abandono por parte del Estado que permite que los grupos al margen de la ley (Farc, el ELN y los paramilitares) los sometan y coarten su libertad, su bienestar y su identidad. Hay dos elementos relacionados con esta violencia: el *poder* y la *negligencia*. El primero está representado por el dominio en las regiones que doblega a la

población para imponer un nuevo orden social y, el segundo, la negligencia evidente en la ausencia del Estado frente a la protección de las víctimas.

La *violencia cultural*, se manifiesta en el rechazo de la población civil hacia las víctimas en los escenarios laboral y social; a su vez lleva a una afectación emocional y económica.

En el caso de los militares, al analizar las entrevistas realizadas desde la teoría de conflicto, se evidencia que en las narraciones hechas en las entrevistas hay una asociación directa de la violencia con el conflicto armado, experimentada desde el ejercicio de su labor. Este grupo poblacional manifiesta que el conflicto está relacionado con ideas contradictorias que contraponen entre sí y con acciones violentas.

En lo que respecta a su vida militar, los sujetos de estudio reflejan sensaciones de satisfacción e insatisfacción frente a hacer parte de las fuerzas armadas y sus consecuencias. Lo anterior se manifiesta en actitudes positivas, como la sensación de autorrealización que les da pertenecer a las Fuerzas Militares. Para los militares, la dinámica misma del conflicto hace complejo delimitar cuándo se es parte y cuándo se es víctima. En contraste, se reflejan actitudes negativas relacionadas con la subordinación al mando y la obediencia militar.

El comportamiento como elemento del conflicto se hace visible en los actos que realizan para el cumplimiento del deber, los cuales pueden ser acciones constructivas o destructivas hacia el otro. El comportamiento pasivo se relaciona en el caso de los militares, con la subordinación al mando en el que estos reciben ordenes de sus superiores y las ejecutan así no estén de acuerdo. El comportamiento activo, por su lado, se evidencia en las decisiones que toman como una respuesta a las agresiones de grupos armados.

En cuanto a la contradicción, los participantes demostraron tener tensiones entre las ideas, sus roles laboral y familiar, sus actividades se cruzaban con lo que pensaban y con las expectativas que tenían. Al mencionar sus actividades laborales, comentaron acerca de la posibilidad de perder la vida o de quitársela a alguien estando en su rol militar. Expresaban, además, que “la guerra es la continuación de la política por otros medios y que por más que uno quiera resolver un conflicto con armas nunca se va a poder resolver”. Los militares experimentan el retiro y regreso a la vida cotidiana como una forma de recuperar el valor de la vida y restaurar sus relaciones familiares.

Ahora bien, con el elemento *conflicto-contradicción*, los militares manifiestan que, en su vida militar, el combate se ha convertido en una herramienta necesaria para sobrevivir en las zonas de conflicto armado: “El militar tiene que acostumbrarse a pelear para sobrevivir”, obedecer las reglas y las órdenes de sus altos mandos no es una opción, es una obligación, si es coherente o no cumplir con dichas ordenes es su obligación aun cuando en algunos momentos pongan en riesgo vidas inocentes.

Por otro lado, al analizar las entrevistas de los militares desde la teoría de violencia, su trabajo implica en sí mismo en algunos momentos un acto de violencia en defensa de los intereses del Estado. En las entrevistas, los participantes hablaban de la violencia refiriéndose a los actos cometidos por la delincuencia que usa la fuerza para someter a las personas y cumplir los ideales de cada grupo con la intención de instaurar un nuevo orden social.

La violencia directa es el aspecto más evidente en este grupo, debido a que se relaciona con el daño que se pueden causar al otro. En las narraciones de las entrevistas, se encontró violencia directa física en lo que los militares expresaron

sobre los enfrentamientos con grupos al margen de la ley. Esta violencia se considera directa, física, pasiva por las agresiones que reciben por parte del grupo armado y se denota en comentarios como: “nos emboscaron y me mataron a un amigo mío”, “porque yo vi cuando a él lo mataron” y “desafortunadamente todos mis compañeros murieron, ninguno quedó vivo de los que fueron a ese enfrentamiento”.

Entre tanto, la violencia directa física activa, se evidencia en las agresiones que se generan en los enfrentamientos y se hace notoria en frases como: “para ir a perseguir a los guerrilleros, yo fui uno de los que dijo yo, que yo me subía a los helicópteros para darles plomo, desde la parte aérea”.

La violencia psicológica directa, tiene su pilar en el combate o en los actos de compañeros y altos mandos. Tienen su mejor ejemplo en el proceso de adaptación a la fuerza y el manejo de la autoridad al interior del grupo.

La violencia verbal directa, se evidencia en las entrevistas en el contexto del entrenamiento para el combate.

La violencia estructural, es el resultado de procesos de estratificación intrínsecos a los sistemas políticos y económicos de las sociedades.

El grupo de militares, al respecto, comentó en las entrevistas que el conflicto armado no solo es un conjunto de manifestaciones de violencia directa, sino que mueve varios aspectos de la vida social, entre ellos la economía. Además, resaltan las consecuencias de hacer parte del conflicto, para ellos no solo no hay reparación total, se sienten abandonados por el Estado en su labor militar.

Finalmente, se evidencia la violencia cultural, en los comentarios de los entrevistados se resaltó con mayor vehemencia la desigualdad entre los integrantes de las diferentes fuerzas.

En el caso del grupo de los excombatientes (guerrilleros), al analizar las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio desde la teoría de conflicto, se evidencia que en las actitudes, los excombatientes hacen de sus vivencias durante el conflicto, ya sean directas o indirectas, un mecanismo generador de actitudes resilientes, reflexivas, críticas pero agresivas y de indignación hacia el Estado que le generan desconfianza, ofensa e inconformismo, lo cual les permite asumir una postura de oposición política frente al Estado.

Entre las actitudes positivas, se encontró cómo, en situaciones difíciles en el contexto en el que se encuentren los excombatientes, estos adoptaron una determinación reflexiva frente a la responsabilidad de sus acciones dentro de estos grupos al margen de la ley. También se evidencian actitudes resilientes que forman ideología, carácter y personalidad, plantean el aprendizaje, la calidad de vida y un cambio social como actitudes positivas dentro del conflicto.

En relación con las actitudes negativas, la percepción de los excombatientes es de indignación, desconfianza e inconformismo, enmarcada en vivencias individuales y colectivas que construyen su realidad basándose en contextos históricos y culturales negativos.

En las actitudes neutras, se cuentan los procesos de introspección en los que los excombatientes analizan el impacto de su experiencia en el conflicto y el alcance de sus acciones.

Se encontró una relación directa entre la actitud y el comportamiento, generando colaboración, solidaridad, reparación y compensación en los excombatientes. El comportamiento constructivo permite observar los esquemas que han desarrollado, al retomar sus experiencias y aprendizajes como una labor social frente a la motivación de favorecer o beneficiar la sociedad. Ello tiene un

componente conductual y motivacional, así como un comportamiento solidario y proactivo frente al conflicto. El comportamiento destructivo denota cómo, para ellos, el conflicto está fuertemente vinculado a una actitud inconformista que desata un comportamiento violento en contra del Estado.

Por último, el comportamiento neutro vincula aquellas conductas que para estos actores no son detonantes de comportamientos constructivos o destructivos, sino que por el contrario causan comportamientos y actitudes que, enmarcados dentro del conflicto, no generan riesgos para la población general o para ellos mismos.

Frente a la contradicción, se pudo evidenciar que hay una conexión entre las actitudes y los comportamientos, ya que los excombatientes expresan una percepción de triunfo a partir de sus acciones con respecto al grupo armado, reconocen los cambios en otros escenarios de su vida, como lo es el familiar.

Por otro lado, al analizar las entrevistas de los Excombatientes (guerrilleros) desde la teoría de violencia, su actuar implica en sí mismo en algunos momentos un acto de violencia en contra de los intereses del Estado. Ahora bien, en relación con la violencia, se puede afirmar en términos generales que los excombatientes sufren un daño similar al de sus víctimas, considerando que, en las narraciones obtenidas de las entrevistas realizadas, se exteriorizan los efectos del conflicto, que van más allá de daños visibles como muertos, heridos o destrucción de la misma sociedad, y de los propios de la violencia psicológica.

Para estos actores del conflicto, la guerra es la causa del sufrimiento más grande de la humanidad y tiene su origen en la decisión tomada por un sujeto que por medio de la violencia resuelve los conflictos. Una situación en la cual la mayoría de los excombatientes relaciona la victoria con una solución. Para estos actores el uso de la violencia ocasiona males y sufrimiento, es un método cruel,

inhumano y degradante de la dignidad de la persona, tanto de quien la padece como de quien la práctica.

Frente a la violencia estructural, los grupos al margen de la ley (Farc, ELN y paramilitares) buscan protagonismo en la dinámica social del país, al propender por el control y cambiar el orden social. Aunque las consecuencias de su actuar pueden no ser evidentes, la población vulnerable se ve directamente afectada por la estructura social, el dominio y la desigualdad. En este grupo poblacional, la violencia cultural se vive en las normas de su estructura organizacional.

La violencia directa, es experimentada con la muerte de personas cercanas o que no deberían morir, caracteriza las vidas de los excombatientes en la contienda, lo que los afecta emocional y físicamente. Motivados por estas vivencias, cometen actos de violencia por supervivencia u órdenes, desplegando una violencia que de manera indiscriminada deja a otros grupos poblacionales desplazados, secuestrados, torturados, asesinados, olvidados o víctimas de reclutamiento.

En el caso del grupo clasificado como población general, al analizar las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio desde la teoría de conflicto, se evidencia en las actitudes de los participantes, principalmente la tristeza, seguida de miedo, colaboración, desesperanza y enojo.

Una de las expresiones más marcadas fue el comportamiento positivo, pues parte de la población muestra interés en responder de forma positiva ante la situación de conflicto. Asimismo, expresan sus opiniones e intereses, de manera sincera y muestran respeto hacia los demás.

No obstante, también se encontró un comportamiento negativo, caracterizado por unos sujetos de estudio, desconfiados frente al conflicto, inconformes con el

manejo del Estado. La contradicción se expresa en la inconformidad o diferencia de ideas políticas entre el Estado y los opositores.

En relación con el comportamiento, los entrevistados afirmaron que la única forma para que un país salga adelante es el fomento de estrategias que mejoren la calidad de vida, como políticas de salud pública, que aumente las oportunidades de empleo y educación.

Con respecto a la contradicción, los entrevistados manifiestan que ésta se da por la inconformidad o diferencia de ideas políticas entre el Estado y los opositores. Como consecuencia, ven una alta posibilidad de que se creen nuevos grupos al margen de la ley, en vista de la profundización de los problemas económicos y sociales que atraviesa el país.

Por otro lado, al analizar las entrevistas de la población general desde la teoría de violencia, la subcategoría más hallada fue la violencia directa física, seguida de violencia psicológica. La violencia cultural, como propone la teoría de Galtung, es simbólica y se expresa en violencias religiosa e ideológica. Mientras tanto, la violencia estructural parece ser indirecta y ejercida por un conjunto de estructuras físicas y organizativas que no inciden positivamente en la satisfacción de las necesidades sociales de la población.

Las entrevistas evidenciaron que, para la población general, la interpretación del conflicto tiene un origen político y económico. En lo descrito por los sujetos de estudio que participaron en esta investigación y que fueron clasificados como población general, la violencia directa (física o psicológica) se relaciona con un comportamiento y actitud negativo.

Se evidencia en el discurso de los sujetos de estudio, una relación entre la violencia estructural y el conflicto que, a su vez, lleva a una violencia cultural, la

cual favorece el comportamiento hostil de algunos de los sujetos de estudio. En las entrevistas se reflejan actitudes de tristeza, miedo, desesperanza y enojo, particularmente por los niños y niñas que han tenido que sufrir las consecuencias de la guerra y quedaron desamparados y huérfanos; consideran que el Estado no ha respondido efectivamente al restablecimiento de sus derechos.

Para los entrevistados, la *violencia directa física y psicológica*, al igual que la muerte, se manifiesta con el impacto que les genera presenciar o enterarse de atentados contra la población general o contra los diferentes estamentos del Estado lanzando explosivos.

Frente a la *violencia cultural*, en este grupo poblacional también se destacan la de tipo religioso e ideológico, y recalcan la oración y no los acuerdos de paz como el camino para llegar a la paz. Consideran que estos se convirtieron en una estrategia económica para el Gobierno y la guerrilla.

Sobre la violencia estructural, los resultados se centraron en los descriptores políticos y económicos; los entrevistados hablaron de las problemáticas sociales que conllevan a la existencia de grupos liderados por personas con ideales contrarios a los del Estado y que, guiados por intereses políticos y económicos, atentan contra uno o varios miembros de la población.

En el caso del subgrupo clasificado como experto, al analizar las entrevistas realizadas al sujeto de estudio desde la teoría de conflicto, se evidencia que, en las actitudes, el sujeto de estudio manifestó tristeza y enojo por la persecución de la cual fue y continúa siendo víctima su grupo político (partido conocido como UP). Una de las expresiones más marcadas fue el comportamiento positivo, pues muestra interés en responder de forma positiva ante la situación de conflicto; igualmente, expresa sus opiniones e intereses, de manera sincera y con respeto

hacia los demás. También se encontró una actitud negativa, caracterizada por la desconfianza frente al manejo que el Estado ha dado al conflicto armado colombiano.

Por otro lado, al analizar la entrevista del experto desde la teoría de violencia, para este sujeto de estudio la violencia ha sido continua en Colombia y su origen está en las luchas políticas, sociales y en la necesidad de una reforma agraria, que permita una distribución equitativa de la tenencia de la tierra y de los recursos naturales.

Frente a la violencia cultural, en este subgrupo, se destaca la de tipo ideológico. El sujeto de estudio recalca el inicio de los diálogos en 1981, en el camino de buscar una solución al conflicto armado colombiano, expresa su esperanza de que los acuerdos de Paz logren esa salida dialogada del conflicto armado colombiano. Sobre la violencia estructural, se centraron en los descriptores políticos y económicos del conflicto armado colombiano, manifestando las problemáticas sociales que conllevan a la existencia de grupos liderados por personas que, guiados por intereses políticos y económicos, atentan contra uno o varios miembros de la población.

5.3 De La Teoría de Desarrollo Moral y los Conceptos de Autonomía y Heteronomía al Análisis de las Entrevistas Realizadas a los Sujetos de Estudio

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a las víctimas, en cuanto a las teorías de desarrollo moral, se pudo evidenciar que, la moral en los sujetos de estudio que habían sido víctimas directas del conflicto armado colombiano ya fuera por secuestro, abuso sexual, desplazamiento forzoso

o amenaza directa contra su vida, podía ser analizada desde los planteamientos de Kohlberg (1992), identificándose que la mayoría de los individuos en el momento de la entrevista contaban con un nivel de desarrollo moral pre convencional debido a que, para estos individuos, prima la supervivencia, el interés en satisfacer las necesidades básicas y un comportamiento individualista, no obstante son conscientes de los diferentes intereses que ocasionan los conflictos.

Sin embargo, al analizarlo desde la perspectiva de Gilligan (1985), se observa una fluctuación de su comportamiento entre el egoísmo dado por su necesidad de supervivencia, antes y durante el evento del cual fue víctima, pero posterior a este, un comportamiento más altruista. El cual, en algunos casos, evolucionó hasta el nivel de desarrollo moral que (Gilligan, 1985) identificó como solidaridad y responsabilidad social.

Lo anterior, permite sugerir que el individuo logra sobreponerse a un evento traumático de este tipo cuando avanza en su desarrollo moral, recuperando su posibilidad de realizar actos autónomos incluso a favor del otro, convirtiéndose en un promotor de cultura y buenas costumbres. Lo cual, evidencia la capacidad resiliente que tienen los sujetos de estudio del subgrupo poblacional clasificado como víctimas, siendo capaces de sobreponerse e incluso avanzar en sus proyectos de vida.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a las víctimas, en lo referente a los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, se tiene que en el caso particular de los sujetos de estudio que fueron víctimas del conflicto armado de manera directa y que en algunos casos han crecido en el contexto de la guerra, siendo observadores y actores de la guerra misma, incluso

siendo víctimas de amenazas contra su vida y la de su familia de manera constante en sus lugares de origen, desarrollaron la capacidad de sobreponerse a las circunstancias.

En algunos nativos de pueblos fuertemente golpeados por la violencia, en los que el mensaje de lo bueno y lo malo era ambiguo, el común denominador consistió en una constante influencia externa a sus acciones, doblegados por el miedo y sometidos por su necesidad de sobrevivir, eligiendo un comportamiento no autónomo.

En las entrevistas fue evidente como la violencia generada por los grupos al margen de la ley en el campo, llevan a que la autonomía sea eclipsada, coartada y anulada, de tal manera que su acción consiente quedó relegada al juego del poder. El individuo no tiene más opción que elegir hacer acciones no autónomas, lo que favorece el surgimiento de una heteronomía en el contexto del conflicto.

Sin embargo, posterior a que el individuo logra sobreponerse, se evidencia un cambio en sus estrategias de afrontamiento, apareciendo un comportamiento autónomo, solidario y altruista que, en el caso de la mayoría, les permite asumir una postura de liderazgo dentro de su comunidad.

En el análisis de la información obtenida de las entrevistas a los militares, en cuanto a las teorías de desarrollo moral, se pudo evidenciar que la moral analizada desde los planteamientos de Kohlberg, permite inferir el nivel de desarrollo moral de los militares que alcanza un estadio convencional, en el cual el individuo cumple con los deberes a los que se ha comprometido y mantiene las leyes, excepto cuando entran en contraposición con reglas sociales. Para los militares, el bien está en contribuir a la sociedad.

Al abordar el análisis de las entrevistas desde la perspectiva de Gilligan, parece fluctuar entre la etapa de altruismo y solidaridad, observándose que en su vida militar activa predominó un comportamiento altruista y posterior a su retiro aparece un comportamiento solidario. Esto confirma los planteamientos de Gracia en *fundamentos de la bioética*, en los que sugiere que un individuo autónomo puede elegir hacer acciones no autónomas en determinadas circunstancias de su vida y posteriormente elegir hacer acciones autónomas.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los militares, en cuanto a los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, se contrasta la autonomía desde el planteamiento del Kant como la voluntad humana de determinarse libremente. De tal manera, en el caso del individuo militar activo, este no puede tomar decisiones libremente, sus acciones están subordinadas al mando superior que a su vez está controlado por el Presidente de la República. Por lo tanto, no se puede hablar de una verdadera autonomía en el caso del militar que se encuentra cumpliendo con su deber y su trabajo.

En este sentido, nuevamente se puede acudir a los planteamientos de Kant para contrastar y poder explicar que, cuando la voluntad tiene una influencia externa debe ser considerada heteronomía, la cual a su vez es una acción no moral que no puede ser calificada como moral o inmoral, debido a que la misma depende de un sujeto externo. Desde esta perspectiva, los militares activos están sujetos a acciones no morales.

En los militares, posterior a su retiro, priman sentimientos de rabia y odio contra los grupos al margen de la ley, los cuales se evidenciaron durante todas las entrevistas, llevando a que sus acciones estén influenciadas por la rabia y rencor, lo cual impide que avance hacia una conducta plenamente autónoma. Si bien

presentan algunas acciones autónomas, muchas dejan de ser autónomas al estar influenciadas por fuerzas externas que incluyen sentimientos y emociones, llevando a un funcionamiento predominantemente heterónomo.

En el análisis de la información obtenida de las entrevistas a los excombatientes (guerrilleros), en cuanto a las teorías de desarrollo moral, se pudo evidenciar que la moral vista desde la teoría de Kohlberg permite inferir que el desarrollo moral del individuo clasificado como excombatiente al momento de la entrevista alcanza un estadio pre convencional, considerando que sus acciones están orientadas a servir y cumplir sus propios intereses, y dejar que el otro haga lo mismo. Su conducta básicamente está orientada al individualismo.

Desde la perspectiva de Gilligan, su comportamiento moral fluctúa entre el egoísmo y el altruismo, pero las conductas altruistas se observan únicamente cuando interactúa con personas que son emocionalmente significativas para el individuo. Esto evidencia en el individuo de estudio un comportamiento más orientado a la supervivencia y la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas primarias. Para estos individuos no es importante ser autónomo, y en general prefieren ser controlados que tomar una posición de liderazgo en su vida.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los excombatientes (guerrilleros), en cuanto a los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, se evidencia que, en la elección desde su ingreso al grupo al margen de la ley, los excombatientes eligen acciones no autónomas en las que siguen los direccionamientos del grupo al cual pertenecen, observándose más cómodos en una posición en la cual se sienten controlados que en una posición autónoma. Considerando que según Kant toda acción influenciada por una fuerza externa se configura en una heteronomía, en el caso particular del excombatiente,

sus acciones estaban determinadas por sus comandantes en el tiempo que permaneció en el grupo al margen de la ley; por lo tanto, su funcionamiento era heterónimo.

Posterior al retiro, las acciones de los excombatientes parecen estar determinadas por Dios y sus creencias espirituales, de esta manera nuevamente eligen acciones no autónomas que los llevan a un funcionamiento heterónimo. Por tanto, su comportamiento está marcado por la heteronomía. Para estos individuos, es más fácil continuar con acciones no autónomas que ser autónomo. Prefieren ser controlados que controlar.

En el análisis de la información obtenida de las entrevistas a la población general, en cuanto a las teorías de desarrollo moral, se pudo evidenciar que, la moral clasificada de la población general alcanza de acuerdo con la teoría del desarrollo moral de Kohlberg un nivel post convencional, lo anterior considerando que su sentido de responsabilidad está orientado al cumplimiento de las leyes por el bien de todos y este compromiso se acepta libremente por el bien de la sociedad.

Desde la perspectiva de Gilligan (1985), el individuo clasificado como ciudadano cambia su funcionamiento moral de acuerdo con las circunstancias de su vida, siendo predominante el funcionamiento solidario. Este grupo poblacional prefiere tomar el control que ser controlado y por lo general tienen un comportamiento responsable hacia la comunidad a la que pertenecen.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a la población general, en cuanto a los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, se evidencia un buen conocimiento de lo que ha sido el conflicto armado,

una postura crítica, una acción intencional y sin ningún tipo de presión o motivación externa.

Como se ha manifestado, este grupo poblacional habitualmente prefiere controlar que ser controlado, aunque por momentos, la autonomía del ciudadano se puede ver eclipsada por el juego de poder de los grupos dominantes. Por lo general, este grupo poblacional elige hacer acciones autónomas y en pocos momentos toma la decisión de acciones no autónomas cuando surge una situación de amenaza para su vida, pero una vez que se supera la crisis, regresa a un funcionamiento autónomo.

En el análisis de la información obtenida de la entrevista al experto, en cuanto a las teorías de desarrollo moral, fue posible observar que la moral del individuo desde la teoría de Kohlberg, se encuentra en un nivel post convencional. Lo anterior considerando su compromiso con los principios morales universales, y con el otro, el respeto a las normas y los lineamientos socialmente propuesto, al igual el aceptar estos lineamientos libremente en busca de un bien para la sociedad. Desde la teoría de desarrollo moral de Gilligan (1985), se evidencia un alto sentido de responsabilidad social, solidaridad y apoyo a los demás, siendo un líder con alto sentido de apoyo a los demás aun acosta de su propia vida.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas al experto, en cuanto a los conceptos de autonomía, heteronomía y anomia, es posible deducir que, dado su alto sentido social de autogobierno, autocontrol, el control sobre su voluntad y sus actos, y su capacidad de actuar libremente sin influencias externas, su funcionamiento puede ser clasificado como autónomo. Siendo líder promotor de cultura ciudadana y construcción de paz.

5.4 Revelando el Trauma Histórico de los Sujetos de Estudio que Fueron Impactados de Manera Directa o Indirecta por el Conflicto Armado Colombiano

En el caso del trauma histórico fueron develados durante la entrevista múltiples hechos que constituyen evidencia del trauma histórico que afecta a los sujetos de estudio.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a las víctimas del conflicto en relación con el trauma histórico, se revela que todos los sujetos de estudio del subgrupo clasificado como víctimas relataron situaciones de violencia directa como: secuestro, abuso sexual, desplazamientos o amenazas directas contra sus vidas que, durante la ocurrencia del evento mismo, les generó sentimientos de abandono por parte de Estado, riesgo para su vida e incluso pensar que su vida no tenía valor y podrían quitársela sin que esto importara a nadie.

La situación de violencia directa generó una tensión colectiva que llevó a sentimientos de angustia, miedo y terror que, aun posterior al evento, persisten a manera de recuerdos intrusivos y se asocian en algunos momentos a sentimientos de exclusión por parte del Estado, quien no los protegió y aun hoy día, continúa sin proporcionarle la protección apropiada en sus necesidades básicas primarias.

En un solo caso fue evidente el concepto transgeneracional, en un sujeto de estudio víctima de desplazamiento forzado y violencia sexual. Relata como su abuela había sido víctima de violencia sexual, posteriormente su madre, y en la época de la violencia de los años 50 ella también había sido abusada, en sus palabras: “militares que venían de otros países cogían a las mujeres monas y de

ojos claros y nos abusaban”, “tuve que esconderme y después para no esconderme me case, y después mi hija también fue abusada”

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los militares, en relación con el trauma histórico se evidencia la violencia directa como parte de su trabajo, sin embargo, coinciden en afirmar que en algunos momentos de su vida profesional se sintieron abandonados por parte del Estado. En ninguno de los sujetos de estudio clasificados como militares se presentaron elementos en el discurso que permitiera concluir un consiente entendimiento de las consecuencias de una exposición prolongada a situación de violencia o conflicto armado y todos fueron enfáticos al afirmar que los eventos del conflicto no los vivieron ni como buenos ni como malos, solo como parte de su vida profesional.

Se evidenció tensión colectiva del grupo de trabajo, en los momentos en que debían defenderse de un ataque guerrillero, el sufrimiento generado al perder compañeros de trabajo en el campo de combate, el silencio de lo vivido que nunca se transmite de manera verbal a la familia, pero que su familia lo percibe a través de la angustia que le genera lo vivido.

En cuanto al análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los excombatientes con relación al trauma histórico, se reveló que para los sujetos de estudio clasificados como excombatientes (guerrilleros), la violencia directa era una necesidad para alcanzar un nuevo orden o lograr un cambio social. Muchos aseguran que tomaron las armas por que estaban matando y torturando a sus compañeros de ideologías políticas y que fue la única manera que encontraron para defenderse. Otros lo eligieron como una opción de vida, en la que en sus palabras la describen como “normal”. En ninguno de los sujetos de estudio se

encontró un acto consciente relacionado con las consecuencias de la exposición crónica a una situación de violencia directa.

Empero, antes de su ingreso a la organización al margen de la ley a la que pertenecieron, sintieron abandono por parte del Estado, angustia, miedo y terror que en algunos casos generó tensión colectiva de la comunidad que como consecuencia lleva al surgimiento del trauma histórico.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas a la población general, en relación con el trauma histórico no se evidenció ningún caso de recuerdos intrusivos. No obstante, varios sujetos de estudio describían la tensión colectiva vivida posterior a algún atentado terrorista en la región.

A diferencia de los grupos anteriores, los sujetos de estudio de la población general niegan haber sentido que su vida no tuviera valor, pero reconocen haber sentido miedo, angustia y temor de que su vida estuviera en riesgo al salir a la calle.

En el análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas al experto, en relación con el trauma histórico se manifiesta que presentaba recuerdos frecuentes de la persecución y asesinato de muchos miembros de su partido, a lo que se refirió como un genocidio político; evento que incluso al momento de la entrevista le genera recuerdos entristecedores y angustia. Comenta que, en dicho evento de asesinatos masivos de líderes políticos de la UP, se generó tensión colectiva, miedo y terror que aún prevalece, lo cual permite decir que este sujeto de estudio tenía un trauma histórico.

5.5 Matriz Comparativa

En este apartado de la investigación, se realiza una comparación entre los diferentes subgrupos de análisis, teniendo en consideración que, para el individuo experto, las causas del conflicto están en la desigualdad en la distribución de la tenencia de la tierra y al hecho que el país desde su independencia ha utilizado la violencia como una estrategia para conseguir poder o mantener el poder. Esto es similar a la percepción que el subgrupo poblacional clasificado como población general tiene, como actores indirectos, consideran que el conflicto armado es una forma para conseguir poder. Para la población militar, es una prolongación de la lucha política. En el caso de las víctimas, es la consecuencia de las desigualdades sociales y el abandono por parte del Estado.

En la matriz comparativa, se evidencia la violencia estructural y la violencia directa como las mayores causas de conflicto en la región. La violencia directa como la mayor causa de anulación de la autonomía. De lo que se establece que en una situación de búsqueda del poder se anula la autonomía y queda reducida al juego del poder.

El comportamiento moral del individuo depende, en gran medida para este caso, del medio ambiente y del grado de impacto que en su vida tiene el conflicto armado, dado que el medio ambiente, es uno de los factores determinantes del comportamiento moral del individuo.

Sin embargo, se hace evidente que el comportamiento moral no es un elemento estático en el tiempo, por el contrario, un individuo adulto puede tener características de una etapa más primitiva de desarrollo moral, cuando su medio ambiente requiere más de estas características, cuando el individuo cambia su medio ambiente y las condiciones se vuelven favorables, este avanza en su

comportamiento moral, avanzando al nivel siguiente o incluso en algunos casos hasta dos niveles más de su desarrollo moral. Por ende, se puede interpretar que el comportamiento moral del individuo está ligado al medio ambiente y el grado de impacto que en su vida tiene el conflicto armado, lo que permite deducir que el medio ambiente es uno de los factores determinantes del comportamiento moral del individuo.

En el mismo sentido, se evidencia que la mayor afectación de la autonomía se encuentra en los actores directos del conflicto, existiendo una relación causa-efecto entre el nivel de intensidad del conflicto vivido por el individuo y el grado de anulación de la autonomía o coartación de la autonomía.

Tabla 8.

Matriz comparativa de las categorías y subcategorías con subgrupos poblacionales elaborado por la autora

Categoría	Militar	Ex combatiente	Victima	Población general	Experto
Moral-egoísmo	4	6	1	2	
Moral-altruista	7	3	4	5	
Moral responsabilidad	7		4	7	1
Autonomía			1	7	1
Heteronomía-Acción no moral	5	6	5		
Heteronomía acción influenciada por fuerzas externas	5	6	5		
Heteronomía Dios		1		7	
Anomia					
Conflicto A Sentimientos de odio y rencor	7	6			
Conflicto A Sentimientos de agradecimiento y perdón		9	2		1
Conflicto B Destrucción y aniquilación	1				
Conflicto B Reconciliación		6	5		1

Tabla 9.

Matriz comparativa de categorías y subcategorías con subgrupos poblacionales parte 2, propuesta por la autora.

Categoría	Militar	Ex combatiente	Victima	población general	Experto
Conflicto C Esperanza y transformación	7	6	5	7	1
Conflicto C Pesimismo y contradicción	7	6		2	
Violencia Directa Terrorismo	7	6	5	2	1
Violencia directa secuestro y desaparición			2		
Violencia directa violencia sexual.			3		
Violencia directa amenazas y persecución		6	1		1
Violencia directa asesinatos			2		1
Violencia directa daño psicológico			5		
Violencia estructural Marginación		6	5		1
Violencia estructural opresión		6	5		1
Violencia cultural desinformación		6	5		
Violencia Cultural analfabetismo		6			
Significado de conflicto	“un conflict o político”	“Una forma de luchar por los derechos”	“Destrucción y mentiras”	“Una forma de buscar poder violencia”	“Una forma de mantener el poder por la violencia”

Discusión

Se deduce a partir de las entrevistas realizadas que los elementos que hacen parte de las categorías de análisis y de los descriptores, al igual que los imaginarios, representaciones sociales, historias de vida y subjetividades de los sujetos de estudio que generan actitudes, comportamientos y contradicciones, son elementos importantes para la comprensión del conflicto armado y generación de nuevos modelos de estudio.

Para la población estudiada, la violencia directa y estructural han contribuido a perpetuar el comportamiento agresivo que perdura en el tiempo, lo cual es concordante con los planteamientos de Durkheim (1985). En las sociedades donde la violencia se utiliza como una estrategia relacional, esta puede llevar a la construcción de una cultura de violencia.

La violencia estructural, revelada en la sensación de abandono por parte del Estado, es percibida en todos los subgrupos poblacionales estudiados a través de la no reparación integral (restitución de tierras, apoyo económico y educativo), además del daño causado por estructuras sociales que violan los derechos humanos. Estos planteamientos son concordantes con los hallazgos de Andrade, Giraldo y Torres (2011), y de Ardila, Martínez, Novoa, Oyola, Rueda y Suárez (2013), que señalan al Estado como deficiente y, con lo señalado por Lozano y Gómez (2004), en el sentido que los sujetos de estudio entienden el conflicto armado como falta de apoyo del Estado frente a la reparación y la no repetición de actos violentos.

En el caso de las víctimas, los sentimientos de tristeza y frustración por el no cumplimiento de las leyes de justicia transicional y las ayudas económicas que debe proporcionar el Estado, son concordantes con los estudios realizados por Ochoa y Burbano (2014), Suárez (2013), y Gutiérrez (2010); quienes afirman que, a pesar de la existencia de un conjunto de leyes que velan por el bienestar y la

reparación de las víctimas del conflicto armado, este no se ve reflejado en el proceso de reparación y muestra sus inconsistencias en el hecho de que estas son vulneradas por el Estado.

Desde la teoría de conflicto, la violencia física activa se evidencia asociada a sentimientos de odio y rencor hacia los grupos armados ilegales, que los sujetos de estudio del subgrupo militares, utilizan como justificación de la conducta violenta en ciertas circunstancias. Esto se relaciona con los hallazgos de Hecker, Hermenau, Maedl, Elbert & Schauer (2012), quienes aseguran que, en algunos militares la agresión y el apetito de violencia se desarrollan al estar expuestos continuamente a situaciones de combate.

Sobre la violencia cultural, se reveló una percepción de las víctimas de discriminación en los ámbitos laboral y social que causa afectación emocional, económica y coarta el crecimiento personal de los sujetos de estudio. Al respecto, Campo, Oviedo y Herazo (2014), así como Morales (2009), postularon que las víctimas del conflicto afrontan estigma, prejuicio y discriminación derivados del estereotipo negativo asociado al colectivo desplazado, materializado en la falta de acceso a servicios integrales de salud, atención psicosocial y empleo.

Sin embargo y a contrario de esto, los sujetos de estudio del subgrupo población general tuvieron una actitud de colaboración y solidaridad, en la que diseñan estrategias para disminuir la violencia como el fomento del deporte como estrategia para la resolución de conflictos, pues permite mejorar las relaciones interpersonales y las habilidades de comunicación, similar a lo propuesto por García (2015), quién presenta el arte como un instrumento didáctico que busca iniciativas que ayuden a cambiar las formas de resolver las inconformidades, logrando expresar lo que se siente, superar los enfrentamientos y crear ambientes

para la reconciliación, todo para reducir la violencia y resolver el conflicto sin agresión.

En sentido contrario, se evidenció durante las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio del subgrupo poblacional excombatientes (guerrilleros), población general, víctimas y experto, que el conflicto es la consecuencia de las desigualdades, la falta de oportunidades y la violencia política, lo cual se relaciona con los planteamientos de Andrade de Noguera (2014) sobre los conflictos arraigados. Su argumento es que estos aparecen después de un largo periodo de latencia, como un fenómeno que hace complejo su posible espacio de resolución y en el que subyace un profundo panorama de desigualdades colectivas que construyen y reconstruyen conflictos arraigados y se materializan en huelgas o acciones violentas.

Al contrastar las teorías de desarrollo moral y los conceptos de autonomía y heteronomía, fue posible dilucidar que el desarrollo moral se coarta en el caso de los excombatientes (guerrilleros) y las víctimas, al regresar de un escenario de conflicto, a un mundo hostil, sin oportunidades y en el que deben recurrir a su capacidad de supervivencia, en un medio ambiente adverso; esto se puede explicar desde los planteamientos de las teorías de Piaget, Kohlberg y Gilligan en las que se afirma que cuando el ambiente es adverso, el desarrollo moral del individuo permanece en los estadios iniciales que buscan la supervivencia del individuo, perpetuando la conducta violenta propia del instinto de supervivencia.

De la misma manera y considerando las narraciones de los diferentes grupos poblacionales, se puede afirmar que en circunstancias de amenaza contra la vida y en una estrategia para sobrevivir, un individuo puede decidir actuar de manera no autónoma como estrategia de supervivencia. Esto se puede expresar con los

planteamientos de Gracia (1985), quien afirma que un individuo puede elegir actuar de manera autónoma o de manera no autónoma.

En el caso de los militares, considerando que están subordinados al mando superior, su comportamiento es heterónomo y, por tanto, es un acto no moral, lo cual se apoya en los planteamientos de Kant sobre la heteronomía.

En la mayoría de los subgrupos poblacionales, fue evidente la dificultad para hacer consiente los efectos de una exposición a un trauma continuo, como ha sido el conflicto armado colombiano. Esto incrementa los efectos nocivos del conflicto armado sobre la salud mental de la población, creando en algunos sujetos de estudio una sensación de desarraigo, falta de solidaridad, abandono y revictimización (malos tratos y humillaciones).

Sin embargo, fue evidente en el contenido de las narraciones hechas por los sujetos de estudio, la magnitud del sufrimiento y el miedo a la muerte que vivieron los sujetos estudiados y que fueron impactados de manera directa e indirecta por el conflicto armado colombiano, causando un trauma continuo que genera una huella psíquica causando el trauma histórico en el grupo poblacional.

En relación al trauma histórico en el subgrupo poblacional clasificado como militares, se evidenció una actitud evasiva frente a la posibilidad de regresar a una situación de combate, prefiriendo una vida civil tranquila, al considerar que el Estado no les proporciona las condiciones necesarias para poder sobrevivir en caso de tener que regresar al campo de combate. Esto se puede explicar apoyándose en la investigación de Soares (2014), quien describe el estrés, el desgaste emocional y físico al que están expuestos los militares y las afectaciones que estos traen para su salud, relaciones sociales, personales y familiares generando sentimientos contradictorios frente a su labor como militar.

Por el contrario, todas los sujetos de estudio del subgrupo poblacional clasificado como víctimas, manifestaron haber tenido un choque emocional durante y después del evento traumático con afectación a su salud mental, lo cual es concordante con Larizgoitia, Fernández, Markez, Izarzugaza, Moreno, Páez y Beristaín (2011) quienes afirman que la mayoría de las víctimas que participó en su investigación, manifestó sufrir un choque emocional intenso a raíz del acto violento, que no ha olvidado y revive con intensidad; destacando emociones de dolor, miedo, rabia, impotencia, tristeza, ganas de llorar, angustia, nerviosismo y malestar.

La violencia, estudiada de esta manera, es un estresor que menoscaba la salud mental de la población, viola derechos humanos y vulnera las vidas a partir de la pérdida de estabilidad económica, vivienda propia, acceso a bienes y servicios básicos.

En la población estudiada, el concepto de violencia está ligado al conflicto, debido a la historia de vida de los participantes que los convirtió en actores directos e indirecto del conflicto armado, esto ha llevado a que autores como Ocampo, Oviedo y Herazo (2014); Jara (2014), y Cáceres, Izquierdo, Mantilla, Jara y Velandia (2012), señalen que en Colombia el conflicto armado interno es un problema de salud pública que genera distintas formas de violencia. En algunos casos, llevando al individuo a tomar la decisión de asumir acciones no autónomas como una estrategia de supervivencia, lo cual, sobre puesto con el trauma histórico, se establece como una causa de la violencia continua y lleva a que el individuo quede congelado en su desarrollo moral, interfiriendo de la misma manera con su autonomía. Lo cual permite ver que, en circunstancias diferentes de amenaza contra la vida, la autonomía se configura de maneras diferentes.

Para el individuo que ha vivido en el escenario de conflicto es necesario conocer la verdad, hacer consciente el evento del trauma histórico, perdonar,

recuperar la dignidad y la autonomía lo suficiente para poder convivir sin sentimientos de venganza y poder sentarse a la mesa con el victimario o el descendiente del victimario, sin ningún rencor en un ambiente de respeto y convivencia pacífica.

Considerando lo anterior, es posible afirmar que, en los sujetos estudiados en esta investigación, el conflicto armado colombiano afectó el desarrollo moral de las poblaciones víctimas de situaciones de violencia directa, coartando su autonomía. Principio bioético que se observó vulnerado ante las decisiones que tomaron los actores y víctimas del conflicto, entre los que se encuentran los militares, excombatientes (guerrilleros), población general y expertos. Estas decisiones, como se puede observar a lo largo de la investigación realizada en esta tesis doctoral, que constituye la memoria histórica del trauma psíquico de la población de Villavicencio-Meta, ha producido afectación en la salud mental de estas personas, generando una problemática de salud pública que se vislumbra desde la multidisciplina de la bioética como un nuevo conocimiento que parte de esa violencia y pérdida de autonomía ante estrategias de supervivencia que ha padecido el pueblo colombiano y se focalizó en esta región de los Llanos Orientales materia de estudio.

Esta investigación, desde el análisis de los relatos del trauma histórico sufrido por la población en el ámbito emocional y mental, demuestra la importancia de la construcción de las bases de una bioética social que permita fomentar y desarrollar la autonomía como idea que tenemos de nosotros mismos, del encuentro interno para la toma de decisiones como seres autónomos para el ejercicio de acciones sin coacción conforme a las actuaciones éticas. Por lo tanto, la bioética como ética de la vida, debe estar presente para las decisiones de las biopolíticas públicas que se constituyan para la sanación de las heridas propias de la violencia que quedaron inmersas en la salud mental de la población de

Villavicencio-Meta con el propósito de consolidar las actitudes resilientes que confluyan en la protección de la vida, valores y derechos humanos, promoviendo la autonomía como principio bioético para la restauración de tejido social y el trauma histórico sufrido por esa población víctima del conflicto armado colombiano.

Conclusiones

Esta investigación permite concluir que la autonomía se ve afectada por factores que comprometen directamente la salud física del individuo, como el terrorismo, abuso sexual, violencia sexual, secuestro, marginación, y por factores que comprometen emocionalmente al individuo afectando su psiquis, como son las desapariciones, los asesinatos, la violencia sexual y la violencia psicológica en el trauma histórico.

Considerando que un individuo autónomo es, según Beauchamp y Childress (1999), aquel que actúa libremente, de acuerdo con un plan auto escogido, independiente de influencias que lo controlen, pero también actúa intencionalmente y comprendiendo lo que hace es posible afirmar que la exposición al trauma continuo al afectar la psiquis del individuo genera una afectación de la autonomía. De la misma manera, de acuerdo con el subgrupo poblacional al cual pertenece el individuo y su historia de vida, al igual que la intensidad de la exposición al trauma continuo, la autonomía se configura de manera diferente.

Se concluye, además, que los individuos que crecen inmersos en un escenario de conflicto cambian su respuesta moral según las circunstancias que les presenta el medio ambiente, lo cual permite deducir que la respuesta moral del individuo adulto no es estática y varía de acuerdo con las condiciones ambientales que se le

presenten, siendo la respuesta primitiva la más adversa ante la situación y una respuesta moral madura en una situación favorable.

Las guerras generan migraciones y desplazamientos forzosos, que despojan a las personas de su cultura, sus costumbres y sus bienes, se ven obligados a mezclarse con otras culturas, pierden su identidad cultural y con ello la norma se vuelve laxa, el comportamiento se desvía, la moral se congela y la autonomía se coarta.

Los actores directos del conflicto armado deciden renunciar a su autonomía, porque no hacerlo, pone en riesgo su vida, lo que se podría explicar el eclipse de la autonomía, anula la acción consciente, reduciendo la autonomía al juego del poder.

Como lo manifiesta Vecina (2011), el conflicto social es esencial en la naturaleza de los grupos humanos. Sin embargo, las nuevas situaciones sociales aumentan la existencia de factores que distorsionan la realidad y propician la conformación de representaciones sociales negativas.

Considerando lo anterior, es innegable que la autonomía se configura de manera diferente en un ambiente adverso, permitiendo proponer nuevos modelos de estudio para la autonomía en un escenario diferente al propuesto por la bioética principialista.

Desde la perspectiva bioética, con el mejoramiento del medio ambiente del individuo, mejora también su respuesta moral, de tal manera que las personas con un funcionamiento moral en estadios iniciales durante la ocurrencia de eventos victimizantes, pueden evolucionar y avanzar en su desarrollo moral posterior al evento, optimizando su capacidad de elegir y actuar de manera autónoma.

Esta investigación abre el camino para la construcción de un nuevo paradigma de la bioética, un nuevo conocimiento enfocado al estudio de las problemáticas de

la población general, en un contexto diferente al clínico, contribuyendo a la construcción de relaciones de confianza y cooperación entre los individuos y permite la generación de un modelo para la comprensión de la autonomía del individuo que vive en el escenario del conflicto armado colombiano.

Se demuestra en la presente tesis doctoral la importancia de cimentar de las bases de una bioética social que permita el fomento y desarrollo del principio bioético de autonomía como la concepción intrínseca del ser humano desde el encuentro interno para la toma de decisiones como seres libres para el ejercicio de acciones sin coacciones preconcebidas para el ejercicio de las actuaciones éticas como sujetos morales. Por tanto, la bioética como ética de la vida, debe estar presente para las decisiones de las biopolíticas públicas que se constituyan para la sanación de las heridas propias de la violencia que quedaron inmersas en la salud mental de la población de Villavicencio-Meta y que de esta manera se genere el sendero de la reconciliación y la paz desde las regiones para la construcción de país lejos de traumas históricos y violencia.

Con lo anterior, es innegable que esta tesis doctoral parte de una concepción estrecha de la autonomía para llevarla a una concepción amplia que explora nuevos campos de trabajo para la bioética, como es el estudio del fenómeno de la violencia desde el trauma histórico que permeó la psiquis de la población de Villavicencio-Meta.

Recomendaciones

El reto de investigaciones futuras consistirá en comprender la verdad desde la autonomía, considerando que ésta se configura de manera diferente de acuerdo al contexto. Con el propósito que sea posible demostrar que en algunas circunstancias el individuo fue responsable de sus actos, pero no culpable de estos, al no haber podido ejercer decisiones autónomas en sus acciones como sujeto moral.

Es necesario contribuir a la reconciliación endógena y exógena ante las situaciones y condiciones de salud mental de las personas afectadas en el ámbito emocional, con el fin de lograr la recuperación de la dignidad y la autonomía que le son propias como miembro de la especie humana, para así seguir construyendo el camino que permita la convivencia pacífica en aquellas poblaciones que fueron afectadas por el desarraigo, los desplazamientos forzados, el abuso sexual y las amenazas constantes contra la integridad física, dignidad humana, la vida y su proyección social.

Se propone crear una estrategia de educación, que posibilite a los descendientes de víctimas y victimarios, hacer uso del principio bioético de autonomía, con el fin de restaurar la capacidad de elegir y decidir para el logro de la convivencia en paz.

Por consiguiente, la bioética con su carácter multidisciplinario debe asumir los retos de considerar los factores y elementos no convencionales, fundamentales para entender los dilemas y problemas que aquejan a nuestra sociedad hoy día. Una sociedad multicultural, cambiante, con conflictos constantes y un trauma histórico al que no se le ha prestado atención y debe ser estudiado, mitigado e intervenido, partiendo del enfoque clínico a un enfoque donde confluya la bioética social.

A través de esta bioética social se debe construir y generar el debate para fortalecer sus hallazgos en torno a la problemática social que surge de la violencia y de tal manera contribuir a la solución de las problemáticas planteadas en la presente tesis doctoral.

Estas recomendaciones son relevantes para considerar que la bioética se enfrenta al estudio de una existencia individual y colectiva, en interacción dinámica y conflictiva con los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y morales de las sociedades contemporáneas multiculturales, plurales, multiestratificadas, con diferencias y desigualdades en recursos, modos y condiciones de vida, de tal manera que los problemas bioéticos no pueden ser separados de su contexto geográfico, social político y cultural (Escobar & Aristizábal, 2011).

Todo lo anterior es una invitación a la curiosidad científica desde la bioética social para que los futuros investigadores acepten el reto de continuar construyendo conocimiento bioético alrededor de la autonomía como principio ante las problemáticas sociales actuales.

Bibliografía

- Afzalur, F., Buntzman, G. & White, D. (1999). An empirical study of the stages of moral development and conflict management styles. *International Journal of Conflict Management*. *International Journal of Conflict Management*. 10(2). p.154-171. doi: <https://doi.org/10.1108/eb022822>
- Alasdair, M. (1976). *Historia de la ética*. Barcelona: Paidós.
- Al-Krenawi, A., Graham, J. & Kanat-Maymon, Y. (2009). Analysis of trauma exposure, symptomatology and functioning in Jewish Israeli and Palestinian adolescents. *The British Journal of Psychiatry*. 195(5). p.427-432. doi: <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.108.05039>
- Alvarán, S., García, M., Gil, J., Caballer, A. & Flores, R. (2011). Daños y transformaciones en el proyecto de vida de mujeres desplazadas en Colombia. *Fórum de Recerca* (16). p.1-18. Obtenido de: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77326/fr_2011_7_2.pdf?sequence=1
- Andrade, A., Giraldo, M. & Torres, L. (2011). Tendencias psicopatológicas en personas desplazadas y reasentadas en el departamento del Quindío entre el 2005 y el 2011. *Revista Agora USB*, 11(2). p.232- 498. Obtenido de: <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/395/154>
- Andrade, J. (2011). Efectos sicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. *Orbis. Revista Científica Ciencias*

Humanas. 7(20). p.111-114. Obtenido de:

<http://www.redalyc.org/pdf/709/70922149005.pdf>

Aparisi, A. (2013). Al principio de la dignidad humana como fundamento de un bioderecho global. *Cuadernos de bioética*. 24(2). p.201-222. Obtenido de:

<http://aebioetica.org/revistas/2013/24/81/201.pdf>

Arendt, H. (1969). *A Special Supplement: Reflections on Violence*. The New York

Review of Books: [https://www.nybooks.com/articles/1969/02/27/a-special-](https://www.nybooks.com/articles/1969/02/27/a-special-supplement-reflections-on-violence/?pagination=false#fn45-717399486)

[supplement-reflections-on-violence/?pagination=false#fn45-717399486](https://www.nybooks.com/articles/1969/02/27/a-special-supplement-reflections-on-violence/?pagination=false#fn45-717399486)

Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. (M. González, Ed.). México: Joaquín Mortiz.

Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio acerca de la banalidad del*

mal. (C. Ribalta, Trad.). Barcelona: Lumen. Obtenido de:

<https://www.academia.edu/11502668/Eichmann-en-Jerusalen.-Estudios-sobre-la-banalidad-del-mal>

Arias, R. (1990). Camacho Alvaro y Guzmán Alvaro. Colombia: Ciudad y violencia.

Ediciones Foro Nacional. *Historia crítica* (4), p.173-175. doi:

<https://doi.org/10.7440/histcrit4.1990.10>

Aristizabal, E., Howe, K. & Palacio, J. (2009). Vulneración psicológica en víctimas

y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico,

Cesar, Sucre y Bolívar. *Revista de Psicología de la Universidad de*

Antioquia. 1(2), p.7-25. Obtenido de:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v1n2/v1n2a2.pdf>

Aristizabal, E., López, M., Osman, H., Palacio, J., Parra, H. & Rodríguez, J. (2011).

Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*. 29(1). p.123-

152. Obtenido de:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1550/281>

[0](#)

Avella, E. (2017). Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia.

Athenea Digital, 17(1), p.323-325. doi:

<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1999>

Ayer, L., Venkatesh, B., Stewart, R., Mandel, D., Stein, B. & Schoenbaum, M.

(2015). Psychological Aspects of the Israeli–Palestinian Conflict: A

Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*. 18(3). p.322-338. doi:

<https://doi.org/10.1177/1524838015613774>

Barra, E. (1987). El desarrollo moral. Una introducción a la teoría de Kohlberg.

Revista Latinoamericana de Psicología. 19(1). p.7-18. Obtenido de:

<https://bit.ly/31LosfW>

Bazeley, P., & Jackson, K. (2013). En *Qualitative Data Analysis with NVivo*. Los

Angeles: SAGE Publications.

Beauchamp, T. & Childress, J. (1979). *Principles of Biomedical Ethics*. New York:

University Press.

Beauchamp, T., & Childress, J. (1999). *Principios de ética biomédica*. Barcelona:

Masson. Obtenido de:

<https://es.scribd.com/document/198887124/PRINCIPIOS-DE-ETICA-BIOMEDICA-Beauchamp>

Beck, U. (2011). *Ulrich Beck: Pioneer in Cosmopolitan Sociology and Risk Society*.

Munich: Springer International Publishing. Doi: <https://doi.org/10.1007/978-3-319-04990-8>

Betancourth, L. & Castro, G. (2015). Experiencias e impactos de la violencia

política contra mujeres en el centro y norte del Valle del Cauca. *La*

Manzana de la discordia. 10(1). p.99-111. Obtenido de:

https://www.academia.edu/27839116/Experiencias_e_impactos_de_la_violencia_pol%C3%ADtica_contra_mujeres_en_el_centro_y_norte_del_Valle_de_I_Cauca

Borda, J. P., Carrillo, J., Garzón, D., Ramírez, M. & Rodríguez, N. (2015). Trauma

histórico. Revisión sistemática de un abordaje diferente al conflicto armado.

Revista Colombiana de Psiquiatría. 44(1). p.41–49. Obtenido de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v44n1/v44n1a07.pdf>

Botbol-Baum, M. (2015). La formación de la epistemología de la bioética: del

contexto histórico al pluralismo conceptual y la anticipación. *Bioethics*

Update. 1(2). p.79-95. doi: <https://doi.org/10.1016/j.bioet.2015.12.002>

Brower, J. (2012). La justicia como equidad. Una reformulación RAWLS, John.

(2012). *Ius et Praxi*. 20(2). p.597-600. doi: [https://doi.org/10.4067/S0718-](https://doi.org/10.4067/S0718-00122014000200020)

00122014000200020

Brown, S. (2018). The Anarchic Structure of the Nation-State System: Toward A Theory Of The World Polity. En *International Relations In A Changing Global System*. 2a ed, p.15-26. Routledge. doi:

<https://doi.org/10.4324/9780429495168-3>

Bruning, M. (2018). Children, War, and Moral Injury. *Journal Military Behavioral Health*. 6 (2), p.143-150. doi:

<https://doi.org/10.1080/21635781.2018.1454364>

Cáceres, D., Izquierdo, V., Mantilla, L., Jara, J. & Velandia, M. (2002). Perfil epidemiológico de la población desplazada por el conflicto armado interno del país en un barrio de Cartagena, Colombia, 2000. *Revista Biomédica*. 22, p.425-444. doi: <https://doi.org/10.7705/biomedica.v22iSupp2.1191>

Caballero, J. (1990). Monografía histórica de Villavicencio. Graficas juan XXIII.

Calderón, P. (2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*. (2), p.60-81. Obtenido de:

https://www.researchgate.net/publication/44813340_Teoria_de_Conflictos_de_Johan_Galtung

Camacho, A. & Ucrós, M. (2009). Huellas del silencio. *Trabajo de grado*. Bogotá, Colombia: Pontifica Universidad Javeriana. Obtenido de:

<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis291.pdf>

- Campo, A., Oviedo, H. & Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 43 (4), p.177-185. doi:
<http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2014.07.003>
- Cano, S. (2004). Sentido arendtiano de la banalidad del mal. *Horizonte*. 3(5), p.101-130. Obtenido de:
https://www.researchgate.net/publication/307648713_Sentido_arendtiano_d_e_la_banalidad_del_mal
- Carvajal, J. (1999). *Moral, Derecho y Política en Immanuel Kant*. Madrid: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Casa de la Historia - Diana Uribe. (2017). *Proceso de paz en Sudáfrica*. Obtenido de: <http://www.lacasadelahistoria.com/proceso-de-paz-en-sudafrica/>
- Casas, G., Londoño, A. & Romero, P. (2012). The association between armed conflict, violence and mental health: a cross sectional study comparing two populations in Cundinamarca department, Colombia. *Conflict and Health*. 6(12). Obtenido de: <https://doi.org/10.1186/1752-1505-6-12>
- Castillo, N. M. (2014). Desarrollo humano, cultura de la diversidad y cultura de la paz. *revista Cultura de la paz*, 20(64), p.4-9. doi:
<https://doi.org/10.5377/cultura.v20i64.1870>

Centro Nacional de memoria histórica. (2013). Los impactos y daños causados por el conflicto armado en Colombia. Recuperado de:

http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/bastaya-cap4_258-327.pdf

Chacón, P. (1995). Los modos de relación ético moral. *Revista encuentro XXI*. (2).

Clausewitz and the Dialectics of War. (2007). En H. Strachan, & A. Herberg-Rothe, *Users Without A Subscription Are Not Able To See The Full Content*. New York: Oxford University Press.

doi:10.1093/acprof:oso/9780199232024.003.0002

Chamorro H. (2005). El concepto de anomia, una visión en nuestro país.

Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Clausewitz, K. (2002). Libro primero sobre la naturaleza de la guerra. En *De la guerra*. Obtenido de: <https://lahaine.org/amauta/b2->

<img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>

Conill, J. (2013). La invención de la Autonomía. *Revista EIDON*. (39), p.2-12.

Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/393972529/AFondo->

<LaInvenciondeLaAutonomia-Jes-s-Conill-pdf>

Constitución Política de Colombia. (7 de Julio de 1991). Obtenido de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

- Contreras, R. (2006). *Pluralidad y modelos bioéticos. Platica profesores de la universidad de navarra Chihuahua Navarra*. Obtenido de Universidad de Navarra:
http://evirtual.fm.uach.mx/cursos_en_linea/2011/08/18/pluralidad_y_modelos_bioeticos.pdf
- Corzo, P. A. (2016). Psiquiatría y biopolítica en el escenario de la guerra: comprender el conflicto para construir el post conflicto. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 45(4), p.262-267. doi:
<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.02.002>
- Cotte-Poveda, A., & Duarte-Rojas, A. M. (2014). Conflicto armado, despojo de tierras y actividad ganadera: Indagando entre el testimonio no oficial y las cifras estatales en el Departamento del Meta - Colombia. *Iberoamerican Journal of Development Studies*. 3(1), p.32-57. doi:
https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.97
- Daase, C. (2007). Clausewitz and Small Wars. En H. Strachan, & A. Herberg-Rothe, *Users Without A Subscription Are Not Able To See The Full Content*. New York: Oxford University Press. doi:
DOI:10.1093/acprof:oso/9780199232024.003.0011
- Dahrendorf, R. (1996). *La sociología: textos fundamentales*. Madrid: Libertarias.
- Dahrendorf, R. & Ortiz, F. (1990). *El conflicto social moderno: ensayo sobre la política de la libertad*. Madrid: Mondadori.
- Degrugy, J. (2005). *Post Traumatic Slave Syndrome: America's Legacy of Enduring Injury and Healing*. Milwaukie: Uptone Press.

- Dewey, J. (1953). *Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación*. Buenos Aires: Ediciones Losada.
- Díaz, C. (2017). Aranguren Romero, en J. P. (2016). *Cuerpos al límite: Tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)* Bogotá: Universidad de los Andes. 311 pp. *Política y Sociedad*. 54(2), p.574-577. doi:
<https://doi.org/10.5209/POSO.54077>
- Dibble, V. (1968). Continuities In The Study Of Social Conflict. by Lewis A. Coser. En A. S. Association, *American Sociological Review*. p.631-633. American Sociological Association. Obtenido de: <https://www.jstor.org/stable/2092449>
- Dill, J. (2008). Durkheim and Dewey and the challenge of contemporary moral education. *Journal of Moral Education*. 36(2), p.221-237. doi:
<https://doi.org/10.1080/03057240701325357>
- Duran, E. & Duran, B. (1995). *Native American Postcolonial Psychology*. Albany. New York: University of New York Press.
- Durkheim, E. (1967). *De la División del Trabajo Social*. Buenos Aires: Shapire.
- Durkheim, E. (1985). *La división del trabajo*. Madrid: Akal.
- Durkheim, E. (1992). *El suicidio*. Madrid: Ediciones Akal.
- Durkheim, E. (2002). *Reading from Emile Durkheim*. (K. Thompson, Ed.) Londres: Routledge.
- Durkheim E. (1997). *Las reglas del método sociológico*, volumen 86. Ediciones Akal.

Durkheim E., Bolivar B. y Taberner G. (2002). *La educación moral*. Clásicos de la cultura: 19. Madrid Editorial Trotta.

Dworkin G. (1981). The concept of autonomy. *Grazer Philosophische Studien*, 12:203–213.

Eccarius-Kelly, V., & Musa, V. (2018). Dynamics of Peace in Colombia and War in Turkey. *Peace Revie.* 30(3), p.390-398. doi:
<https://doi.org/10.1080/10402659.2018.1497002>

Echenique, C., Medina, L., Medina, A.-R. & Ramírez, A. (2008). Prevalencia del trastorno por estrés postraumático en población desplazada por violencia, en proceso de restablecimiento en Sincelejo. *Psicología desde el Caribe.* (21), p.122-135. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21302107.pdf>

Engelhardt, T. (2006). *Global Bioethics: The Collapse of Consensus: Conflicts & Trends - Studies in Values & Policies*. M&M Scrivener Press.

Escobar, B. & Vásquez, J. (2012). The Displaced Black Women In The Armed Conflict In Colombia: Some Memoirs Of The Victims. *Journal of Community Positive Practices.* 12(2), p.185-2013. Obtenido de:
<https://www.questia.com/library/journal/1P3-2791329361/the-displaced-black-women-in-the-armed-conflict-in>

Escobar, J. (2015). Dignidad y diversidades humanas, de Gilbert Hottois. *Revista Colombiana de Bioética.* 9(1), p.197-200. doi:
<https://doi.org/10.18270/rcb.v9i1.759>

- Escobar, J. & Aristizabal, C. (2011). Los principios en la bioética: fuentes, propuestas y prácticas múltiples. *Revista Colombiana de Bioética*. (6), p.76-109. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189222553006.pdf>
- Fajardo, D. (2014). Grupo de Memoria Histórica, ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. *Historia y sociedad*. (26), p.274-281. doi: <https://doi.org/10.15446/hys.n26.44516>
- Fals, O. (1965). Lo sacro y lo violento, aspectos problemáticos del desarrollo en Colombia. En *Once ensayos sobre la violencia en Colombia*. p.79-88. Bogotá: CEREC/Centro Gaitán.
- Fals, O. (2016). La Violencia en Colombia. *Revista Entornos*. (29), p.27-32. doi: <https://doi.org/10.25054/01247905.1260>
- Fjeld, A. (2014). La economía estatal de la violencia: acumulación original, sobreidentificación y control punitivo. En L. Quintana, A. Fjeld, & É. Tassin, *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas: Movimientos sociales y subjetivaciones políticas*. Bogotá: Universidad de los Andes. p.55–68.
- Foucault, M. & Garzón, A. (1990). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (18a ed.). Siglo XXI.
- Fox, E. C. (2016). Moving bioethics toward its better self: A sociologist's perspective. *Perspectives in Biology and Medicine*. 59(1), p.46-54. doi: [doi:10.1353/pbm.2016.0024](https://doi.org/10.1353/pbm.2016.0024)

Frazer, E. & Hutchings, K. (2011). Virtuous Violence and the Politics of Statecraft in Machiavelli, Clausewitz and Weber. *Political Studies*. 59(1), p.56-73. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2010.00841.x>

Freire, P. & Macedo, D. (1993). A Dialogue With Paulo Freire. En P. Freire, A *Critical Encounter*. Londres: Routledge. p.167-174. doi: https://doi.org/10.4324/9780203420263_chapter_9

Fundación Instituto Roche. (2019). *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*.
Obtenido de Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano:
<https://enciclopedia-bioderecho.com>

Galindo, J. (2015). El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*. (67), p.141-164. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.acso.2015.03.005>

Galtung, J. (1966). *Teoría y métodos de la investigación social*. Buenos Aires: Eudeba.

Galtung, J. (1969). Violence, Peace and Peace Research. *Journal Of Peace Research*. 6 (3), 167- 191. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/422690>

Galtung, J. (2003). Violencia cultural. España: gernika Gogoratuz. Recuperado de: <http://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aaf e5c03dacf1298fd7f89 38fae76.pdf>

- Galtung, J. (2008). Foreword by Johan Galtung. En *Encyclopedia of Violence, Peace, & Conflict*. 2a. ed., p. 2750. Elsevier Inc. doi:
<https://doi.org/10.1016/B978-012373985-8.09007-3>
- Galtung, J. & Fischer, D. (2013). Johan Galtung, the Father of Peace Studies. En J. Galtung, & D. Fischer, *Johan Galtung: Pioneer of Peace Research*. p.3-23. Berlin: Springer. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-642-32481-9_1
- Garay, A. (2018). Jacques Maritain y el camino hacia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Revista Em Tempo*. 17(01), p.427-447.
doi:<https://doi.org/10.26729/et.v17i01.2700>
- García, M. (2008). *El conflicto armado colombiano. ¿El fin del fin? Informe especial*. Bogotá: CINEP.
- Garfinkel, H. (1967). *Estudios en Etnometodología*. Bogotá: Anthropos.
- Garrafa, V. (2016). Leaders in Ethics Education: Volnei Garrafa. *International Journal of Ethics Education*. (1), p.219–223. doi:
<https://doi.org/10.1007/s40889-015-0002-7>
- Garrafa, V. & Manchola, C. (2014). La bioética: una herramienta para la construcción de la paz. *La Revista Colombiana de Bioética*. 9(2), p.95-106.
Obtenido de: <https://doi.org/10.18270/rcb.v9i2.714>
- Garrafa, V. & Prado, M. (2002). Hard bioethics: demanding the best for the most. *Perspectives in health*. 7 (1), p.30-31.

- Gates, S. (2012). Development Consequences of Armed Conflict. *World Development*. 40(9), p.1713-1722. Obtenido de: <https://havardhegre.files.wordpress.com/2013/09/development-consequences-of-armed-conflict.pdf>
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Glaser, J. (1993). Phase II of bioethics: the turn to the social nature of individuals. *Bioethics Forum*. 11(3), p.12-22. Obtenido de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11653180>
- Gómez, C. A. (2016). La justicia especial para la paz: modelo de justicia transicional acorde con las orientaciones y tendencias modernas del Derecho y de la justicia. *Derecho Penal y Criminología*. 37 (102), p.31-68. doi: <https://doi.org/10.18601/01210483.v37n102.03>
- Gómez, G. I. (2013). Justicia transicional “desde abajo”: Un marco teórico constructivista crítico para el análisis de la experiencia colombiana. *Revista Co-herencia*. 10(19), p.137-166. doi: <https://doi.org/10.17230/co-herencia.10.19.6>
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Cinep.

González, N. (2014). Humanía modelo de agentes para el avistamiento de otras formas posibles de vida social humana basadas en el constructo vínculo de apego como fundamento micro-sociológico de las relaciones sociales. *Tesis doctoral*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14547>

Graves, T. (1964). Culture and Personality. (V. Barnouw, Ed.) *American Anthropologist*. 66 (2), p.483-485. doi: <https://doi.org/10.1525/aa.1964.66.2.02a00650>

Gross, M. (2006). Bioethics and War. *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics*. 15(4), p.341-344. Obtenido de: https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/6208A517A70109B4EC18281BD1AC6D9C/S0963180106060452a.pdf/bioethics_and_war.pdf

Guarín, E. A. (2011). La responsabilidad social de las instituciones educativas en la construcción de una sociedad auténticamente humana. *Magistro*. 5(10), p.43-58. doi: <https://doi.org/10.15332/s2011-8643.2011.0010.03>

Gurashi, R. (2018). The sociological peace research of Johan Galtung. En R. Gurashi, *Pathways of Peace: The Philosophy and Sociology of Peace and Nonviolence*. p.79-96. Londres: Routledge. doi: <https://doi.org/10.4324/9781351233620-5>

Gustavsen, B. (1975). Book Reviews: Johan Galtung: "A structural theory of revolution". Rotterdam University Press. 1974. *Acta Sociologica*. p.368. doi: <https://doi.org/10.1177/000169937501800420>

Guzman, A. (1990). *Sociología y violencia*. Cali: CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica. Obtenido de:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121129035655/doc7.pdf>

Guzmán, G. (1968). *La violencia en Colombia; parte descriptiva*. Cali: Ediciones Progreso.

Haubrich, D. (2007). A Review of: "Peter Waldmann: Terrorismus. Provokation der Macht". *Journal Democracy and Security*. 3, p.119-125. doi: <https://doi.org/10.1080/17419160601085682>

Hesse, A. (2002). Secondary trauma: How working with trauma survivors affects therapists. *Clinical Social Work Journal*. 30(3), p.293–309. doi: <https://doi.org/10.1023/A:1016049632545>

Hilb, C. (2019). VIII. "Por eso, sr. Eichmann, debe ud. Ser colgado". De Eichmann en Jerusalén a los "juicios" en Argentina (Reflexiones situadas). En C. De Gamboa & C. Sánchez, *Cartografiás del mal: Los contextos violentos de nuestro tiempo*. p.209-228. Bogotá: Siglo del Hombre Editores S.A. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvfrxqgd.11>

Howe, E. (2008). Review of Michael L. Gross. Bioethics and Armed Conflict/Moral Dilemmas of Medicine and War. *Journal the American Journal of Bioethics*. 8(10), p.82-83. doi: <https://doi.org/10.1080/15265160802490136>

Hunt, N. (2010). *Memory, War and Trauma*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511845017>

Ibáñez, A. & Moya, A. (2010). Vulnerability of Victims of Civil Conflicts: Empirical Evidence for the Displaced Population in Colombia. *World Development*. 38(4), p.647-663. doi: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2009.11.015>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2014). *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de:
<https://health.iom.int/sites/default/files/Publications/Publicaci%C3%B3n%20Impacto%20psicosocial%20final191214.pdf>

Jara, D. (2014). Incidencias del desplazamiento forzado en los DDHH a la familia y a la propiedad: Los casos de Elvira y Matilde (1994-2002). *Trabajo de grado*. Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura. Obtenido de:
<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/118870.pdf>

Jones, E. (2018). Perspectives: Moral injury in time of war. *The Lancet*. 391(10132), p.1766-1767. doi: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)30946-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)30946-2)

Jones, N. (2003). Validity and Applicability of the Social Sciences to and for Bioethics: Review of Barry Hoffmaster, ed. 2001. Bioethics in Social Context. *Journal The American Journal of Bioethics*. 3, p.33-34. doi: <https://doi.org/10.1162/15265160360706831>

Juárez, J. (2014). Las mujeres como objeto sexual y arma de guerra en espacios de conflicto armado de México y Colombia y el papel de los medios de comunicación. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 19, pp. 249-268.

- Lederer, K., Galtung, J. & Antal, D. (1980). *Human needs: A contribution to the current debate*. Oelgeschlager, Gunn & Hain.
- Kant, I. (2008). *La metafísica de las costumbres*. (4a ed.). Cortina & Conill, Trads. Madrid: Editorial Tecnos. Obtenido de:
<https://losapuntedefilosofia.files.wordpress.com/2017/09/kant-la-metafisica-de-las-costumbres-editorial-tecnos.pdf>
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Kaplan, O. (2015). Introduction: Civilian Autonomy in Civil War. En *Resisting War: How Communities Protect Themselves*. p.1.32. Cambridge: Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/9781316671887.002>
- Karl, R. (2017). *Forgotten Peace: Reform, Violence, and the Making of Contemporary Colombia*. California: University of California Press. doi: <https://doi.org/10.1525/california/9780520293922.001.0001>
- Kirmayer, L., Gone, J. & Moses, J. (2014). Rethinking Historical Trauma. *Transcultural Psychiatry*. 51(3), p.299-319. doi:
<https://doi.org/10.1177/1363461514536358>
- Klevens, J. & Montoya, E. (2003). Un Abordaje de la Violencia desde la Salud Pública: el Proyecto de Prevención Temprana en Medellín. *Revista de Salud Pública*. 5 (1), p.24 -39. Obtenido de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v5n1/v5n1a03.pdf>
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

- Kurtines, W., & Gewirtz, J. (1984). *Morality, Moral Behavior and Moral Development*. New York: John Wiley.
- Lamnek, S. (1986). *Teorías de la criminalidad. Una confrontación crítica*. México D.F.: Siglo Veintiuno.
- Lapyda, I. (2010). Durkheim e a crise financeira: reflexões sobre anomia e a relação entre economia e sociedade. *Plural*. 17(1), p.35-58. doi: <https://doi.org/10.11606/issn.2176-8099.pcs0.2010.74552>
- Larizgoitia, I., Fernández, I., Markez, I., Izarzugaza, I., Larizgoitia, A., Moreno, F... Martín, C. (2011). Secuelas de la violencia colectiva: hablan las víctimas del estudio ISAVIC. *Gaceta Sanitaria*. 25(2), p.115-121. Obtenido de: <http://scielo.isciii.es/pdf/gsv25n2/original4.pdf>
- Lazarín, F. (2015). La del hombre por el hombre. En M. Ortega, *Guerra y terrorismo: aproximaciones históricas*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Lederer K., Galtung J. & Antal D. (1980). *Human needs: A contribution to the current debate*. volume 12. Oelgeschlager, Gunn & Hain.
- Lefranc, S. & Stein, M. (2005). Las políticas del perdón y de la reconciliación. Los gobiernos democráticos y el ajuste de cuentas con el legado del autoritarismo. *Desarrollo Económico*. 45(178), p.163-186. doi: <https://doi.org/10.2307/3655856>
- Leys, R. (2000). *Trauma: A Genealogy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lipovetsky, G. (2000). *El crepúsculo del deber: La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky G., Vinyoli J., Pladevall & Michéle Pendanx. (2010). *La era del vacío. ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Colección compactos. Barcelona, España Editorial Anagrama.

Lonsdale, D. (2007). Clausewitz in the Twenty-First Century. En H. Strachan, & A. Herberg-Rothe, *Clausewitz and Information Warfare*. New York: Oxford University Press. doi: DOI:10.1093/acprof:oso/9780199232024.003.0014

Lopera, J., Espinal, V., Giraldo, C., & Granada, J. (2007). Seguimiento y balance sobre el desplazamiento forzado, la población afectada y las políticas públicas Medellín 2004-2007. *Tesis de pregrado inédita*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Obtenido de:
<http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2835.pdf?view=1>

López, M. (2010). Arendt, Eichmann y la banalidad del mal. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*. 186(742), p.287-292. doi:
<https://doi.org/10.3989/arbor.2010.742n1108>

López, M. d. (2009). El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores. *Revista Voces y Contextos*. 4(8), p.130-147. Obtenido de
https://ibero.mx/iberoforum/8/pdf/VOCES%20Y%20CONTEXTOS/5.%20MARRIA_DEL_PILARLOPEZ_IBEOFORUMNO8.pdf

Reyes M. (2004). *La anomia*.

Reich, W.T. (ed.). (1978). *Encyclopedia of Bioethics, Volumen 1*. New York: The Free Press. XIX

- Lozano, A. (2014). Sobre la Bioética iberoamericana: una paradoja. *Humanidades Médicas*. 14(3), p.570-588. Obtenido de:
<http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v14n3/hmc01314.pdf>
- Lozano, M. & Gámez, M. (2015). Aspectos psicológicos sociales y jurídicos del desplazamiento forzoso en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología* (12), p.103-119. Obtenido de:
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/473>
- Machado, F. (2010). Argumentos contra la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. *Estudios constitucionales*. 8(1), p.137 - 168. doi:
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002010000100006>
- Marcucci, S. (1999). Moral Friendship” in Kant. *Kant-Studien*. 90(4), p.434–441.
doi: <https://doi.org/10.1515/kant.1999.90.4.434>.
- Martín, A. (2016). El concepto de ciudadanía en la obra de Dominique Schnapper: entre el tipo ideal sociológico y el ideal de sociedad democrática. *Política y Sociedad*. 53(1), p.101-121. doi:
https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.47511
- Martínez-Samos, A. (2016). La reconstrucción de la identidad dañada: formación y el sujeto femenino como agente moral en "Habíamos ganado la guerra" (2008) de Esther Tusquets. *Coastal Review: An Online Peer-reviewed Journal*. 7(1), p.1-22. Obtenido de:
<https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/thecoastalreview/vol7/iss1/1/>

- Marx, K. (1971). *El capital* (Vol. 1). Luarna Ediciones. Obtenido de <http://www.ataun.eus/bibliotecagratis/Cl%C3%A1sicos%20en%20Espa%C3%B1ol/Karl%20Marx/El%20capital%20I.pdf>
- Marx, K. (1973). *Karl Marx on Society and Social Change*. (N. Smelser, Trad.) Chicago: Chicago Press.
- Mayo, E. (1933). *The human problems of an industrial civilization*. New York: Macmillan.
- Maze, J. (2018). Towards an Analytic of Violence: Foucault, Arendt & Power. *Foucault Studies*. 25(2), p.120-145. doi: <https://doi.org/10.22439/fs.v0i25.5577>
- Medina, M. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*. 67, p.83-98. doi: <https://doi.org/10.6018/199701>
- Meléndez, G., Gama, L. & Vattimo, G. (2002). La crítica de la moral como inversión de los valores en Friedrich Nietzsche. En M. Rujana, *Nietzsche En El Horizonte De La Contemporaneidad. El Diseño De Una Nueva Sensibilidad Hermenéutica*. p.19-40. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Meneses, D. (2012). Bioética. Lugar y problema. Una aproximación a la investigación en Bioética. *Revista Latinoamericana de Bioética*. 12(23), p.106-117. Doi: <https://doi.org/10.18359/rlbi.964>

- Merton, R., & Torres, C. (2002). La división del Trabajo social de Durkheim. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 99, p.201-209. doi:
<https://doi.org/10.2307/40184406>
- Monereo, J. L. (2008). El pensamiento político-jurídico de Durkheim: solidaridad, anomia y democracia (II). *Revista de derecho constitucional europeo*. (10), p.387-434. Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3014022.pdf>
- Morales, J. P. (2009). Consecuencias psicosociales en los adolescentes en situación de desplazamiento. *Trabaj de investigación de postgrado*. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
Obtenido de:
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1665/23474878.pdf?sequence=1>
- Morandé, P. (2002). Bioética y organización funcional de la sociedad. *Acta bioética*. 3(1), p.101-110. Obtenido de:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v8n1/art10.pdf>
- Moreira, M. A. (2005). On Democracy and Learner Autonomy in Initial Teacher Education: Guerrilla Warfare? En *Reconstructing Autonomy in Language Education*. p.56-70. Londres: Palgrave Macmillan. Doi:
https://doi.org/10.1057/9780230596443_5
- Moreno, E. (2010). Una revisión de la metodología de estimación a través de muestreo por cadenas referenciales para las proporciones de una población

oculta. *Comunicaciones en Estadística*. 3 (1), p.25-47. Doi:

<https://doi.org/10.15332/s2027-3355.2010.0001.02>

Nash, W. (2019). Commentary on the Special Issue on Moral Injury: Unpacking Two Models for Understanding Moral Injury. *Journal of Traumatic Stress*. 32(4), p.633-638. doi: <https://doi.org/10.1002/jts.22409>

Navarro, K. (2017). Conflicto, violencia y no violencia. *Revista Humanismo y Cambio Social*. 1(1), p.31-44. doi: <https://doi.org/10.5377/hcs.v0i1.4787>

Navarro, M. (2006). Informe sobre el Congreso Mundial de Bioética (Beijing 2006). *Revista Huarte de San Juan*. (13), p.165-168.

Nietzsche, F., López, J. & Sánchez, D. (2003). *La genealogía de la moral: Los Esenciales de la filosofía*. Madrid: Tecnos.

Nino, C. (1992). *Un país al margen de la ley: estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Nino, C. (2005). *Un país al margen de la ley: estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*. Buenos Aires: Ariel.

Nöthling, J., Malan-Müller, S., Abrahams, N., Hemmings, S. & Seedat, S. (2019). Epigenetic alterations associated with childhood trauma and adult mental health outcomes: a systematic review. *The World Journal of Biological Psychiatry*, p.1-20. doi: <https://doi.org/10.1080/15622975.2019.1583369>

Ocampo-Prado, M. M. (2015). Del campo a la periferia de la ciudad, la omnipresente sombra de la violencia. Campesinos desplazados forzados en Colombia caminan de la mano del eterno retorno a la violencia: vulneración

y potencia de vida. *Psicología USP*. 26(2), p.161-168. doi:

<https://doi.org/10.1590/0103-6564D20140018>

Ocampo, M. & Férguson, M. (2012). Retratos reales de historias inimaginables: La memoria colectiva de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Cuadernos hispanoamericanos de psicología. 12(1), p.65-78. Obtenido de:

<https://core.ac.uk/download/pdf/26115523.pdf>

Opendakker, R. (2006). Advantages and disadvantages of four interview

techniques in. *Forum Qualitative Sozialforschung*. 7(4), p.113. Obtenido de:

<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/175/392>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2014). Impacto del

conflicto armado: En el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes.

Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Concepto de Violencia*. Obtenido

de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Orrú, M. (1987). *Anomie: history and meanings*. Boston: Allen and Unwin.

Pacheco, C. E. (2016). Impacto económico de la violencia armada sobre la

producción campesina, caso municipios zona de distensión departamento

del Meta, Colombia (1991-2014). *Revista Lebret*. (8), p.93-123. doi:

<https://doi.org/10.15332/rl.v0i8.1688>

- Padilla, A. & Bermúdez, Á. (2016). Normalizar el conflicto y desnormalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista Colombiana de Educación*. 1(71), p.219-251. doi: <https://doi.org/10.17227/01203916.71rce219.251>
- Padilla, L., Padilla, J. & Silva, W. (2011). Alcances de la formación ciudadana: democracia y responsabilidad social. *Revista De Investigaciones UNAD*. 10(2), p.25-50. doi: <https://doi.org/10.22490/25391887.752>
- Papacchini, A. (2000). El porvenir de la ética: La autonomía moral, un valor imprescindible para nuestro tiempo. *Revistas Estudios Sociales*. 5. doi: <https://doi.org/10.7440/res5.2000.04>
- Pécaut, D. (1993). Violencia y política en Colombia. En *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. p.267-288. Institut français d'études andines. doi: <https://doi.org/10.4000/books.ifea.2185>
- Piaget, J. (1977). El criterio moral en el niño. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Piaget, J. (1990). *Seis Estudios de Psicología*. Barcelona: Ariel.
- Piar, C. (2001). Comptes rendus / reviews of books: Ley natural y razón práctica: Una visión tomista de la autonomía moral: Martin rhonheimer pamplona: Ediciones universidad de navarra, 2000. 576 p. *Studies in Religion/Sciences Religieuses*. 30(3-4), p.444-445.
- Pineda, M. & Gonzalez, K. (2010). Reflexiones sobre bioética e ingeniería biomédica: intrínseca complementariedad. *Revista Latinoamericana de*

Bioética. 10(2), p.10-19. Obtenido de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v10n2/v10n2a02.pdf>

Platón. (1964). *Dialogos* (Vol. 13). Buenos Aires.

Pohlmann, R. (1971). Autonomie. En J. r. En J. Ritter, *Historisches Wörterbuch der philosophie*. p.701-719. Stuttgart: Bask.

Posada, M., Insuasty, A., Vega, G. & Balbin, J. (2009). Víctimas, violencia y despojo. Informe de la investigación acerca de víctimas del conflicto armado. *Informe de la investigación acerca de víctimas del conflicto armado*. Medellín, Colombia: Universidad de San Buenaventura. Obtenido de:
<http://web.usbmed.edu.co/usbmed/formacion/docs/victimas.pdf>

Prato, G. (2009). Introduction: Beyond Multiculturalism. Anthropology at the Intersections Between the Local, the National and the Global. En G. Prato, *Beyond Multiculturalism. Views from Anthropology. Urban Anthropology*. p.1-19. University of Kent. Obtenido de:
https://kar.kent.ac.uk/28694/1/Beyond_Multiculturalism_Intro.pdf

Pugsley, L. (2012). Chapter 11: Walk this Way, Talk this Way: Qualitative Research on Professional Education. En S. Delamont (Ed.), *Handbook of Qualitative Research in Education*. Edward Elgar Publishing. doi:
<https://doi.org/10.4337/9781849807296.00019>

Quiroga, M. (2013). The Moral Nativism, a new Paradigm of Moral Development, contributions from the Cognition and Neuroscience. *Revista Acción psicológica*. 10(2), p.179-188. doi: <https://doi.org/10.5944/ap.10.2.12220>

Quiroz, A. (2014). Análisis descriptivo del fenómeno de la delincuencia juvenil en Colombia (segunda parte). *Criterio Jurídico Garantista*. 5(10), p.48-71. doi: <https://doi.org/10.26564/21453381.431>

Rawls, J. (2000). *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral*. México D.F: Ediciones Paidós.

Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad: Una reformulación*. Madrid: Editorial Paidós. Obtenido de:

<https://filosofiapoliticacontemporanea.files.wordpress.com/2016/01/rawls-justicia-como-equidad.pdf>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua* (23a ed.). Madrid.

Reyes, V. (2008). Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia. *Revista Criminalidad*. 50(1), p.319-332. Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v50n1/v50n1a09.pdf>

Reyes, V. (2010). El conflicto normativo en Colombia: análisis de algunas situaciones de conflicto a través de los conceptos de anomia, espacio anómico y tiempo anómico. *Trabajo doctorado*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia,

Rhonheimer, M. (1994). *La prospettiva della morale. Fondamenti dell'etica filosofica*. Roma: Armando Editore.

Rosshandler, Y., Hall, B. J. & Canetti, D. (2016). An application of an ecological framework to understand risk factors of PTSD due to prolonged conflict exposure: Israeli and Palestinian adolescents in the line of fire. *Psychol Trauma*. 8(5), p.641-648. Doi :DOI: 10.1037/tra0000124

Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres: Víctimas del conflicto armado en Colombia*. Colombia: (M. Gallego, Ed.) Bogotá: G2 Editores. Obtenido de Ruta pacífica de las mujeres:
<http://www.rutapacifica.org.co/descargas/publicaciones/versionresumida.pdf>

Salas-Díaz, D. (2009). Educación, valores y desarrollo moral. *Journal of Moral Education*. 38(4), p.562–564. Doi
:<https://doi.org/10.1080/03057240903322087>

Salamanca, J. (2009). Villavicencio la ciudad de las dos caras. *Revista credencial*. Historia. Bogotá-Colombia. Edición 231, marzo de 2009. Recuperado de
<http://banrepcultural.org/blaavirtual/revista/credencia/marzo2009/villavicencio.htm>.

Sánchez y Escribano, F. (1940). Diccionario de la Lengua Española. *Revista Iberoamericana*. 2(4), p.514-517.

Sánchez, L. (3 de octubre de 2009). Un ensayo sobre la autonomía. *I Jornadas de Relaciones Internacionales de FLACSO*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones en Historia y Ciencias Sociales (IdIHCS). Obtenido de:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.893/ev.893.pdf

- Sánchez, S. (2002). El proceso de paz en Irlanda del Norte. Puesta al día. *Teoría y realidad constitucional* (10-11), p.607-610. doi:<https://doi.org/10.5944/trc.10-11.2002.6586>
- Sangalang, V. (2017). Intergenerational trauma in refugee families: A systematic review. *Journal of immigrant and minority health*. 19(3), p.745-754. Obtenido de: <https://escholarship.org/content/qt7z09z4q2/qt7z09z4q2.pdf>.
- Sepúlveda, G. (2003) Autonomía moral: una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Vol. XII, No. 1: 27-35.
- Schneewind, J. (2010). *La invención de la autonomía. Una historia de la filosofía moral moderna*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Schramm, F. & Kottow, M. (2001). Bioética y biotecnología: lo humano entre dos paradigmas. *Acta Bioethica*. 7(2), p.259-267. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v7n2/art07.pdf>
- Schröder, J. & Whimster, S. (2013). Max Weber in Munich (1919/20): Science and politics in the last year of his life. *Max Weber Studies*. 13(1), p.15-37. doi: <https://doi.org/10.15543/MWS/2013/1/3>
- Shor, I. (1993). Education is Politics - Paulo Freires' critical pedagogy. En P. Freire, *A Critical Encounter*. p.24-35. Londres: Routledge. doi: <https://doi.org/10.4324/9780203420263>
- Silva, E. (2014). La dimensión axiológica de la Cultura de Paz. *Cultura De Paz*. 19(61), p.6-12. doi: <https://doi.org/10.5377/cultura.v19i61.1292>

- Singer, N., Kreuzpointner, L., Sommer, M., Wüst, S. & Kudielka, B. (2019). Decision-making in everyday moral conflict situations: Development and validation of a new measure. *Plos One*. 14 (4). doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0214747>
- Smelser, N. (1963). *Teoría del comportamiento colectivo*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Solomon, Z., Kotler, M. & Mikulincer, M. (1988). Combat-Related Posttraumatic-Stress Disorder among Second-Generation Holocaust Survivors: Preliminary Findings. *American Journal of Psychiatry*. 145 (7), p.865-868. Doi :<https://doi.org/10.1176/ajp.145.7.865>
- Spence, T. (2017). The trauma consensus: history method in the age of trauma. *Journal of Media & Cultural Studies*. 31 (5), p.671-681. doi: <https://doi.org/10.1080/10304312.2017.1357344>
- Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos – Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá: Springer Consulting Services.
- Srole, L. (1965). A Comment on "Anomy". *American Sociological Review*. 30 (5), p.757-762. Obtenido de: https://www.jstor.org/stable/2091143?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Stark, S. (2004). A Change of Heart: Moral Emotions, Transformation, and Moral Virtue. *Journal of Moral Philosophy*. 1(1), p.31-50.

Suárez, I., Martínez, E., Novoa, D. d., Ardila, E., Rueda, J. & Oyola, A. (2013).

Voces contra el silencio, memoria contra el olvido. Trayectorias de vida de 25 víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 18 (2), p.493-519. Obtenido de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rahrf/v18n2/v18n2a10.pdf>

Tavares, F. (2013). Los conceptos de paz y violencia cultural: aportes y límites de la obra de Johan Galtung para el análisis de los conflictos violentos.

Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social. 13 (2), p.169-177. Doi :<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n2.1068>

Tay, A. K., Riley, A., Islam, R., Welton-Mitchell, C., Duchesne, B., Waters, V., . . .

Vent Vogel, P. (2019). The culture mental health and psychosocial wellbeing of Rohingya: a systematic review. *Epidemiology and Psychiatric Sciences*. 28 (5), p.1-6. doi: DOI: 10.1017/S2045796019000192

Taylor, C. & Thiebaut, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.

Taylor, J. S. (2005). *Personal autonomy: New essays on personal autonomy and its role in contemporary moral philosophy*. Louisiana State: Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511614194>

Tealdi, J. (2005). Los principios de georgetown: análisis crítico. *Garrafa, V, Saada*.

Tealdi J. (2008) *Diccionario latinoamericano de bioética*. Bogotá: UNESCO, Universidad Nacional de Colombia

- The Inaugural Congress of the International Association of Bioethics. (1992).
Bioethics. 6(3), p.268-268. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.1992.tb00204.x>
- Thomas, G. (2011). *Treating the trauma of the Great War: soldiers, civilians, and psychiatry in France, 1914–1940*. Louisiana State: Louisiana State University Press.
- Tobar, J. A. (2015). Violencia política y guerra sucia en Colombia. Memoria de una víctima del conflicto colombiano a propósito de las negociaciones de la Habana. *Revista de historia: Memoria y sociedad*. 19(38), p.9-22. Doi :<https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-38.vpgs>
- Tolmos, C. A. (2016). Poder y Violencia en Colombia. *Revista Historia y Espacio*. 12(47), p.147-150. Doi :<https://doi.org/10.25100/hye.v12i47.1880>
- Tribín, H. (2000). La guerra en Colombia en una perspectiva Histórica-Antropológica y Bioética. *Persona y Bioética*. (19), p.6-13. Obtenido de <https://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/articloe/view/873>
- Tronto, J. (1993). *Moral boundaries a political argument for an ethic of care*. New York: Routledge.
- Turina, I. B. (2015). Current Perspectives Of Potter's Global Bioethics As A Bridge Between Clinical (Personalized) And Public Health Ethics. *Acta Clinica Croatica*. 54(4), p.50-515. Obtenido de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27017727>

UNESCO. (2005). *Estatuto epistemológico de la bioética*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150148>

Uvalle, R. (2014). La importancia de la ética en la formación de valor público. *Estudios Políticos*. 9(32), p.59-81. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1616\(14\)70581-5](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1616(14)70581-5)

Valero, L. (2014). *El principio de la autonomía en la sociedad actual*. Madrid: Sant Cugat Vallés.

Vera, J., Bautista, G. & Ramírez, M. (2014). Efectos de la anomia, alienación y confianza en la conducta antisocial en jóvenes fuera del sistema escolar y laboral. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*. 14(27), p.155-164. doi: <http://dx.doi.org/10.22518/16578953.187>

Vera-Márquez, A., Palacio, J., Maya, I. & Holgado, D. (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 47(3), p.167-176. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540729003.pdf>

Vergès, C., Sánchez, D., Garrafa, V. & Peralta-Corneille, Á. (2016). The Impact of the UNESCO International Bioethics Committee on Latin America: Respect for Cultural Diversity and Pluralism. En *Global Bioethics: The Impact of the UNESCO International Bioethics Committee*. Vol. 5, p.163-174. Switzerland: Springer. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-22650-7_15

Waldmann, P. (1983). *Ensayos sobre política y sociedad en América Latina*. (Estudios Alemanes). Barcelona: Editorial Alfa.

- Waldmann, P. (1997). Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia. *Análisis Político*. (32), p.34-50. Obtenido de:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/78394/69917>
- Waldmann, P. & Delacre, M. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social: el caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Editorial Norma.
- Watanabe, J. & Sophocles. (2010). *Antígona: versión libre de la tragedia de Sófocles*. Madrid: Fragmento Imán Editores.
- Weber, M. (1944). *From Max Weber: Essays in sociology*. New York: Oxford university press.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. México D.F: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de:
<https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/weber-economia-y-sociedad.pdf>
- Weber, T. (2009). Autonomía e dignidade da pessoa humana em Kant. *Revista Brasileira de Direitos Fundamentais & Justiça*. 3(9), p.232-259. doi:
<https://doi.org/10.30899/dfj.v3i9.462>
- Weitzman, E. A. (2000). Software and Qualitative Research. En Denzin & Lincoln, *Handbook of qualitative research*. p.803–820. Londres: Thousand Oaks.
- Wickham-Crowley, T. (2005). El estado anómico: Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. *Hispanic American Historical Review*. 85(2), p.307-308. Doi :<https://doi.org/10.1215/00182168-85-2-307>

Widow, J. L. (2010). Does the end justify the means? Some considerations on the neutral moral action. *Filosofía Unisinos*. 11(3), p.244-260. Obtenido de:

<http://revistas.unisinos.br/index.php/filosofia/article/view/4650/1873>

Wilches, A. (2011). La propuesta bioética de Van Rensselaer Potter, cuatro décadas después. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. p.70-

84. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3961004.pdf>

Wilches, Á. (2013). Análisis bioético desde la perspectiva de VR Potter a los discursos de Álvaro Uribe Vélez, relacionados con la implementación de la producción de biocombustibles en Colombia. *Revista Latinoamericana de Bioética*. 13(1), p.112-119. Obtenido de:

<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/575/336>

Wolfgang, M. & Ferracuti, F. (1971). *La subcultura de la violencia: hacia una teoría criminológica*. (A. Garza, Trad.) México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Zapata-Barrero, R. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Editorial Síntesis.

Zupan, D. (2004). War, Morality, and Autonomy. En *Investigation in Just War Theory*. Londres: Routledge. Obtenido de

<https://doi.org/10.4324/9781351143325>